



**INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVAS A LA  
FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, QUE SE  
PRESENTA ANTE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 18 DE MAYO Y EL 18 DE JUNIO DE 2015**

**Junio 2015**

## ÍNDICE

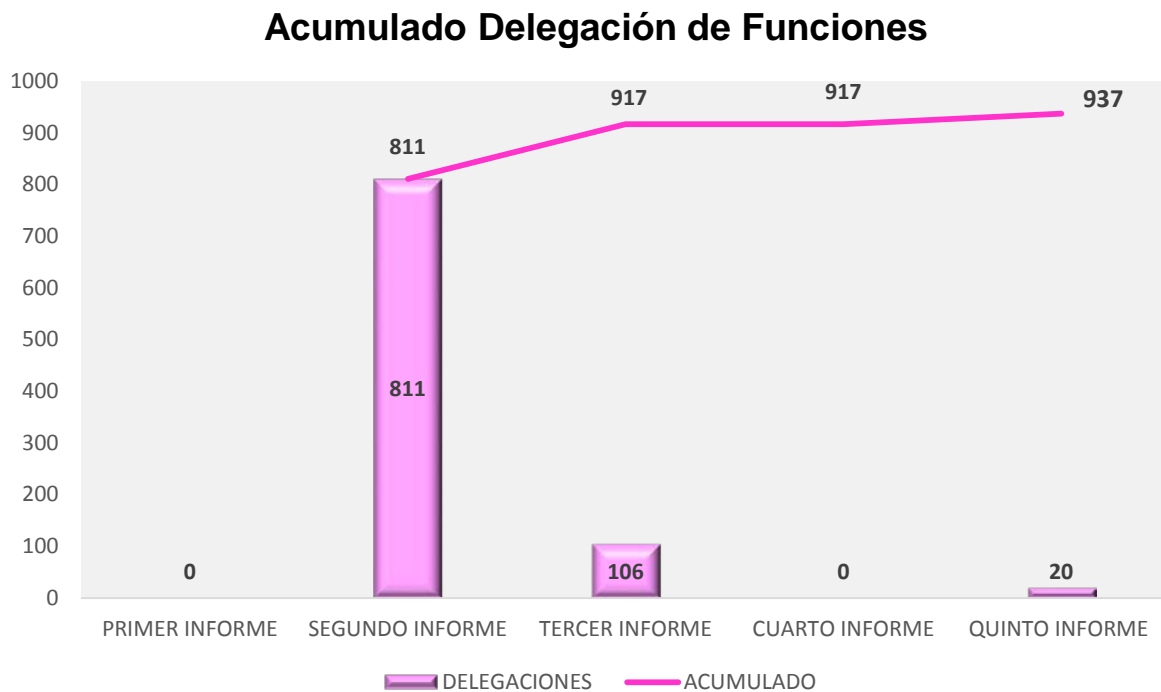
- 1.- OFICIOS DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES.
- 2.- REGISTRO DE EXPEDIENTES.
- 3.- ACTAS CIRCUNSTANCIADAS POR  
CERTIFICACIONES DE HECHOS Y  
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.
- 4.- CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO.
- 5.- ESTRATEGIA PARA LA JORNADA  
ELECTORAL.
- 6.- CAPACITACIÓN.
- 7.- SISTEMA INFORMÁTICO.
- 8.-.ANEXOS.

El informe que se somete a su consideración, da cuenta de las acciones realizadas por la Dirección de la Oficialía Electoral, adscrita a la Dirección del Secretariado. De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y como parte de la reforma político-electoral del año pasado, se confirió al Instituto Nacional Electoral la función de Oficialía Electoral de fe pública para actos de naturaleza electoral; corresponde a la Secretaría Ejecutiva el ejercicio de dicha función, ya sea por sí misma, por conducto de los vocales secretarios de las juntas locales y distritales o por el de aquellos funcionarios electorales en los cuales sea delegada esta atribución.

Este informe reporta las actividades realizadas en el período comprendido del 18 de mayo al 18 junio del presente año, y de las cuales destacan en dicho periodo las relacionadas con la jornada electoral.

## 1.- OFICIOS DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES

La Dirección del Secretariado a través de la Oficialía Electoral, con fundamento en lo que establece el artículo 8º del Reglamento de la Oficialía Electoral y en el marco de sus atribuciones, con corte al 18 de Junio de 2015, acreditó a 937 funcionarios del Instituto para ejercer la función de Oficialía Electoral.



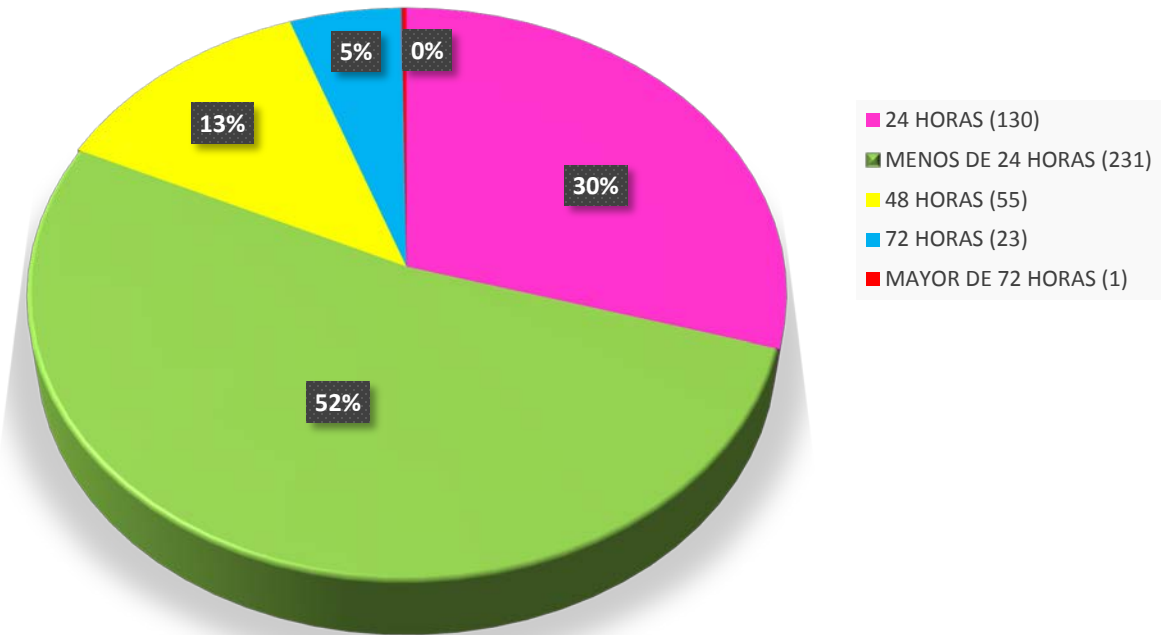
## 2.- REGISTRO DE EXPEDIENTES

En el período que comprende este informe se registraron 17 expedientes relacionados con distintos procedimientos especiales sancionadores, en los que se solicita la intervención de la Oficialía Electoral, estos expedientes fueron atendidos en oficinas centrales.

### Anexo 1.

De los expedientes atendidos en las entidades federativas, se desprende que 440 solicitudes correspondieron a la función de Oficialía Electoral:

### Tiempos de Atención

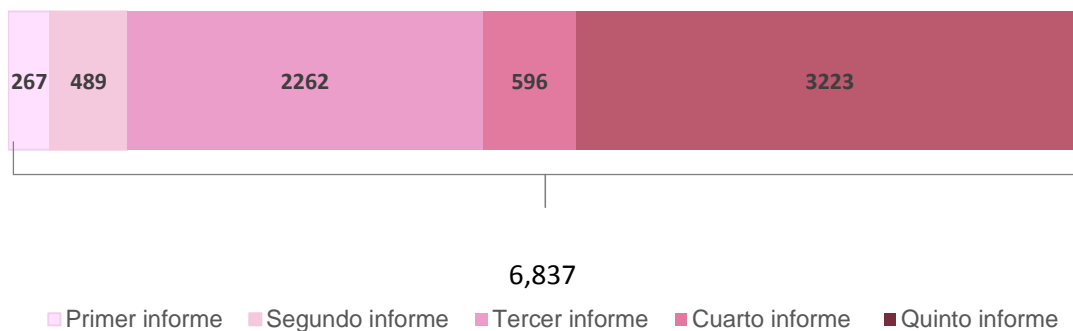


### 3.- ACTAS CIRCUNSTANCIADAS POR CERTIFICACIONES DE HECHOS Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

A nivel central se realizaron 10 actas circunstanciadas con motivo de las funciones de Oficialía Electoral para hacer constar el contenido de diversas páginas web, redes sociales, periódicos, mismos que se publican en formato digital, verificaciones y un cumplimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de hacer constar los hechos solicitados por los peticionarios. **Anexo 2.**

Con fundamento en lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Oficialía Electoral y en el marco de sus atribuciones, se han realizado 3,223 certificaciones, de las cuales 2,914 corresponden a documentación solicitada por los representantes de los partidos políticos y 309 certificaciones de diversos órganos del Instituto. **Anexo2.1.**

### Histórico de las Certificaciones

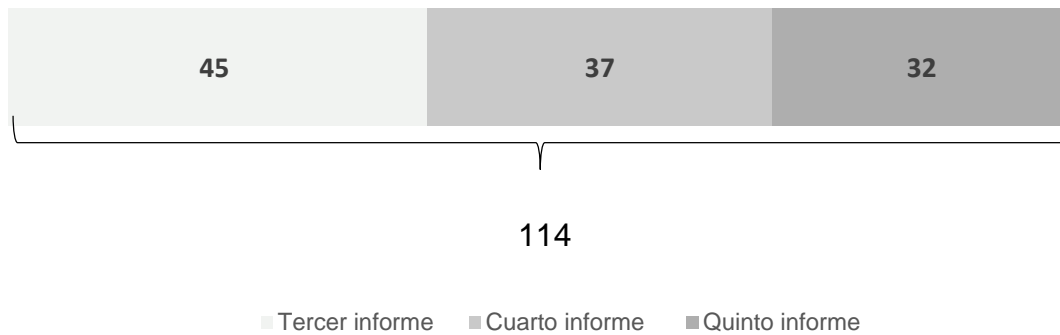




#### 4.- CONSULTAS

En ejercicio de sus funciones la Oficialía Electoral, se atendieron vía correo electrónico 13 consultas, Así mismo, se recibieron 19 correos electrónicos con información de diversas diligencias solicitadas a las juntas locales y distritales. **Anexo 3.**

#### Histórica de Consultas



\* Se empezaron a registrar las consultas a partir del tercer informe.

## **5.- ESTRATEGIA PARA LA JORNADA ELECTORAL**

Para la Jornada Electoral del 7 de Junio de 2015, se elaboró un protocolo de actuación de la Oficialía Electoral, mismo que se envió a los órganos sub delegacionales de todo el país. La distribución se detalla a continuación:

- 1.- Se concentraron en un documento los directorios de los servidores públicos que cuentan con la función de Oficialía Electoral, tanto a nivel central como a nivel nacional.
- 2.-En coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) se señaló en dicho documento que el día de la jornada electoral se contaría con un representante de dicha institución en cada Junta Local, a quien se podía acudir en caso de presentarse un delito en materia electoral.
3. Se elaboró una estrategia de colaboración a nivel nacional entre la Unidad de Fiscalización, La Dirección Jurídica y la Oficialía Electoral.



4.- El Instituto Nacional Electoral suscribió sendos convenios de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y el Colegio de Notarios del Distrito Federal, para que el día de la jornada electoral se contara con el apoyo de ambos.

5.- Se solicitó la intervención de la Oficialía Electoral para que de manera conjunta con los Notarios Públicos se certificaran los Programas de Resultados Electorales Preliminares: PREP nacional y PREP Morelos. En sendos actos se contó con la colaboración de los notarios: licenciado Celso de Jesús Pola Castillo notario público 244 del Distrito Federal el día 5 de Junio de 2015 y el Licenciado Carlos Correa Rojo notario público 232 el día 7 de junio de 2015.

6.- El día de la Jornada Electoral, cada integrante de la Dirección de la Oficialía Electoral tuvo un formato de registro para atender a quienes, facultados por el reglamento, lo solicitaran; ya fuese dentro de la jurisdicción correspondiente a las oficinas centrales, como la relativa a las 32 juntas locales y 300 juntas distritales. **Anexo 3.1.**

## 6.- CAPACITACIÓN

1- En el período que se reporta se realizaron tres actividades de capacitación:

a) El 20 de mayo de 2015, se llevó a cabo un curso taller de Oficialía Electoral con los oficiales de las siete juntas distritales en Sonora. En dicho evento se revisaron los principales requisitos y características que debe contener cada petición para llevar a cabo funciones de Oficialía Electoral, así como los posibles criterios que se pueden aplicar en la atención de las mismas.

b) El 21 de mayo de 2015, se impartió un curso de capacitación para los servidores públicos que se encuentran facultados para ejercer la función de Oficialía Electoral de las juntas distritales ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en el estado de Durango, al cual asistieron dos juntas ejecutivas distritales del estado de Coahuila. En total se contó con la participación de 23 funcionarios electorales.

c) El 25 de mayo de 2015, se impartió una capacitación a los servidores públicos de las juntas distritales ejecutivas en el Distrito Federal, que se encuentran facultados para ejercer la función de Oficialía Electoral; en este acto participaron 43 funcionarios electorales.

## 7.- SISTEMA INFORMÁTICO.

Este sistema se encuentra en la tercera fase de pruebas y estará destinado a dar registro y seguimiento de solicitudes o denuncias presentadas ante la Dirección de Oficialía Electoral,

Las generalidades del sistema son:

- El sistema deberá operar de manera permanente de acuerdo al Reglamento.
- Los usuarios autorizados de las Unidades Técnicas y de las Juntas, tanto locales como distritales podrán conocer el desarrollo de cada expediente cargado en el sistema, mediante los siguientes criterios:
- El sistema deberá operar de manera permanente de acuerdo al Reglamento.
- Los usuarios autorizados de las Unidades Técnicas y de las Juntas, tanto locales como distritales podrán conocer el desarrollo de cada expediente cargado en el sistema, mediante los siguientes criterios:
  - Se activará a partir de una petición o solicitud.

- Se insertará el auto que admita o de instrucción del ejercicio de la función de Oficialía Electoral.
- Posteriormente se insertará el acta (actuación de la Oficialía electoral), y.
- En su caso el aviso de que se cumplió con dicha función.

Los usuarios serán todos aquellos que tengan delegada la función de la Oficialía Electoral en las juntas locales y distritales del país.

Los módulos desarrollados en la tercera fase son:

- a) Trabajar expedientes y,
- b) Registrar investigaciones (Diligencias).

## ANEXOS.

### RESUMEN DEL PERIODO DEL 18 DE MAYO AL 18 DE JUNIO

OFICIOS DELEGACIÓN DE FUNCIONES	
TOTAL	20

REGISTRO DE EXPEDIENTES	
OFICIALÍA ELECTORAL CENTRAL	17
OFICIALÍA ELECTORAL ENTIDADES FEDERATIVAS	440

VERIFICACIÓN DE ACTOS	
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	10

EXPEDIENTES DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y SUSTITUCIONES	
PARTIDO	CANTIDAD
PAN	300
PRI	50
PRD	200
PT	200
PVEM	50
MOVIMIENTO CIUDADANO	300
PANAL	300
MORENA	300

HUMANISTA	294
ENCUENTRO SOCIAL	300
COALICIÓN PRI VERDE	250
COALICIÓN IZQUIERDA PROGRESISTA	100
SUSTITUCIONES	260

CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA	37
DIRECCIÓN JURÍDICA DE INSTRUCCIÓN RECURSAL	3
UTCE	165
DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	2
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN	23
DEPPP	1
UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
UTVOPL	32
PAN	6
MOVIMIENTO CIUDADANO	23
NUEVA ALIANZA	5
PARTIDO DEL TRABAJO	8
LIC. BRYAN MAURICIO ALAFITA SAEZ	1
JUNTA LOCAL EJECUTIVA AGUASCALIENTES	1
JUNTA LOCAL EJECUTIVA PUEBLA	1

CONSULTAS	
CONSULTAS TELEFÓNICAS	6
CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO	13

## ANEXO 1

### REPORTE DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.

Menos de 24 horas
24 horas.
48 horas.
72 horas.

	PETICIONARIO	FECHA	SOLICITUD	TRÁMITE	TIEMPOS DE ATENCIÓN
1	MORENA	INE UT/7595/2015 22 DE MAYO DE 2015 0E/DS/039/2015	PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ANTE EL CONSEJO LOCAL DE ESTE INSTITUTO EN EL ESTADO DE DURANGO, SE ADVIERTE UNA SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS PROHIBIDOS POR PARTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO...	AL ACTUALIZARSE LA CAUSAL DE IMPROCEDENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 24, INCISO G) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE DESECHA DE PLANO	MENOS DE 24 HORAS
2	MORENA 22 DE MAYO DE 2015	INE- UT/7756/2015 0E/DS/040/2015	SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PARA CONSTATAR Y DAR FE DE LA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LAS TIENDAS ELEKTRA UBICADAS, LA PRIMERA EN LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE MIGUEL LERDO Y GUTIÉRREZ ZAMORA, COLONIA CENTRO, Y LA SEGUNDA EN AVENIDA DÍAZ MIRÓN NÚMERO 406, COLONIA NUEVA ERA, DEL PUERTO DE	EL 22 DE MAYO DE 2015, LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RADICÓ LA PETICIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OE/DS/041/2015, EN EL CUAL, SE DETERMINÓ ADMITIR A TRÁMITE LA PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA EL EFECTO DE QUE REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES AL QUE RECIBAN EL CITADO PROVEÍDO, A EFECTO DE VERIFICAR LOS ACTOS QUE SE MENCIONAN	MENOS DE 24 HORAS

			VERACRUZ, VERACRUZ.	EN EL ESCRITO PRESENTADO POR EL PARTIDO POLÍTICO, EL CUAL SE AGREGA EN COPIA SIMPLE AL PRESENTE, INFORMANDO A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL EL CUMPLIMIENTO DADO AL ACUERDO DE MÉRITO, REMITIENDO EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE CORRESPONDA.	
3	MORENA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.	INE-UT/7756/2015 0E/DS/041/2015	DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO, SE ADVIERTE LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PARA CONSTATAR Y DAR FE DE LA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LAS TIENDAS ELEKTRA UBICADAS, LA PRIMERA EN LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE MIGUEL LERDO Y GUTIÉRREZ ZAMORA, COLONIA CENTRO, Y LA SEGUNDA EN AVENIDA DÍAZ MIRÓN NÚMERO 406, COLONIA NUEVA ERA, DEL PUERTO DE VERACRUZ, VERACRUZ.  (...)	SE REQUIRIÓ AL VOCAL SECRETARIO DE LAS JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA EL EFECTO DE QUE GIRE SUS AMABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS DILIGENCIAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EJERCEN LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL QUE ESTIME PERTINENTE, PARA QUE VERIFIQUEN LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA DENUNCIADA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE MORENA ANTE LA 04 JUNTA DISTRITAL DE ESTE INSTITUTO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN LAS TIENDAS ELEKTRA UBICADAS EN: CALLE 5 DE MAYO, ENTRE MIGUEL LERDO Y GUTIÉRREZ ZAMORA, COLONIA CENTRO, EN EL PUERTO DE VERACRUZ, ESTADO VERACRUZ Y, EN AVENIDA DÍAZ MIRÓN NÚMERO 406, COLONIA NUEVA ERA, EN EL PUERTO DE VERACRUZ, ESTADO VERACRUZ, LO ANTERIOR, DEBERÁ LLEVARSE A CABO DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A SETENTA Y DOS HORAS AL QUE SE RECIBA EL PRESENTE PROVEÍDO, SIEMPRE QUE ELLO SEA JURÍDICA Y MATERIALMENTE POSIBLE, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRECISANDO QUE UNA VEZ LEVANTADAS LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CONDUCTENTES, DEBERÁN	



				REMITIRLAS DE INMEDIATO A LA DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	
4	MORENA 25 DE MAYO DE 2015	UT/SCG/PE/M ORENACG/285/ PEF/329/2015 0E/DS/042 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE VA PREVENIR QUE PROPORCIONE TESTIGOS DE GRABACIÓN.	MENOS DE 24 HORAS
5	PRI 21 DE MAYO	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN 0E/DS/043 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE VA PREVENIR PARA QUE ACLARE CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO MODO Y LUGAR.	MENOS DE 24 HORAS
6	PVEM 28 DE MAYO	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN 0E/DS/043 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE VA PREVENIR PARA QUE ACLARE CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO MODO Y LUGAR.	MENOS DE 24 HORAS
	TAMAULIPAS	INE/UTF/DRN/ 12975/15 0E/DS/044 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PARA VERIFICAR A) COTIZACIONES DE CINE MINUTOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CINÉPOLIS", EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS; B) VEINTISÉIS (26) UBICACIONES DE DIVERSOS ESPECTACULARES; C) UNA FOJA CON DOS FOTOGRAFÍAS CON EL TEXTO SIGUIENTE "VISITA DEL C. RICARDO ANAYA CORTES DIPUTADO FEDERAL GRAN SALÓN DEL PRADO HOLIDAY INN REYNOSA ZONA DORADA ASISTENCIA 1300 PERSONAS [SIC.] Y, UNA FOJA CON DOS FOTOGRAFÍAS Y LOS TEXTOS SIGUIENTES: "17 DE MAYO DE 2015", "VISITA DEL C. RAFAEL	MENOS DE 24 HORAS

				MORENO VALLE ROSAS GOBERNADOR DE PUEBLA SALÓN CLUB DE LEONES REYNOSA ASISTENCIA 1200 PERSONAS"; Y D) OCHO (8) IMÁGENES DE DIVERSOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES.	
7	5 DE JUNIO	PVEM  0E/DS/045 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE VA A CERTIFICAR PÁGINA DE INTERNET.	MENOS DE 24 HORAS
8	PRI VS PRD  5 DE JUNIO	0E/DS/046 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	<p>EL 05 DE JUNIO DE 2015, LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RADICÓ LA PETICIÓN, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OE/DS/046/2015, EN EL CUAL, SE DETERMINÓ ADMITIR A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, POR LO QUE HACE A LA CERTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE DIVERSA PROPAGANDA POLÍTICA; POR LO QUE SE LE REQUIERE PARA EL EFECTO DE QUE REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES AL QUE RECIBAN EL CITADO PROVEÍDO, A EFECTO DE VERIFICAR LOS ACTOS QUE SE MENCIONAN EN EL ESCRITO PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CUAL SE AGREGA EN COPIA SIMPLE AL PRESENTE, INFORMANDO A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL EL CUMPLIMIENTO DADO AL ACUERDO DE MÉRITO, REMITIENDO EL SOPORTE DOCUMENTAL QUE CORRESPONDA.</p> <p>EN ESTE SENTIDO SE AGREGA AL PRESENTE EN COPIA DEBIDAMENTE AUTORIZADA EL PROVEÍDO DE 05 DE JUNIO DE 2015, DICTADO EN EL EXPEDIENTE INE/OE/DS/046/2015, LO</p>	MENOS DE 24 HORAS

				ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR	
9	5 DE JUNIO	PRI  OE/DS/047 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	EL 05 DE JUNIO DE 2015, LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RADICÓ LA PETICIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OE/DS/047/2015, EN EL CUAL, SE DETERMINÓ ADMITIR A TRÁMITE LA PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, PARA CERTIFICAR LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE DIVERSA PROPAGANDA POLÍTICA, SEÑALADA EN LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO QUE SE LE REQUIERE PARA EL EFECTO DE QUE REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES AL QUE RECIBAN EL CITADO PROVEÍDO, A EFECTO DE VERIFICAR LOS DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN EL ESCRITO DE 20 DE MAYO DE 2015, , INFORMANDO A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL EL CUMPLIMIENTO DADO AL ACUERDO DE MÉRITO.	MENOS DE 24 HORAS
10	5 DE JUNIO	MOVIMIENTO CIUDADANO  OE/DS/048 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SUPERVISAR Y REALIZAR INSPECCIÓN OCULAR DE LA PROPAGANDA ELECTORAL , DEL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN MANUEL CARBAJAL HERNÁNDEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)DE LA COALICIÓN PARCIAL FORMADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRI , PARTIDO VERDE ECOLOGISTA , PARTIDO NUEVA ALIANZA , CONSISTENTE EN UN SPOT EXHIBIDO EN LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS DE	MENOS DE 24 HORAS

				CINEMEX, IXTAPALUCA.	CHALCO	
11	6 DE JUNIO	0E/DS/049 /2015	INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	SE ORDENÓ QUE PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, REALIZARA LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DE LA CONSTATAción DE HECHOS, ESTO ES, CONSTITUIRSE EN EL DOMICILIO DE CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE LA LISTA REMITIDA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, A EFECTO DE QUE INDAGUEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 INCISO G) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ESTO ES, SE RECABE EL TESTIMONIO, RESPECTO A LA TARJETA DENOMINADA "PREMIA PLATINO", EN ESTE SENTIDO SE REALIZARON LAS ACTUACIONES ORDENADAS EN TIEMPO Y FORMA.		MENOS DE 24 HORAS
12	8 DE JUNIO	0E/DS/049 /2015 BIS	SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PARA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA CERTIFIQUE LOS HECHOS DENUNCIADOS.  3. LA PROPAGANDA QUE SE DENUNCIA Y QUE VIOLA FRAGRANTEMENTE EL PERIODO DE REFLEXIÓN O TAMBIÉN LLAMADO DE LLAMADO PERIODO DE VEDA ELECTORAL SE ENCUENTRA DIFUNDIÉNDOSE POR MEDIO DE MENSAJES DE TEXTO SMS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS, CON EL	SE HACE EFECTIVO AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PUNTO CUARTO DEL PROVEÍDO DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN CONSECUENCIA, SE DESECHA DE PLANO LA PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE ESTA UNIDAD ELECTORAL, TODA VEZ QUE SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 24, INCISOS C), D) Y E) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, YA QUE LA PETICIÓN NO FUE ACLARADA EN SUS TÉRMINOS, ESTO ES, OMITIÓ PRESENTAR LOS MEDIOS INDICIARIOS O PROBATORIOS EN CASO DE QUE CONTARÁ CON ELLO;		MENOS DE 24 HORAS

			<p>CONTENIDO SIGUIENTE:</p> <p>(...)</p> <p>PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES. VOTA POR EL PARTIDO VERDE.”</p>	<p>ADEMÁS, NO MANIFESTÓ DE MANERA EXPRESA Y CLARA LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATAR Y LAS CIRCUNSTANCIAS PRECISAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR QUE HAGAN POSIBLE UBICARLOS OBJETIVAMENTE, LO ANTERIOR, ES ASÍ YA QUE EN SU ESCRITO ÚNICAMENTE SE LIMITA A SEÑALAR UN NÚMERO TELEFÓNICO Y LA IMPRESIÓN DE UN MENSAJE DE TEXTO, OMITIENDO PRECISAR A LA PERSONA A QUIEN PERTENECE EL NÚMERO TELEFÓNICO, EL DOMICILIO EN EL QUE PUEDE SER LOCALIZADO, POR LO QUE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVESTIDOS DE FE PÚBLICA SE ENCUENTRAN MATERIALMENTE IMPOSIBILITADOS PARA REALIZAR DILIGENCIA ALGUNA TENDENTE A VERIFICAR O CONSTATAR ACTOS O HECHOS QUE PRETENDE QUE SEAN CERTIFICADOS, PUES LOS MISMOS NO PUEDEN SER APRECIADOS POR LOS SENTIDOS PARA EXPRESAR DETALLADAMENTE QUÉ FUE LO QUE OBSERVÓ EN RELACIÓN CON LOS HECHOS OBJETO DE LA VERIFICACIÓN</p>	
13	9 DE JUNIO DE 2015	0E/DS/050 /2015	<p>DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO, SE ADVIERTE QUE EL QUEJOSO MENCIONA EL NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO DE ALEJANDRO CÓRDOVA OLVERA, IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ, ALONDRA AMBRIZ NAVA, CÉSAR CAMACHO GALVÁN, ISRAEL SOTO PEÑA, Y MOISÉS CENTENO ÁVILA, CIUDADANOS A LOS CUALES, SEGÚN SU DICHO, LES LLEGARON LOS MENSAJES DEL TEXTO EN LOS QUE SE LES SOLICITABA QUE VOTARAN A FAVOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.</p>		MENOS DE 24 HORAS

			<p>EN ESE SENTIDO, ES PERTINENTE SOLICITAR EL APOYO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EN BREVE TÉRMINO REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA DAR FE DE LA EXISTENCIA DE LOS MENSAJES DENUNCIADOS RESPECTO DE IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ Y ALONDRA AMBRIZ NAVA (DE QUIENES EL QUEJOSO PROPORCIONÓ COPIA SIMPLE DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR).</p> <p>LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PROCEDA A CONSTITUIRSE EN LOS MISMOS, A FIN DE ENTREVISTAR A LOS CIUDADANOS EN CITA, A QUIENES LES FORMULARÁN LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:</p> <p>A) SEÑALEN LA FECHA Y HORA EN EL QUE RECIBIERON LOS MENSAJES DE TEXTO REFERENTES AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE MÉXICO, PARTICULARMENTE, LOS DEL SIGUIENTE TEXTO:</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLAES VOTA POR EL PARTIDO V”</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO VERDE”</p> <p>B) REFERIRÁN CUÁL ERA EL CONTENIDO DE LOS MENSAJES DE TEXTO QUE RECIBIERON, SIRVIÉNDOSE MOSTRAR LOS MISMO PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE SU CONTENIDO.</p> <p>DEBIENDO INSTRUMENTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR, EN SU CASO, LA IMAGEN RELATIVA A LOS MULTICITADOS MENSAJES DE TEXTO.”</p>		
14		0E/DS/051 /2015	<p>DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO, SE ADVIERTE QUE EL QUEJOSO MENCIONA EL NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO DE ALEJANDRO CÓRDOVA OLVERA, IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ, ALONDRA AMBRIZ NAVA, CÉSAR CAMACHO GALVÁN, ISRAEL SOTO PEÑA, Y MOISÉS CENTENO ÁVILA, CIUDADANOS A LOS CUALES, SEGÚN SU DICHO, LES LLEGARON LOS MENSAJES DEL TEXTO EN LOS QUE SE LES SOLICITABA QUE VOTARAN A FAVOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.</p>	<p>TODA VEZ QUE LA PRESENTE SOLICITUD CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51, NUMERAL 1 (INCISO E), V) Y NUMERAL 3; 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 3 INCISO C), 7, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 21, 22, 26, 27, INCISO G) Y, 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, EN VIRTUD DE QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA UNIDAD PARA EL EFECTO DE RECABAR ELEMENTOS PROBATORIOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE UT/SCG/PE/PRD/CG/423/PEF /467/2015, SE ADMITE A TRÁMITE POR LO QUE HACE A LA CERTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE</p>	MENOS DE 24 HORAS

			<p>EN ESE SENTIDO, ES PERTINENTE SOLICITAR EL APOYO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EN BREVE TÉRMINO REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA DAR FE DE LA EXISTENCIA DE LOS MENSAJES DENUNCIADOS RESPECTO DE IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ Y ALONDRA AMBRIZ NAVA (DE QUIENES EL QUEJOSO PROPORCIONÓ COPIA SIMPLE DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR).</p> <p>LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PROCEDA A CONSTITUIRSE EN LOS MISMOS, A FIN DE ENTREVISTAR A LOS CIUDADANOS EN CITA, A QUIENES LES FORMULARÁN LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:</p> <p>A) SEÑALEN LA FECHA Y HORA EN EL QUE RECIBIERON LOS MENSAJES DE TEXTO REFERENTES AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE MÉXICO, PARTICULARMENTE, LOS DEL SIGUIENTE TEXTO:</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO V”</p>	<p>LOS MENSAJES DE TEXTO DENUNCIADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO DE MÉRITO, RESPECTO DE LOS CIUDADANOS IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ Y ALONDRA AMBRIZ NAVA. QUINTO. REQUIÉRASE A LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PARA EL EFECTO DE QUE GIREN SUS AMABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS DILIGENCIAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EJERCEN LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, A EFECTO DE QUE SE CONSTITUYAN EN LOS DOMICILIOS DE LOS CIUDADANOS IRVING OSCAR EYSSAUTIER MÉNDEZ, EL QUE SE UBICA EN: CALLE MOYOBAMBA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (338), COLONIA RESIDENCIAL ZACATENCO, CÓDIGO POSTAL CERO-SIETE-TRES-SEIS-NUEVE (07369), DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, Y; ALONDRA AMBRIZ NAVA, CON DOMICILIO EN: ANDADOR DEL SNTÉ DOSCIENTOS SIETE (207) SUR, COLONIA FOVISSSTE, CÓDIGO POSTAL NUEVE-NUEVE-CERO-OCHO-OCHO (99088), MUNICIPIO FRESNILLO, ESTADO ZACATECAS RESPECTIVAMENTE, CON EL OBJETO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE LOS MENSAJES DE TEXTO DENUNCIADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO DE MÉRITO, PARA LO CUAL, DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:</p> <p>I. SOLICITAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS DE MÉRITO, REQUERIR QUE SE IDENTIFIQUEN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA. -----</p> <p>II. PEDIRLES QUE EXHIBAN EL TELÉFONO CELULAR, EN EL QUE RECIBIERON LOS MENSAJES DENUNCIADOS</p>	
--	--	--	--	--	--



			<p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO VERDE”</p> <p>B) REFERIRÁN CUÁL ERA EL CONTENIDO DE LOS MENSAJES DE TEXTO QUE RECIBIERON, SIRVIÉNDOSE MOSTRAR LOS MISMO PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE SU CONTENIDO.</p> <p>DEBIENDO INSTRUMENTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR, EN SU CASO, LA IMAGEN RELATIVA A LOS MULTICITADOS MENSAJES DE TEXTO.”</p>	<p>POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p> <p>- III. QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NÚMERO TELEFÓNICO; SÍ EL TELÉFONO CELULAR Y LA LÍNEA ES PROPIEDAD DEL CIUDADANO.</p> <p>- IV. QUE SEÑALE LA FECHA Y HORA EN QUE RECIBIÓ LOS MENSAJES DE TEXTO REFERENTES AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTICULARMENTE DE LOS TEXTOS SIGUIENTES: -</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO V”</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO VERDE”</p>	
15	15 DE JUNIO DE 2015	0E/DS/052 /2015	<p>SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS SIGUIENTES:-</p> <p>“1) LA CERTIFICACIÓN QUE REALICE LA OFICIALÍA ELECTORAL Y/O EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, REFERENTE AL 26 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL EN ESPECÍFICO PARA QUE NOS INFORME SOBRE LAS ACTAS DE LA</p>	<p>16 DE JUNIO DE 2015</p> <p>EXPÍDASE DE FORMA INMEDIATA LA CERTIFICACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET EN LA QUE SE CONSIGNEN LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), RELATIVOS AL VEINTISÉIS (26) DISTRITO ELECTORAL FEDERAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL, ESPECÍFICAMENTE SOBRE LAS ACTAS DE LA JORNADA ELECTORAL QUE NO FUERON DIGITALIZADAS EN ESE SISTEMA.</p>	MENOS DE 24 HORAS

			<p>JORNADA ELECTORAL QUE NO FUERON DIGITALIZADAS EN ESE SISTEMA.</p> <p>2) LOS TESTIGOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, UN INFORME SOBRE SU NÚMERO, SUS IMPACTOS Y LOS PERIODOS EN QUE FUERON DIFUNDIDOS POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN A FAVOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON LOS TIEMPOS QUE CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE LE FUERON ASIGNADOS A DICHO PARTIDO POLÍTICO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESPECÍFICO LOS SIGUIENTES:</p> <p>MATERIAL IMPACTOS EN EL D.F. TESTIGO SENADORES DEL PVEM 2_TV 735 TESTIGO SENADORES DEL PVEM_TV 1270 TESTIGO_DF_TESTIGO_SENADORES_DEL_PVEM_GARZA_TV 109 TESTIGO_DF_TESTIGO_SENADORES_DEL_PVEM_GARZA_2_TV 93 TESTIGO_MICH_SENADORAS_PVEM_V1_TV 1740 TESTIGO_NAL_DIPUTADOS_PVEM_ACOSTA_V1_TV 2286 TESTIGO_NAL_SENADORES_PVEM_ESCUDERO_2_TV 2791 TESTIGO_NAL_SENADORES_PVEM_ESCUDERO_TV 708 TESTIGO_NAL_TESTIGO_QRO_SENADORAS</p>		
--	--	--	--	--	--

			_PVEM_4_TV 1340 TOTAL GENERAL 11072"		
16	11- JUNIO -2015	0E /DS/053 /2015	SE ADVIERTE DEL ESCRITO DE QUEJA, LOS HECHOS CONSISTEN EN LA COLOCACIÓN DE SEIS ESPECTACULARES EN DIVERSOS PUNTOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO TANTO, Y ATENDIENDO A QUE DICHO DENUNCIANTE SOLICITÓ LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES, ES QUE SE ESTIMA PERTINENTE LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, A EFECTO DE QUE SE CERTIFIQUE LOS HECHOS DENUNCIADOS.	11- JUNIO -2015 TODA VEZ QUE LA PRESENTE SOLICITUD CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, NUMERAL 1, INCISOS E) Y V), NUMERAL 3, 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7, 8, 9, 10, 12, 16, INCISO A), 17, 18, 22, INCISO A), 26 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE ADMITE A TRÁMITE LA PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, POR LO QUE HACE A LA CERTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE LA PROPAGANDA CONTENIDA EN DIVERSOS ESPECTACULARES.	MENOS DE 24 HORAS
17	0E/DS/054 /2015	15- JUNIO - 2015	DEL ESCRITO DE QUEJA SE ADVIERTE QUE EL QUEJOSO SEÑALA QUE RECIBIÓ EN SU CELULAR UN MENSAJE DE TEXTO PARA QUE VOTARA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN ESE SENTIDO ES PERTINENTE SOLICITAR EL APOYO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EN BREVE TÉRMINO REALICE LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA DAR FE DE LA EXISTENCIA DEL MENSAJE DENUNCIADO POR	15- JUNIO -2015 REQUIÉRASE AL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA, PARA EL EFECTO DE QUE GIRE SUS AMABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE QUE SE REALICE LAS DILIGENCIAS POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EJERCEN LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, Y SE CONSTITUYAN EN EL DOMICILIO DEL CIUDADANO LUIS TLÁLOC CÓRDOVA ALVELÁIS, EL QUE SE UBICA EN: CALLE MONTE BLANCO, NÚMERO 126, FRACCIONAMIENTO ALPES SUR, EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, EN EL ESTADO DE COAHUILA, CON EL OBJETO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE LOS MENSAJES DE TEXTO	MENOS DE 24 HORAS

			<p>LUIS TLÁLOC CÓRDOVA ALVELÁIS.</p> <p>LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PROCEDA A CONSTITUIRSE EN EL DOMICILIO QUE SEÑALÓ EL QUEJOSO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, A FIN DE ENTREVISTARLO Y DE REALIZARSE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:</p> <p>A) SEÑALEN LA FECHA Y HORA EN QUE RECIBIÓ EL MENSAJE DE TEXTO REFERENTE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO VERDE”</p> <p>B) REFIERA CUÁL ERA EL CONTENIDO DEL MENSAJE DE TEXTO QUE RECIBIÓ, SIRVIÉNDOSE MOSTRAR EL MISMO PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE SU CONTENIDO.</p>	<p>DENUNCIADOS, PARA LO CUAL, DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:-----</p> <p>-----</p> <p>I. SOLICITAR LA PRESENCIA DEL CIUDADANO DE MÉRITO, REQUERIR QUE SE IDENTIFIQUE CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O ALGÚN DOCUMENTO OFICIAL.-----</p> <p>-----</p> <p>----- II. PEDIRLE QUE EXHIBA EL TELÉFONO CELULAR EN EL QUE RECIBIÓ EL O LOS MENSAJES DENUNCIADOS.-----</p> <p>----- III. QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NÚMERO TELEFÓNICO; ADEMÁS, INDIQUE SÍ EL TELÉFONO CELULAR Y LA LÍNEA ES PROPIEDAD DEL CIUDADANO.-----</p> <p>----- IV. QUE SEÑALE LA FECHA Y HORA EN QUE RECIBIÓ EL O LOS MENSAJES DE TEXTO REFERENTES AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTICULARMENTE DEL TEXTO SIGUIENTE:-----</p> <p>“PARTICIPAR ES IMPORTANTE Y TU VOTO PUEDE HACER LA DIFERENCIA. CON TU AYUDA PODEMOS LOGRAR VALES DE PRIMER EMPLEO Y BECAS ESCOLARES VOTA POR EL PARTIDO VERDE”</p> <p>V. QUE REFIERA EL CONTENIDO DEL MENSAJE DE TEXTO QUE RECIBIÓ, MISMO QUE DEBERÁ PONERLO A LA VISTA. VI. SE DEBERÁ INSTRUMENTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIA CORRESPONDIENTE, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR, EN SU CASO, LA IMAGEN RELATIVA AL MULTICITADO MENSAJE DE TEXTO.-----</p> <p>----- LO ANTERIOR, DEBERÁ LLEVARSE A CABO DENTRO DEL PLAZO NO MAYOR A SETENTA Y DOS HORAS AL QUE SE RECIBA EL PRESENTE PROVEÍDO, SIEMPRE QUE ELLO SEA JURÍDICA Y MATERIALMENTE POSIBLE, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PRECISANDO</p>	
--	--	--	--	---	--

---

				QUE UNA VEZ LEVANTADA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CONDUCTENTE, DEBERÁ REMITIRLA DE INMEDIATO A LA DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	
--	--	--	--	---	--

**TOTAL: 17** Expedientes relacionados con distintos procedimientos especiales sancionadores, en los que se solicita la intervención de la Oficialía Electoral.

## ANEXO 2

NO.	SOLICITANTE	FECHA	NÚMERO DE ACTA	TIEMPO DE ATENCIÓN
1.	PRD 0E/DS/038/2015 CERTIFICACIÓN DE ACTOS	18 DE MAYO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/99/2032	MENOS DE 24 HORAS
2.	UTC 0E/DS/038/2015 0E/DS/042/2015 CERTIFICACIÓN DE ACTOS	26 DE MAYO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/100/2015	MENOS DE 24 HORAS
3.	CERTIFICACIÓN DE COJETO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL RECURSO SX-RAP-25/2015 CERTIFICACIÓN DE ACTOS	30 DE MAYO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/101/2015	MENOS DE 24 HORAS
4.	PVEM CERTIFICACIÓN DE PÁGINA DE INTERNET.	6 DE JUNIO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/102/2015	MENOS DE 24 HORAS
5.	PREP PROCESO FEDERAL ELECTORAL TOMA DE HUELLAS VERIFICACIÓN DE EL EVENTO DE OBTENCIÓN DE HUELLAS CRIPTOGRÁFICAS	6 DE JUNIO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/103/2015	MENOS DE 24 HORAS
6.	PREP, PROCEDIMIENTO TÉCNICO DE VALIDACIÓN DE SOFWER AUDITADO DEL PREP DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015 VERIFICACIÓN DE EL EVENTO DE OBTENCIÓN DE HUELLAS CRIPTOGRÁFICAS, VALIDACIÓN DE LA PUESTA EN PRODUCCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PREP NACIONAL 2015, AL QUE SE LE APLICARON PRUEBAS FUNCIONALES DE CAJA NEGRA POR PARTE DE LA UNAM.	6 DE JUNIO DE 2015	I NE/DS/OE/CIRC/104/2015	MENOS DE 24 HORAS
7.	PREP MORELOS. VERIFICACIÓN DE EL EVENTO DE OBTENCIÓN DE HUELLAS CRIPTOGRÁFICAS, VALIDACIÓN DE LA PUESTA EN PRODUCCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PREP MORELOS 2015, AL QUE SE LE APLICARON PRUEBAS FUNCIONALES DE CAJA NEGRA POR PARTE DE LA UNAM.	7 DE JUNIO de 2015	INE/DS/OE/CIRC/105/2015	MENOS DE 24 HORAS
8.	MORENA 0E/DS/039/2015 SE ORDENÓ QUE PERSONAL DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, REALIZARA LAS DILIGENCIAS NECESARIAS DE LA CONSTATAción DE HECHOS, ESTO ES, CONSTITUIRSE EN EL DOMICILIO DE CUATRO ESTABLECIMIENTOS DE LA LISTA REMITIDA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, A EFECTO DE QUE INDAGUEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 INCISO G) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, ESTO ES, SE RECABE EL TESTIMONIO, RESPECTO A LA TARJETA DENOMINADA "PREMIA PLATINO", EN ESTE SENTIDO SE REALIZARON LAS ACTUACIONES ORDENADAS EN TIEMPO Y FORMA.	8 DE JUNIO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/106/2015	MENOS DE 24 HORAS
9.	PVEM VS PAN CERTIFICACIÓN DE UNA PÁGINA DE YOU TUVE	9 DE JUNIO DE 2015	INE/DS/OE/CIRC/107/2015	MENOS DE 24 HORAS
10.	COMPULSA DE REGISTROS DE APOYOS CIUDADANOS PARA CANDIDATO INDEPENDIENTE EL SECRETARIO EJECUTIVO, LICENCIADO ENRIQUE JACOBO MOLINA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE EL 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DIERA FE DE UNA COMPULSA INSTRUIDA POR LA TERCERA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN CUANTO AL NÚMERO DE FIRMAS DE APOYO CIUDADANO OBTENIDO POR ANDRÉS FLORENTINO RUIZ MORTCILLO, ASPIRANTE A LA CANDIDATURA CIUDADANA PARA LA DIPUTACIÓN FEDERAL POR EL DISTRITO 02 CON CABECERA EN OTHÓN P. BLANCO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. EL PERSONAL EN COMENTO SE CONSTITUYÓ EN EL EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DIO FE DE LA CÍTADA COMPULSA; REALIZADA ENTRE PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA; LA ACTUACIÓN DIO INICIO A LAS ONCE DE LA MAÑANA Y CONCLUYÓ A LAS VEINTITRÉS TREINTA HORAS.	31 DE JUNIO DE 2015		

## CERTIFICACIONES ANEXO 2.1

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
1	14-MAYO.15	<b>PAN</b> <b>RPAN/630/140515</b> 6 CERTIFICACIÓN REGLAMENTOS COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PAN	INE/DS/1209/15	INE/DS/1301/2015	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
2	14-MAYO-15	<b>UTVOPL</b> <b>INE/UTVOPL/2214/201</b> <b>5</b> 1 RESOLUCIÓN INE/CG225/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/1186/15	14-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
3	14-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 1 CERTIFICACIÓN INE/CG224/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	14-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
4	15-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/18 9/PEF/233/2015 Y SU ACUMULADO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
5	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/CAPA/JL/S ON/130/PEF/174/2015 Y SU ACUMULADO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
6	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/CA/SJFR/CG/7 /2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
7	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ESCRITOS TELEVIMEX	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
8	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA SIGNADO PRD; ACUERDO 14 DE MAYO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
9	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> -2 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA SIGNADO PAN; ACUERDO 14 DE MAYO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
10	15-MAYO.15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		SCG/Q/PAN/JL/VER/42/INE/89/2014				
11	15-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/CA/MAEV/CG12/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
12	15-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/CG/27/PEF/42/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
13	15-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/PRI/JD04/VER/78/PRF/93/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
14	15-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/COL/244/PEF/288/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
15	15-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-528/2015</b> 4 CERTIFICACIONES ACUERDOS, VERS. ESTENOGRÁFICA ; ACTA SESIÓN C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1244/15	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
16	15-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-529/2015</b> 2 CERTIFICACIONES OFICIOS MC-INE-471/2015 Y CON/034/2015.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1246/15	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
17	15-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-530/2015</b> 1 PROYECTO DE ACUERDO DE C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1245/15	15-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
18	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ACTA AUDIENCIA DICTADA EXP UT/SCG/PE/PRI/CG/151/PEF/195/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
19	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PRD/JL/TAB/273/PEF/317/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
20	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PVEM/CG/243/PEF/287/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
21	18-MAYO-15	<b>UTCE</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS



No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE-UT/7224/2015				
22	18-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURIDICA</b> 1 EXP. CC. ALAFITA SAENZ BRYAN MAURICIO Y TORRES RAMIREZ EDUARDO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
23	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EXP. UT/SCG/PE/PH/CG/264 /PEF/308/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
24	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/272/PEF/316/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
25	18-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/151/PEF/195/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
26	18-MAYO-15	<b>LIC. BRYAN MAURICIO ALAFITA SAEZ CANDIDATO PVEM AGUASCALIENTES</b> - 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO INE/CG171/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1271/15	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
27	18-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANOMC-INE-600-2015</b> 1 CERTIFICACIÓN PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE RECURSOS DE APELACIÓN	INE/DS/1242/15	INE/DS/1264/15	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
28	18-MAYO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN</b> 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG184/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/163/15	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
29	18-MAYO-15	<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b> 8 CERTIFICACIONES ACREDITACIÓN DEL MTRO. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PT	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1251/15	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
30	18-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURIDICA</b> - 2 CERTIFICACIONES EXP. MARCELO EBRARD Y ACUERDO INE/CG266/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
31	18-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANOMC-INE-601/2015</b> 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO RECEPCIÓN PUBLICACIÓN Y	INE/DS/1272/2015	INE/DS/1287/15	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		RAZÓN DE FIJACIÓN EXP. INE-ATG-202/2015				
32	19-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN DE EXP. UT/SCG/PE/FMM/CG/270/PEF/314/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	18-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
33	19-MAYO-15	<b>UTCE</b> 6 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA SIGNADO POR PRD, ACUERDO 18 DE MAYO, ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
34	19-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA INSTRUCCIÓN RECURSAL</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. C. SERGIO CARLO BERNAL CÁRDENAS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
35	19-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG267/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
36	19-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 2 CERTIFICACIONES EXP. Y CONSTANCIA DE REGISTRO DE MARIBEL HERRERA GARCÍA Y YADIRA ANEL RODRÍGUEZ MEDINA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
37	19-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/168/PEF/212/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
38	19-MAYO-15	<b>DEPPP</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. CC. AGUIRRE OSORIO ALEJANDRO AUGUSTO Y EUSEBIO GRANDE RAÚL	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
39	19-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA DEPARTAMENTO SUSTANCIACION</b> 1 CERTIFICACIÓN PROYECTO DE ACUERDO C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
40	19-MAYO-15	<b>UTVOPL</b> INE/UTVOPL/2387/2015 7 CERTIFICACIONES INE/CG27/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1303/2015	19-MAYO15	MENOS DE 24 HORAS
41	19-MAYO-15	<b>UTVOPL</b> INE/UTVOPL/2383/2015 9 CERTIFICACIONES RESOLUCIONES Y ACUERDOS C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1303/2015	19-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
42	20-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA INSTRUCCIÓN RECURSAL</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		2 CERTIFICACIONES DOCUMENTOS PARA EXP. INIE-JTG/127/2015 E INE-ATG/200/2015				
43	20-MAYO-15	UTCE ESCRITO SIGNADO POR PVEM	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
44	20-MAYO-15	UTCE 2 CERTIFICACIONES EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/CH IH/194/PEF/238/2015 Y UT/SCG/PE/PRI/JD05/CHIH/238/PEF/282/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
45	20-MAYO-15	UTCE 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/272/PEF/316/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
46	20-MAYO-15	UTCE 6 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA MORENA Y ACUERDO DEL DIECINUEVE DE MAYO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
47	20-MAYO-15	UTCE 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE-JLE-MEX/VS/0604/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
48	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN OFICIO DE NOTIFICACIÓN	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
49	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG256/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
50	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG258/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
51	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG258/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
52	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG258/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
53	20-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG258/15	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	20-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
54	20-MAYO-15	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN INE/DRN/024/2015 -5 CERTIFICACIONES DE CONSTANCIAS EXP. INE/Q-COF-UTF/66/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/168/15	21-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
55	21-MAYO-15	DIRECCIÓN JURÍDICA 1 CERTIFICACIÓN EXP SUSTITUCIÓN JUAN	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	21-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		JOSÉ GARCÍA ESPINOSA, POR EL C. MANUEL CASTILLO DURÁN YADIRA				
56	21-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PVEM/CG/243/PEF/287/2015; ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	21-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
57	21-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ESCRITO DE QUEJA DE VEINTE DE MAYO PRI	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	21-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
58	21-MAYO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. INE/Q-COF-UTF/66/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/168/15	21-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
59	22-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ACUERDO DEL VEINTE DE MAYO Y ESCRITO DE QUEJA MARÍA ASUNCIÓN BARRERA CALATAYUD	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
60	22-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES CONSTANCIAS PROCEDIMIENTO SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015 Y ESCRITO SIGNADO POR MORENA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
61	22-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES QUEJA DE POR MORENA Y ACUERDO DEL VEINTIUNO DE MAYO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
62	22-MAYO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO IINE/UTF/DA-L/12445/15	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
63	22-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 1- CERTIFICACIÓN OFICIO ERRORES Y OMISIONES E INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
64	22-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO INE/CG298/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
65	22-MAYO-15	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-549-2015</b> 6 CERTIFICACIONES DE NOMBRAMIENTOS	INE/DS/1329/2015	INE/DS/1363/15	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
66	22-MAYO-13	<b>MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-550-2015</b> 6 CERTIFICACIONES DE NOMBRAMIENTOS	INE/DS1330/2015	INE/1363/15	22-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
67	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/NL/297/PEF/341/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
68	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO EXP. UT/SCG/PE/CEENL/JL/NL/288/PEF/332/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
69	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/CEENL/JL/NL/288/PEF/332/332/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
70	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ACUERDO VEINTIDÓS DE MAYO Y ESCRITO DE QUEJA PAN	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
71	25-MAYO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE/UTF/DRN/6653/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
72	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 3 CERTIFICACIONES CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
73	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 3 CERTIFICACIONES CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/CG/36/PEF/51/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
74	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/CAPA/CG/294/PEF/338/2015 Y SU ACUMULADO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
75	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO DEL VEINTIDÓS DE MAYO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
76	25-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIOS DE DEPPP	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
77	25-MAYO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/197/15	25-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		1 CERTIFICACIÓN EXP. QUEJA INE/Q-COF-UTF/90/2015/QRO				
78	26-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES: ACUERDO DEL VEINTICINCO DE MAYO DE 2015; ESCRITO DE QUEJA PVEM	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
79	26-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ACUERDO ORIGINAL 25 DE MAYO 2015; ESCRITO DE QUEJA PAN CONSEJO LOCAL COLIMA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
80	26-MAYO-15	<b>DIRECCION JURIDICA</b> 13 CERTIFICACIONES ACUERDOS, RESOLUCIONES, VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
81	26-MAYO-15	<b>UTVOPL</b> <b>INE/UTVOPL/2586/2015</b> 3 CERTIFICACIONES DE RESOLUCIONES Y ACUERDO DE C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/1386/15	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
82	26-MAYO-15	<b>NUEVA ALIANZA</b> <b>OFICIO RNA 149/2015</b> 5 CERTIFICACIONES INTEGRACIÓN COMITÉ BAJA CALIFORNIA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1450/15	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
83	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/MSM/JD05/CHIS/255/PEF/299/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
84	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/302/PEF/346/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
85	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EXP. UT/SCG/PE/PRI/JL/BC/286/PEF/330/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
86	27-MAYO-15	<b>DIRECCION JURIDICA</b> 2 CERTIFICACIONES ACUERDOS INE/CG317/2015 E INE/CG320/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	26-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
87	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 3 CERTIFICACIONES SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1397/15	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
88	27-MAYO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 2 CERTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO Y ACUSE DE RECIBO INE/UT/7866/2015 UTCE	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
89	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CUADERNO DE ANTECEDENTES UT/SCG/CA/MAA/CG/53/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
90	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ACUERDO ORIGINAL 19 MAYO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
91	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/MORENA/JD38/MEX/109PEF/124/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
92	27-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 OFICIOS DE PPP	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	27-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
93	27-MAYO-15	<b>JUNTA LOCAL EJECUTIVA AGUASCALIENTES</b> <b>INE/JLE/VE/1900/2015</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO MC-INE-476/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1418/15	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
94	27-MAYO-15	<b>JUNTA LOCAL EJECUTIVA PUEBLA</b> <b>INE/JLE/VS/276/2015</b> 5 CERTIFICACIÓN ACUERDO INE/CG162/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1419/15	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
95	28-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/Q/PRI/JD04/VER/78/PEF/93/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
96	28-MAYO-15	<b>UTCE</b> 3 CERTIFICACIONES VOTOS PARTICULARES CONSEJEROS ELECTORALES	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
97	28-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/319/PEF/363/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
98	28-MAYO-15	<b>UTVOPL</b> <b>INE7UTVOPL/2675/2015</b> 5 CERTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/1398/15	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
99	28-MAYO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/SP/204/15	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS



No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		INE/DRN/028/2015 1 CERTIFICACIÓN ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN INE/CG267/2015				
100	28-MAYO-15	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION INE/DRN/029/2015 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG287/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/SP/205/15	28-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
101	29-MAYO-15	UTCE 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/JD10/ OAX/321/PEF/365/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
102	29-MAYO-15	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN INE/DRN/030/2015 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG294/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/208/15	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
103	29-MAYO-15	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE/UTF/DA- L/940/15	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/206/15	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
104	29-MAYO-15	UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN INE/DRN/032/2015 1 CERTIFICACIÓN ESCRITO DE QUEJA PRI	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/209/15	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
105	29-MAYO-15	UTCE 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/JL/JAL/ 324/PEF/368/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
106	29-MAYO-15	UTCE 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/30 7/PEF/351/2015 Y SUS ACUMULADOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
107	29 MAYO-15	UTCE 1 CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/CO L/314/PEF/358/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
108	29-MAYO-15	MOVIMIENTO CIUDADANO MC-INE-596/2015 2 CERTIFICACIONES INE/CG346/2014 E INE/CG51/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/1446/15	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
109	29-MAYO-15	UNIDAD DE FISCALIZACIÓN 2 CERTIFICACIONES INE/CG287/2015; ANEXO 1 RESOLUCIÓN INE/CG267/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/204/15 INE/DS/SP/205/15	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
110	29-MAYO-15	UTCE 2 CERTIFICACIONES: OFICIOS DEPPP;	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS



No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		DIFERENTES FOJAS EXP. UT/SCG/PE/PVEM/CG/ 243/PEF/287/2015				
111	29-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIOS DEPPP	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
112	29-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/JL/JAL/ 310/PEF/354/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
113	29-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE- UT/81146/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
114	29-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/30 2/PEF/346/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	29-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
115	30-MAYO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIÓN OFICIO INE/DEPPP/DE/DA/242 6/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	30-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
116	31-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG326/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	31-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
117	31-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE/DEPPP/DE/DA/DAI/ 2426/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	31-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
118	31-MAYO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PSDM/CG/ 316/PEF/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	31-MAYO-15	MENOS DE 24 HORAS
119	1º-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/31 9/PEF/363/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
120	1º-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO INE/DEPPP/DE/DVM/23 64/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
121	1º-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION</b> 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG290/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
122	1º-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRD/CG/29 5/PEF/239/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
123	1º-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/31 9/PEF/363/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
124	1º-JUNIO-15	<b>UTCE</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/JL/AG S/292/PEF/336/2015				
125	1º-JUNIO-15	<b>DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO LIC. EDUARDO RUBIO</b> 2 CERTIFICACIONES RESOLUCIONES INE/CG256/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	1º-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
126	2-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRD/CG/332/PEF/376/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	2-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
127	2-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRI/CG/320/PEF/364/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	2-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
128	2-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/249/PEF/293/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	2-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
129	2-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/MC/CG/333/PEF/377/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	2-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
130	2-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES OFICIOS DE LA UTF	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	2-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
131	3-JUNIO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. CC. MORALES LÓPEZ EFRAÍN Y GUERRERO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
132	3-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/Q/CG/70/PEF/85/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
133	3-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/Q/CG/81/PEF/96/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
134	3-JUNIO-15	<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b> 2 CERTIFICACIONES DICTAMEN Y RESOLUCIÓN INE/CG309/2015 E INE/CG310/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
135	3-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN QUEJA PRESENTADA POR EL COMITÉ ESTATAL DEL PAN	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
136	3-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/Q/PRI/JD04/MICH/33/PEF/48/PEF/48/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
137	3-JUNIO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN INE/DRN/33/2015</b> 1 CERTIFICACIÓN EN DVD CONSTANCIAS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/210/15	3-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		EXP. Q-UFRPP 58/12 Y SUS ACUMULADOS				
138	4-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE VINCULACIÓN CON LOS OPL</b> INE/UTVOPL/2853/2015 1 CERTIFICACIÓN INE/CG289/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	4-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
139	4-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PGHE/CG/258/PEF/302/2015 Y ACUMULADOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	4-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
140	4-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION</b> INE/DRN/033/2015 1 CERTIFICACIÓN EN CD CONSTANCIAS DIGITALIZADAS EXP. Q-UFRPP 58/12 Y ACUMULADOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/210/15	4-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
141	5-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/SL/SLP/330/PEF/374/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	5-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
142	5-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES EXP. UT/SCG/PE/MC/JL/JAL/229/PEF/343/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	5-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
143	5-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 4 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA Y ACUERDO DEL 19 DE MAYO 15	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	5-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
144	5-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN</b> INE/DRN/035/2015 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. INE/Q-COF-UTF/174/2015/EDOMEX	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/211/2015	5-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
145	5-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN</b> INE/DRN/034/2015 1 CERTIFICACIÓN ESCRITO DE QUEJA MORENA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/212/15	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
146	6-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRD/CG/295/PEF/239/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
147	6-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN DE OFICIOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
148	6-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 4 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA Y ACUERDO DEL 5 DE JUNIO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
149	6-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE VINCULACIÓN CON LOS OPL</b> <b>INE/UTVOPL/2033/2015</b> 3 CERTIFICACIONES ACUERDOS Y RESOLUCIONES	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/1386/15	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
150	6-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN</b> <b>INE/DRN/036/2015</b> 1 CERTIFICACIÓN ANEXO 1 RESOLUCIÓN INE/CG267/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/213/15	6-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
151	7-JUNIO-15	<b>DIRECCIÓN JURIDICA</b> 1 CERTIFICACIÓN INE/CG279/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	8-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
152	8-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PRD/CG/33 2/PEF/376/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	8-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
153	8-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/30 7/PEF/351/2015 Y SUS ACUMULADOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	8-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
154	8-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ESCRITO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/CG/41 7/PEF/461/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	8-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
155	8-JUNIO-15	<b>UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN</b> <b>INE/DRN/037/2015</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. INE/Q-COF- UTF/76/201576/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	INE/DS/SP/260/15	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
156	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA Y ACUERDO DEL 7 DE JUNIO DE 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
157	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 4 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA Y ACUERDO DEL 7 DE JUNIO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
158	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 4 CERTIFICACIONES ESCRITO DE QUEJA Y ACUERDO DEL 7 DE JUNIO 2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
159	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/FRM/CG/39 6/PEF/440/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
160	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b>	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS

No.	FECHA DE RECEPCIÓN	SOLICITANTE	No. DE OFICIO CON EL QUE SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN	No. OFICIO DE ENTREGA	FECHA ATENDIDO	TIEMPO DE ATENCIÓN
		1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/421/PEF/465/2015				
161	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN ESCRITO DE QUEJA ALMA CECILIA CARRASCO ALTAMIRANO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
162	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/JL/CO L/244/PEF/288/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
163	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN DE QUEJA HECHA POR PRI COLIMA	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
164	9-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN INE/CG326/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
165	9-JUNIO-15	<b>UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS OPL</b> <b>INE/UTVOPL/2954/2015</b> 6 CERTIFICACIONES ACUERDOS Y RESOLUCIONES C.G.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	DS/1658/15	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
166	10-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/PAN/CG/319/PEF/363/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
167	10-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 9 CERTIFICACIONES VARIOS OFICIOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	9-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
168	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN CONSTANCIAS EXP. UT/SCG/PE/FRCM/JL/N L/290/PEF/334/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
169	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 2 CERTIFICACIONES QUEJA MORENA, ACUERDO DIEZ DE JUNIO 2015.	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
170	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN QUEJA PRD	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
171	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN OFICIO	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
172	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN EXP. UT/SCG/PE/VVM/CG/354/PEF/398/2015	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS
173	11-JUNIO-15	<b>UTCE</b> 1 CERTIFICACIÓN DE OFICIOS	SE ATENDIÓ PERSONALMENTE	SE ENTREGÓ PERSONALMENTE	11-JUNIO-15	MENOS DE 24 HORAS

**ANEXO 3**

**CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO.**

No.	CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO	
1.	<p>SE REMITE EL ESCRITO RECIBIDO EL DÍA DE HOY, MEDIANTE EL CUAL EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ACREDITADO ANTE EL 09 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE PUEBLA SOLICITA EN MI CARÁCTER DE VOCAL SECRETARIO, ME CONSTITUYA EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES, PARA CERTIFICAR LA ENTREGA DE TELEVISORES.</p> <p>SIN EMBARGO, DEL ESCRITO SE DEPRENDEN LAS SIGUIENTES OMISIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</li> <li>• ESTA DIRIGIDO AL MTR. HÉCTOR CASTRO RIVADENEYRA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL Y NO AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE EJERCER LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.</li> <li>• NO SEÑALA PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.</li> <li>• NO SE HACE UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATAR, NI DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO Y TIEMPO</li> </ul> <p>POR LO ANTERIOR LE SOLICITO SU ASESORÍA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DETERMINAR SI ES NECESARIA UNA PREVENCIÓN, O EN SU DEFECTO DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DEL MISMO, AL NO SEÑALAR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 BASE V, APARTADO A PÁRRAFO CUATRO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 51, NUMERAL 1, INCISOS E) Y V) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; DE LOS ARTÍCULOS 3, 8, 12, 16 INCISO A), 17, 22, 25 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y 68, NUMERAL 1, INCISO J) DEL, REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESE ÓRGANO DELEGACIONAL DEBERÁ VERIFICAR FEHACIENTEMENTE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE DEBE REVISAR EN TODA PETICIÓN, YA SEA POR ESCRITO O DE MANERA VERBAL, SI LOS PETICIONARIOS TIENEN DEBIDAMENTE ACREDITADA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN.</p> <p>EN CASO DE REALIZAR UNA DENUNCIA VERBAL, LA MISMA DEBERÁ DE RATIFICARSE DENTRO DE LAS 24 HORAS DESPUÉS DE SU PRESENTACIÓN, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 22 INCISO A) DEL REGLAMENTO, PERO EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A RATIFICARLA EL PETICIONARIO POR ESCRITO, O SI DESPUÉS DE CERCIORARSE QUE LA PETICIÓN, YA SEA POR ESCRITO O VERBAL, RESULTA QUE NO CUENTA CON LA PERSONALIDAD SEÑALADA POR EL PETICIONARIO, ENTONCES DEBERÁ DESECHARSE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 INCISO A) DEL REGLAMENTO EN CITA.</p> <p>SIN EMBARGO, PARA EL CASO DE QUE SI CUENTEN CON LA DEBIDA PERSONALIDAD, EN CONSECUENCIA;</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, NUMERAL 3, 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7, 8, 9, 10, 12, 16, INCISO A), 17, 18, 22, INCISO A), 25, 26 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
	<p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. PEDRO BRINDIS LINARTE VOCAL SECRETARIO DE LA 09JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE PUEBLA</p>	<p>OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, ADMITIR A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN.</p> <p>LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE ACTOS DEBERÁ REALIZARSE POR EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUENTEN CON FACULTADES PARA ELLO, SE PRECISA QUE LA DILIGENCIA SE DEBERÁ LLEVAR A CABO DE FORMA INMEDIATA, PARA QUE SE PRESERVEN LOS INDICIOS O ELEMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS O HECHOS QUE CONSTITUYAN PRESUNTAS INFRACCIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL.</p> <p>SE DEBERÁ LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE ESTIME PERTINENTE CONFORME A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 27, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO REFERIDO.</p> <p>FINALMENTE PREVIO LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ INFORMAR A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL, PARTIDOS POLÍTICOS Y/O LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE CUENTEN CON REPRESENTACIÓN ANTE LOS CONSEJOS GENERAL, LOCAL Y/O DISTRITAL DEL RESULTADO DE LA DILIGENCIA REALIZADA, (MEDIANTE OFICIO, REMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS O AUTORIZADAS DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <p>EN CUALQUIER CASO, LA OFICIALÍA ELECTORAL BRINDARÁ LA ASESORÍA QUE CORRESPONDA CUANDO LO ESTIME PERTINENTE.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO, LES ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.</p>
2.	<p>ARQ. BARDOMIANO TRINIDAD MORALES VOCAL SECRETARIO DE LA 02 JDE IP 300202</p>	<p>BUENOS DÍAS LICENCIADO LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL. ME PERMITO ENVIAR A USTED, ESCRITO DEL LICENCIADO CÉSAR ALEJANDRO GARCÍA ROBLES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL 02, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHICONAMEL, UBICADO A UNA HORA DE DISTANCIA DE ESTA CABECERA DISTRITAL. EL OBJETIVO DE ESTE ENVÍO, ES EL COMUNICARLE QUE EN FORMA CONTINUA ESTÁN LLEGANDO ESTE TIPO DE ESCRITOS CON LA SOLICITUD DE QUE VERIFIQUEMOS ACTOS DE CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADO, LO CUAL CONSIDERO NO TENEMOS LA OBLIGACIÓN NI LA CAPACIDAD PARA HACERLO, YA QUE TENEMOS MÚLTIPLES ACTIVIDADES QUE REALIZAR EN EL ACTUAL PROCESO Y SI ESTOS SON CON EL OBJETIVO DE CUANTIFICAR LOS RECURSOS QUE ESTÁN UTILIZANDO LOS CANDIDATOS, DICHA ACTIVIDAD LA DEBEN REALIZAR ELLOS Y POSTERIORMENTE ENVIAR A</p>



No.	CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
	<p>LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN LA INFORMACIÓN RECABADA. AGRADECERÉ SUS COMENTARIOS AL RESPECTO. RECIBA UN CORDIAL SALUDO. ATENTAMENTE</p> <p>ARQ. BARDOMIANO TRINIDAD MORALES VOCAL SECRETARIO DE LA 02 JDE IP 300202</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL TIENE POR OBJETO, DAR FE PÚBLICA PARA:</p> <p>A) CONSTATAR DENTRO Y FUERA DEL PROCESO ELECTORAL, ACTOS Y HECHOS QUE PUDIERAN AFECTAR LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL; B) EVITAR, A TRAVÉS DE SU CERTIFICACIÓN, QUE SE PIERDAN O ALTEREN LOS INDICIOS O ELEMENTOS RELACIONADOS CON ACTOS O HECHOS QUE CONSTITUYAN PRESUNTAS INFRACCIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL; C) RECABAR, EN SU CASO, ELEMENTOS PROBATORIOS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN O POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES O DISTRITALES; D) CERTIFICAR CUALQUIER OTRO ACTO, HECHO O DOCUMENTO RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES PROPIAS DEL INSTITUTO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN ESTE REGLAMENTO.</p> <p>POR LO ANTERIOR, CUANDO ESA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, RECIBA UNA PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, USTED DEBERÁ VERIFICAR SI LA MISMA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 22 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, MISMO QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN PARA EFECTOS ILUSTRATIVOS.</p> <p>ARTÍCULO 22.- LA PETICIÓN DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:</p> <p>A) PRESENTARSE POR ESCRITO EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA O DE LA RESPECTIVA JUNTA LOCAL O DISTRITAL, O BIEN, POR COMPARECENCIA O DE MANERA VERBAL, SUPUESTO EN EL CUAL LA PETICIÓN DEBERÁ RATIFICARSE POR ESCRITO DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES; B) PODRÁN PRESENTARLA LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS; ENTENDIENDO POR ÉSTOS, EN EL CASO DE LOS PARTIDOS, A SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, A LOS MIEMBROS DE SUS COMITÉS DIRECTIVOS QUE ACREDITEN TAL CALIDAD, O A LOS QUE TENGAN FACULTADES DE</p>



No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>REPRESENTACIÓN EN TÉRMINOS ESTATUTARIOS O POR PODER OTORGADO EN ESCRITURA PÚBLICA POR LOS FUNCIONARIOS PARTIDISTAS AUTORIZADOS PARA ELLO;</p> <p>C) PRESENTARSE CON AL MENOS SETENTA Y DOS HORAS DE ANTICIPACIÓN A LOS ACTOS O HECHOS QUE SE PRETENDE SEAN CONSTATADOS, SALVO QUE SE TRATE DE ACTOS O HECHOS URGENTES, CUYA MATERIA SEA NECESARIO PRESERVAR.</p> <p>D) CONTENER DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES;</p> <p>E) CUANDO SE REFIERA A PROPAGANDA CONSIDERADA CALUMNIOSA, SÓLO PODRÁ PRESENTARSE POR LA PARTE AFECTADA;</p> <p>F) PODRÁ PRESENTARSE COMO PARTE DE UN ESCRITO DE DENUNCIA O DE MANERA INDEPENDIENTE;</p> <p>G) CONTENER UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATAR Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS PRECISAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR QUE HAGAN POSIBLE UBICARLOS OBJETIVAMENTE;</p> <p>H) HACER REFERENCIA A UNA AFECTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL O A UNA VULNERACIÓN A LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL; Y</p> <p>I) ACOMPAÑARSE DE LOS MEDIOS INDICIARIOS O PROBATORIOS, EN CASO DE CONTARSE CON ELLOS.</p> <p>EN EL SUPUESTO DE QUE, LA PETICIÓN CUMPLA CON LOS ELEMENTOS QUE ESTABLECE EL PRECEPTO LEGAL CITADO, ESE ÓRGANO SUB-DELEGACIONAL, ÉSTA OBLIGADO A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO SOLICITADO, DE LO CONTRARIO ESTARÍA CONTRAVINIENDO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41, BASE V, APARTADO A, CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 51, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE ESTABLECE QUE EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, ASÍ COMO LOS DEMÁS FUNCIONARIOS EN QUIEN SE DELEGUE ESTA FUNCIÓN TENDRÁN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, LAS CUALES DEBERÁN DE REALIZARLAS DE MANERA OPORTUNA:</p> <p>A) A PETICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DAR FE DE LA REALIZACIÓN DE ACTOS Y HECHOS EN MATERIA ELECTORAL QUE PUDIERAN INFLUIR O AFECTAR LA EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES;</p> <p>B) A PETICIÓN DE LOS ÓRGANOS DELEGACIONALES DEL INSTITUTO, CONSTATAR HECHOS QUE INFLUYAN O AFECTEN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL;</p> <p>C) SOLICITAR LA COLABORACIÓN DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS PARA EL AUXILIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL DURANTE EL DESARROLLO</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>DE LA JORNADA ELECTORAL EN LOS PROCESOS LOCALES O FEDERALES, Y D) LAS DEMÁS QUE ESTABLEZCA LA LEY Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SE LE SUGIERE QUE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS POR MINISTERIO DE LEY. RESPECTO A QUE LOS PARTIDOS SOLICITE SE VALORE LO RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS EN LA CELEBRACIÓN DE ALGÚN EVENTO QUE PODRÍAN SER CUANTIFICADOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA, DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ACUERDO CF/005/2015 “ DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS QUE DEBERÁ OBSERVAR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN PARA EL INICIO Y PRÁCTICA DE LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, PRECANDIDATOS, ASPIRANTES, CANDIDATOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES CON EL FIN DE CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DURANTE 2015.”, MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE. EN CUALQUIER CASO, LA DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL BRINDARÁ LA ASESORÍA QUE SE REQUIERA. SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p>
3.	<p>LIC. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ SÁNCHEZ VOCAL SECRETARIA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 05 IP 160502 351 5172722 351 5172723</p>	<p>POR ESTE CONDUCTO, REMITO A USTED ADJUNTA EL ESCRITO RECIBIDO EN ESTA FECHA, MEDIANTE EL QUE SE SOLICITA A ESTE CONSEJO DISTRITAL, REMITA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL A LA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.</p> <p>APROVECHO ESTE CONDUCTO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, PONIÉNDOME A SUS ÓRDENES.</p> <p>DEL CONTENIDO DEL ANEXO DE SU CORREO ELECTRÓNICO SE DESPRENDE QUE EL REPRESENTANTE DE MORENA ANTE ESE CONSEJO DISTRITAL PRESENTÓ UN ESCRITO PARA DENUNCIAR UNA SUPUESTA VIOLACIÓN E INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2015, EMITIDA POR LA SALA ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SOLICITÁNDOLE QUE LE DÉ TRÁMITE CORRESPONDIENTE, O EN SU CASO, REMITA EL ESCRITO A LA ÓRGANO JURISDICCIONAL MENCIONADO, AL RESPECTO, LE COMUNICO QUE</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>LA OFICIALÍA ELECTORAL, NO ES COMPETENTE PARA ATENDER FAVORABLEMENTE SU CONSULTA.</p> <p>POR LO ANTERIOR Y, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO 71, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, ES EL ÁREA CON FACULTADES PARA ATENDER FAVORABLEMENTE SU PETICIÓN.</p>
4.	LIC. IDAR MARIEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ VOCAL SECRETARIO DISTRITAL	<p>EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL PLANTEADA POR EL CIUDADANO GONZALO LÁZARO SANTOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACREDITADO ANTE EL 10 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, REMITO A USTED, EL ESCRITO DE SOLICITUD PRESENTADO EL DÍA DE HOY, ASÍ COMO EL ACUERDO DE ADMISIÓN Y PREVENCIÓN RELATIVO A LA MISMA, AGRADECIENDO DE ANTEMANO, LOS COMENTARIOS QUE SE SIRVA REALIZAR.</p> <p>AUTO DE ADMISIÓN</p> <p>EN LA PARTE RELATIVA A LA PREVENCIÓN, SE CONSIDERA QUE SE PODRÍA COMPLEMENTAR DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>LA PETICIÓN CONSISTENTE EN (MANIFESTAR EN QUE CONSISTE EL ACTO QUE SE PRETENDE VERIFICAR Y CONSTATAR Y EL IMPEDIMENTO QUE SE TIENE PARA PODER REALIZARLO ) NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 22 INCISO G), DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL NO CONTENER UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS ACTOS O HECHOS, NI PRECISA LAS CIRCUNSTANCIAS PRECISAS DE MODO TIEMPO Y LUGAR SOBRE LO QUE PRETENDE QUE SE VERIFIQUE O CONSTATE; POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL, SE PREVIENE Y REQUIERE AL PROMOVENTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, SEÑALE DE MANERA CLARA (MANIFESTAR PARA QUE EFECTOS SE REALIZARA LA PREVENCIÓN).</p> <p>POR LO QUE, HACE A LA ADMISIÓN SE CONSIDERA QUE SE PODRÍA COMPLEMENTAR DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>TODA VEZ QUE LA PRESENTE SOLICITUD CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51, NUMERAL 1, NUMERAL 3, 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 3, 7, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 21, 22, 26 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, SE ADMITE A TRÁMITE ÚNICAMENTE POR LO QUE HACE A LA VERIFICACIÓN DEL EVENTO...</p> <p>EN CUALQUIER CASO, LA DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL BRINDARA LA ASESORÍA QUE SE REQUIERA.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
5.	LIC. NOEMI ARACELI IBARRA PALOMARES VOCAL SECRETARIA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INE EN EL DISTRITO FEDERAL	<p>ADJUNTO AL PRESENTE, ME PERMITO REMITIR ESCRITO CON LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL SUPUESTO REPARTO DE DESPENSAS Y PINTURA POR PARTE DE UN PARTIDO POLÍTICO; CON LA FINALIDAD DE CONSULTARLE DE QUÉ MANERA SE LE DARÍA TRÁMITE.</p> <p>NO OMITO COMENTARLE QUE EN ATENCIÓN A DICHA SOLICITUD, SE REALIZÓ LA DILIGENCIA, SIN QUE SE ENCONTRARA O CONSTATARA NINGÚN ACTO SEÑALADO EN EL ESCRITO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.</p> <p>AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN AL PRESENTE, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p> <p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 BASE V, APARTADO A PÁRRAFO CUATRO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 51, NUMERAL 1, INCISOS E) Y V) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; DE LOS ARTÍCULOS 3, 8, 12, 16 INCISO A), 17, 22, 25 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y 68, NUMERAL 1, INCISO J) DEL, REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESE ÓRGANO DELEGACIONAL DEBERÁ VERIFICAR FEHACIEMENTE LO SIGUIENTE:</p> <p><input type="checkbox"/> EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE DEBE REVISAR EN TODA PETICIÓN, YA SEA POR ESCRITO O DE MANERA VERBAL, SI LOS PETICIONARIOS TIENEN DEBIDAMENTE ACREDITADA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN.</p> <p>EN CASO DE REALIZAR UNA DENUNCIA VERBAL, LA MISMA DEBERÁ DE RATIFICARSE DENTRO DE LAS 24 HORAS DESPUÉS DE SU PRESENTACIÓN, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 22 INCISO A) DEL REGLAMENTO, PERO EN EL CASO DE QUE NO ACUDA A RATIFICARLA EL PETICIONARIO POR ESCRITO, O SI DESPUÉS DE CERCIORARSE QUE LA PETICIÓN, YA SEA POR ESCRITO O VERBAL, RESULTA QUE NO CUENTA CON LA PERSONALIDAD SEÑALADA POR EL PETICIONARIO, ENTONCES DEBERÁ DESECHARSE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 INCISO A) DEL REGLAMENTO EN CITA.</p> <p>SIN EMBARGO, PARA EL CASO DE QUE SI CUENTEN CON LA DEBIDA PERSONALIDAD, EN CONSECUENCIA;</p> <p><input type="checkbox"/> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, NUMERAL 3, 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7, 8, 9, 10, 12, 16, INCISO A), 17, 18, 22, INCISO A), 25, 26 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, ADMITIR A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN.</p> <p><input type="checkbox"/> LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE ACTOS DEBERÁ REALIZARSE POR EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUENTEN CON FACULTADES PARA ELLO.</p> <p><input type="checkbox"/> SE DEBERÁ LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE ESTIME PERTINENTE CONFORME A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 27, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO REFERIDO.</p> <p><input type="checkbox"/> FINALMENTE PREVIO LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ INFORMAR A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL, PARTIDOS POLÍTICOS Y/O LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE CUENTEN CON REPRESENTACIÓN ANTE LOS CONSEJOS GENERAL, LOCAL Y/O DISTRITAL DEL RESULTADO DE LA DILIGENCIA REALIZADA, (MEDIANTE OFICIO, REMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS O AUTORIZADAS DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.</p> <p>EN CUALQUIER CASO, LA OFICIALÍA ELECTORAL BRINDARÁ LA ASESORÍA QUE CORRESPONDA CUANDO LO ESTIME PERTINENTE.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO, LES ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.</p> <p>.</p>
6	<p>C.P.A OMAR NOÉ COVARRUBIAS ALBA</p> <p>VOCAL SECRETARIO DE LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS</p>	<p>POR ESTE MEDIO ME PERMITO REMITIR, EN ARCHIVO ADJUNTO AL PRESENTE, EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. ROGELIO HIDALGO ALVARADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE ÓRGANO SUBDELEGACIONAL LLEVE A CABO EN FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL, UNA FE DE HECHOS CON CARÁCTER DE URGENTE, EN DOS DOMICILIOS PERTENECIENTES A ESTA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A FIN DE VERIFICAR UN EVENTO DE "ENTREGA DE DESPENSAS", SUPUESTAMENTE REALIZADOS POR EL C. RAMIRO JAVIER SALAZAR RODRÍGUEZ, CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL CARGO DE DIPUTADO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL 04 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>CABE MENCIONAR QUE DICHO REPRESENTANTE PARTIDISTA HACE MENCIÓN EN SU SOLICITUD QUE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS SE ESTÁN EFECTUANDO "EN ESTE PRECISO MOMENTO", SIN MENCIONAR HORA Y FECHA DE LAS MISMAS.</p> <p>LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE TENGA A BIEN INFORMAR SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE DICHA SOLICITUD.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO Y EN ESPERA DE SU AMABLE RESPUESTA, QUEDO DE USTED MUY ATENTAMENTE.</p> <p>POR ESTE MEDIO ME PERMITO REMITIR, EN ARCHIVO ADJUNTO AL PRESENTE, EL ESCRITO SIGNADO POR EL C. ROGELIO HIDALGO ALVARADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTE ÓRGANO SUBDELEGACIONAL LLEVE A CABO EN FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL, UNA FE DE HECHOS CON CARÁCTER DE URGENTE, EN DOS DOMICILIOS PERTENECIENTES A ESTA CIUDAD DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, A FIN DE VERIFICAR UN EVENTO DE "ENTREGA DE DESPENSAS", SUPUESTAMENTE REALIZADOS POR EL C. RAMIRO JAVIER SALAZAR RODRÍGUEZ, CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AL CARGO DE DIPUTADO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL 04 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL</p> <p>CABE MENCIONAR QUE DICHO REPRESENTANTE PARTIDISTA HACE MENCIÓN EN SU SOLICITUD QUE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS SE ESTÁN EFECTUANDO "EN ESTE PRECISO MOMENTO", SIN MENCIONAR HORA Y FECHA DE LAS MISMAS.</p> <p>LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE TENGA A BIEN INFORMAR SOBRE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE DICHA SOLICITUD.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO Y EN ESPERA DE SU AMABLE RESPUESTA, QUEDO DE USTED MUY ATENTAMENTE.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
13	<p>EDUARDO ADOLFO ESPARZA TERRAZAS VOCAL SECRETARIO DE LA 09 JUNTA DISTRICTAL EJECUTIVA CHIHUAHUA</p>	<p>POR ESTE CONDUCTO REMITO A USTED LA PETICIÓN PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL DÍA DE HOY, 28 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, ANTE ESTE 09 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA DAR FE DE LA REALIZACIÓN DE ACTOS Y HECHOS EN MATERIA ELECTORAL.</p> <p>POR INSTRUCCIONES DEL LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL Y, EN ATENCIÓN A SU CORREO ELECTRÓNICO, LE COMENTO LO SIGUIENTE:</p> <p>CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 BASE V, APARTADO A PÁRRAFO CUATRO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 51, NUMERAL 1, INCISOS E) Y V) DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; DE LOS ARTÍCULOS 3, 8, 12, 16 INCISO A), 17, 22, 25 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y 68, NUMERAL 1, INCISO J) DEL, REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESE ÓRGANO DELEGACIONAL DEBERÁ VERIFICAR FEHACIENTEMENTE LO SIGUIENTE:</p> <p><input type="checkbox"/> REVISAR SI LOS PETICIONARIOS TIENEN DEBIDAMENTE ACREDITADA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN, SI DESPUÉS DEL CERCIORARSE, RESULTA QUE NO CUENTAN CON LA PERSONALIDAD SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 22 INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ENTONCES DEBERÁ DESECHARSE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 INCISO A) DEL REGLAMENTO EN CITA, SIN EMBARGO, PARA EL CASO DE QUE SI CUENTEN CON LA DEBIDA PERSONALIDAD, EN CONSECUENCIA;</p> <p><input type="checkbox"/> DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, NUMERAL 3, 62, NUMERAL 3 Y 72, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7, 8, 9, 10, 12, 16, INCISO A), 17, 18, 22, INCISO A), 25, 26 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, ADMITIR A TRÁMITE LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN.</p> <p><input type="checkbox"/> LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE ACTOS DEBERÁ REALIZARSE POR EL O LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUENTEN CON FACULTADES PARA ELLO.</p> <p><input type="checkbox"/> SE DEBERÁ LEVANTAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE ESTIME PERTINENTE CONFORME A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 27, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO REFERIDO.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p><input type="checkbox"/> FINALMENTE PREVIO LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ INFORMAR A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL Y PARTIDO POLÍTICO SOLICITANTES DEL RESULTADO DE LA DILIGENCIA REALIZADA, (MEDIANTE OFICIO, REMITIENDO COPIAS CERTIFICADAS O AUTORIZADAS DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.</p> <p>EN CUALQUIER CASO, LA OFICIALÍA ELECTORAL BRINDARÁ LA ASESORÍA QUE CORRESPONDA. SIN MÁS POR EL MOMENTO, LES ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.</p>
		<b>DOCUMENTACIÓN REMITIDA A LA OFICIALÍA ELECTORAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO</b>
1.	MARCO ANTONIO JÁUREGUI MEDINA VOCAL SECRETARIO JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01 COLIMA, COL.	<p>POR INSTRUCCIONES DEL LIC. JUAN RAMÍREZ RAMOS, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01, Y EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR LA OFICIALÍA ELECTORAL, ANEXO AL PRESENTE ME PERMITO REMITIR EL ARCHIVO ESCANEADO DE LA CERTIFICACIÓN 02 LEVANTADA EN ESTA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.</p> <p>LO ANTERIOR, CON LA AMABLE PETICIÓN DE HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN AL ÁREA CORRESPONDIENTE.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.</p>
2.	LIC. MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ SÁNCHEZ VOCAL SECRETARIA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 05 ZITACUARO MICHOACÁN	<p>POR ESTE CONDUCTO, REMITO A USTED ADJUNTA EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, POR LA QUE LA SUSCRITA EN FUNCIONES DE OFICIAL ELECTORAL HAGO CONSTAR HECHOS OCURRIDOS EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DILIGENCIA QUE SE LLEVÓ A CABO A SOLICITUD DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MICHOACÁN, LO ANTERIOR A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.</p>
3.	A T E N T A M E N T E LIC. DANIEL PADILLA BALLESTEROS VOCAL SECRETARIO COLIMA	<p>EN ATENCIÓN A SU OFICIO NÚMERO INE/DS/OE/1299/2015, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015, POR EL QUE SOLICITA LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA FECHA, RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE INE/OE/DS/036/2015, DE; ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA DE HOY FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO EL REFERIDO PROVEÍDO, AL C. REYES FLORES TAPIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>



No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</p> <p>LUEGO ENTONCES, ME PERMITO REMITIR LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA DILIGENCIA.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR, HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.</p>
4.	<p>JOSÉ LUIS ROSALES VILLANUEVA VOCAL SECRETARIO 14 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR ESTE CONDUCTO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HA RECIBIDO ESCRITO EL DÍA DE HOY 23 DE MAYO DE 2015, A LAS 11:23 HORAS POR EL QUE SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA PARA REALIZAR FE PÚBLICA DE HECHOS, PARA LO CUAL PROPORCIONO MÁS RELEVANTES SOBRE EL PARTICULAR, QUE SE CONSIGNAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>EJERCICIO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AUTORIDAD RECEPTORA: 14 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</li> <li>• FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE PETICIÓN: 23 DE MAYO DE 2015 A LAS 11:23 HORAS.</li> <li>• NÚMERO DE FOJAS QUE CONTIENE LA PETICIÓN: DOS FOJAS ÚTILES, POR UNA SOLA CARA CON UN ANEXO DE FOJAS, POR UNA SOLA CARA.</li> <li>• DATOS DEL PETICIONARIO:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL; LIC. EDGAR ZALDÍVAR DURÁN, CON DOMICILIO MARCADO CON EL NÚMERO 5289, INTERIOR 2202, COLONIA ALCANTARILLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 01789 (MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE), QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR LA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NÚMERO DE FOLIO 0709122473425, Y SE OSTENTA CON EL CARÁCTER DE, , LO QUE SE ACREDITÓ CON EL</li> <li>• CARGO PARTIDISTA O CALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA: REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 14 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA LA PERSONERÍA: NOMBRAMIENTO RECIBIDO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• DOMICILIO PARA OÍR NOTIFICACIONES: CALLE TABACHINES, NÚMERO 117, COLONIA</li> </ul> </li> </ul>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>JARDINES DE ATIZAPÁN C.P. 52978, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU CASO, CUANDO LO SEÑALEN, CORREO ELECTRÓNICO: EZALDIVARD@GMAIL.COM, EZALDIVARD@YAHOO.COM.</li> </ul> <p>• TIPO DE ACTOS O HECHOS A CONSTATAR: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y DERIVADO DE DIVERSAS PRUEBAS TESTIMONIALES Y DOCUMENTALES (FOTOGRAFÍAS) QUE HAN SIDO DE NUESTRO CONOCIMIENTO, Y QUE SE ANEXAN, SE NOS HA INFORMADO QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), ENTREGÓ EL DÍA DE AYER, VIERNES 22 DE MAYO DE 2015, EN UN HORARIO DE 12:00 A 15:00 HORAS, PANTALLAS PLANAS DE TELEVISIÓN, PIDIENDO A LAS PERSONAS COMO REQUISITO PARA LA ENTREGA DE LAS MENCIONADAS PANTALLAS DE TELEVISIÓN, LA ENTREGA DE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR EXPEDIDAS TANTO POR EL EXTINTO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, COMO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL ESCANEADO DE HUELLA DIGITAL Y ENTREGA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, LO ANTERIOR, COMO ACTO DE CAMPAÑA DE SU CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL DE ESTE DISTRITO EN EL TEATRO ZARAGOZA, UBICADO EN CALZADA SAN MATEO S/N, COLONIA SAN JUAN BOSCO, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, Y SE NOS INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS CONTINUARÁN CON LA ENTREGA DE PANTALLAS DE TELEVISIÓN COMO ACTO DE CAMPAÑA EN EL MISMO LUGAR, ESTO ES, EN EL TEATRO ZARAGOZA.</p> <p>POR TANTO, AL ENCONTRARNOS ANTE LOS SUPUESTOS DE HECHOS URGENTES PREVISTOS EN EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOLICITO A USTED, C. VOCAL SECRETARIO, Y ENCARGADO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL EN ESTE DISTRITO, LIC. JOSÉ LUIS ROSALES VILLANUEVA, SE CONSTITUYA EN EL MENCIONADO TEATRO ZARAGOZA, UBICADO EN CALZADA SAN MATEO S/N, COLONIA SAN JUAN BOSCO, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 AM A LAS 16:00 HORAS, A EFECTO DE QUE DE FE PÚBLICA DE LOS HECHOS QUE AQUÍ DESCRIBO, CONSISTENTES EN ACTOS DE CAMPAÑA ILEGALES Y CONSTITUTIVOS DE DELITOS ELECTORALES, ASÍ COMO CONTRARIOS A LO PREVISTO POR LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CUYA AFECTACIÓN VULNERA LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS POR LA LEYES ELECTORALES, TALES COMO LA EQUIDAD ELECTORAL Y LA DEMOCRACIA."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UBICACIÓN DE LOS ACTOS O HECHOS: TEATRO ZARAGOZA, UBICADO EN CALZADA SAN MATEO S/N, COLONIA SAN JUAN BOSCO,</li> </ul>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FECHA Y HORA EN QUE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATARSE ESTÁN PROGRAMADOS: 23 DE MAYO DE 2015, A LAS 11:00 HORAS.</li> </ul> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR REMITO A USTED, ARCHIVO QUE CONTIENE EL ESCRITO SEÑALADO, ASÍ COMO UN ANEXO QUE CONSTA DE CINCO IMÁGENES FOTOGRÁFICAS CON LO QUE SE PRETENDE ACREDITAR LOS HECHOS QUE ARGUMENTA EN SU ESCRITO EL PROMOVENTE.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.</p>
5.	<p>LIC. PEDRO BRINDIS LINARTE VOCAL SECRETARIO DE LA 09JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE PUEBLA</p>	<p>SE REMITE EL ESCRITO RECIBIDO EL DÍA DE HOY, MEDIANTE EL CUAL EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ACREDITADO ANTE EL 09 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE PUEBLA SOLICITA EN MI CARÁCTER DE VOCAL SECRETARIO, ME CONSTITUYA EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES, PARA CERTIFICAR LA ENTREGA DE TELEVISORES.</p> <p>SIN EMBARGO, DEL ESCRITO SE DEPRENDEN LAS SIGUIENTES OMISIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</li> <li>ESTA DIRIGIDO AL MTRO. HÉCTOR CASTRO RIVADENEYRA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL Y NO AL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE EJERCER LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.</li> <li>NO SEÑALA PERSONAS AUTORIZADAS PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.</li> <li>NO SE HACE UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATAR, NI DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO Y TIEMPO</li> </ul> <p>POR LO ANTERIOR LE SOLICITO SU ASESORÍA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DETERMINAR SI ES NECESARIA UNA PREVENCIÓN, O EN SU DEFECTO DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DEL MISMO, AL NO SEÑALAR LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.</p> <p>SIN MÁS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p>
6.	<p>JOSÉ LUIS ROSALES VILLANUEVA VOCAL SECRETARIO</p>	<p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
	14 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	<p>ELECTORAL, POR ESTE CONDUCTO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE HA RECIBIDO ESCRITO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, A LAS 13:28 HORAS POR EL QUE SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE ESTA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA PARA REALIZAR FE PÚBLICA DE HECHOS, PARA LO CUAL PROPORCIONO MÁS RELEVANTES SOBRE EL PARTICULAR, QUE SE CONSIGNAN A CONTINUACIÓN: NO. DE PETICIÓN: OE-MEX-JD14-03/2015</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• AUTORIDAD RECEPTORA: 14 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</li> <li>• FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DEL ESCRITO DE PETICIÓN: 25 DE MAYO DE 2015 A LAS 13:28 HORAS.</li> <li>• NÚMERO DE FOJAS QUE CONTIENE LA PETICIÓN: DOS FOJAS ÚTILES, POR UNA SOLA CARA CON UN ANEXO DE 2 FOJAS, POR UNA SOLA CARA.</li> <li>• DATOS DEL PETICIONARIO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL; LIC. EDGAR ZALDÍVAR DURÁN, CON DOMICILIO MARCADO CON EL NÚMERO 5289, INTERIOR 2202, COLONIA ALCANTARILLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 01789 (MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE), QUIEN SE IDENTIFICÓ CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR LA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NÚMERO DE FOLIO 0709122473425.</li> <li>• CARGO PARTIDISTA O CALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA: REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 14 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA LA PERSONERÍA: NOMBRAMIENTO RECIBIDO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. OSCAR SÁNCHEZ JUÁREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• DOMICILIO PARA OÍR NOTIFICACIONES: CALLE TABACHINES, NÚMERO 117, COLONIA JARDINES DE ATIZAPÁN C.P. 52978, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• EN SU CASO, CUANDO LO SEÑALEN, CORREO ELECTRÓNICO: EZALDIVARD@GMAIL.COM, EZALDIVARD@YAHOO.COM.</li> <li>• TIPO DE ACTOS O HECHOS A CONSTATAR: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y DERIVADO DE DIVERSAS PRUEBAS TESTIMONIALES Y DOCUMENTALES (FOTOGRAFÍAS) QUE HAN SIDO DE NUESTRO CONOCIMIENTO, Y QUE SE ANEXAN, SE NOS HA INFORMADO QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), ESTÁ ENTREGANDO, AL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE ESTE ESCRITO, PANTALLAS PLANAS DE TELEVISIÓN, PIDIENDO A LAS PERSONAS COMO REQUISITO, LA ENTREGA DE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR EXPEDIDAS TANTO POR EL EXTINTO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, COMO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL</li> </ul> </li> </ul>

No.	CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
	<p>SCANNEO DE HUELLA DIGITAL Y ENTREGA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, LO ANTERIOR, COMO ACTO DE CAMPAÑA DE SU CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL DE ESTE DISTRITO EN EL DEPORTIVO ANA GABRIELA GUEVARA, UBICADO EN HOGAR DEL GOZO S/N, HOGARES DE ATIZAPÁN, CÓDIGO POSTAL 52910, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, Y SE NOS INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY DE LAS 10:00 A LAS 17:00 HORAS CONTINUARÁN CON LA ENTREGA DE PANTALLAS DE TELEVISIÓN COMO ACTO DE CAMPAÑA EN EL MISMO LUGAR, ESTO ES, EN EL DEPORTIVO ANA GABRIELA GUEVARA.</p> <p>POR TANTO, AL ENCONTRARNOS ANTE LOS SUPUESTOS DE HECHOS URGENTES PREVISTOS EN EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SOLICITO A USTED, C. VOCAL SECRETARIO, Y ENCARGADO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL EN ESTE DISTRITO, LIC. JOSÉ LUIS ROSALES VILLANUEVA, SE CONSTITUYA EN EL MENCIONADO DEPORTIVO ANA GABRIELA GUEVARA, UBICADO EN HOGAR DEL GOZO S/N, HOGARES DE ATIZAPÁN, CÓDIGO POSTAL 52910, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 10:00 AM A LAS 17:00 HORAS, A EFECTO DE QUE DE FE PÚBLICA DE LOS HECHOS QUE AQUÍ DESCRIBO, CONSISTENTES EN ACTOS DE CAMPAÑA ILEGALES Y CONSTITUTIVOS DE DELITOS ELECTORALES, ASÍ COMO CONTRARIOS A LO PREVISTO POR LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, CUYA AFECTACIÓN VULNERA LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS POR LA LEYES ELECTORALES, TALES COMO LA EQUIDAD ELECTORAL Y LA DEMOCRACIA.”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UBICACIÓN DE LOS ACTOS O HECHOS: DEPORTIVO ANA GABRIELA GUEVARA, UBICADO EN HOGAR DEL GOZO S/N, HOGARES DE ATIZAPÁN, CÓDIGO POSTAL 52910, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.</li> <li>• FECHA Y HORA EN QUE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATARSE ESTÁN PROGRAMADOS: 25 DE MAYO DE 2015, A LAS 16:00 HORAS.</li> </ul> <p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR REMITO A USTED, ARCHIVO QUE CONTIENE EL ESCRITO SEÑALADO, ASÍ COMO UN ANEXO QUE CONSTA DE CINCO IMÁGENES FOTOGRÁFICAS CON LO QUE SE PRETENDE ACREDITAR LOS HECHOS QUE ARGUMENTA EN SU ESCRITO EL PROMOVENTE.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
7.	<p>GLORIA ADRIANA DEL ANGEL DEL ANGEL VOCAL SECRETARIA            01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA PÁNUCO, VERACRUZ</p>	<p>POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIRLE LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL PLANTEADA POR EL LIC. RAÚL AMADOR QUESADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE 01 DISTRITO ELECTORAL, LA QUE SE REMITE PARA SU CONOCIMIENTO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 25 INCISO A) DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL.</p> <p>EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL QUE SE ATENDIÓ EL DÍA DE HOY POR ESTA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, ASÍ COMO LO PREVISTO POR LOS NUMERALES 37 Y 40 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL, RESPECTO A LA PAPELERÍA OFICIAL Y EL SELLO METÁLICO (YA QUE CARECEMOS DE ELLOS); LE COMENTO QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO DILIGENCIAS CON LA PAPELERÍA DISPONIBLE EN LA JUNTA Y SELLO DE LA JUNTA DISTRITAL (ANEXO EJEMPLO DE ACTAS ANTERIORES), POR LO QUE MUCHO AGRADECERÉ ME INDIQUE SI EL ACTA QUE ESTAMOS A PUNTO DE FORMALIZAR PUEDO REALIZARLA DE LA MISMA MANERA O EN SU CASO, ESTOY AL TANTO DE LAS OBSERVACIONES QUE TENGA A BIEN PRECISARME.</p>
8.	<p>GLORIA ADRIANA DEL ANGEL DEL ANGEL VOCAL SECRETARIA            JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 01 PÁNUCO, VERACRUZ.</p>	<p>POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR EL ACTA DE OFICIALÍA ELECTORAL OE/VER/JDE01/04/2015 LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL PLANTEADA POR EL LIC. RAÚL AMADOR QUESADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE 01 DISTRITO ELECTORAL; LA QUE SE REMITE PARA SU CONOCIMIENTO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL.</p> <p>CABE REFERIR QUE DICHA ACTA YA FUE REMITIDA AL SOLICITANTE EN COPIA CERTIFICADA MEDIANTE OFICIO INE-JDE01/V/S/2256/2015 Y QUE SERÁ ENVIADA EN EJEMPLAR AUTÓGRAFO MEDIANTE EL SERVICIO DE PAQUETERÍA A LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EN COPIA CERTIFICADA A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.</p> <p>QUEDO AL TANTO SOBRE EL PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN BRINDADA AL PRESENTE.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
9.	<p>LIC. JESÚS MIGUEL ARMENDÁRIZ OLIVARES VOCAL SECRETARIO 05 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN CD. DELICIAS, CHIHUAHUA</p> <p>AVE. 7ª ORIENTE NO. 703, COLONIA CENTRO, DELICIAS, CHIH. IP: 080502 TEL: (639) 474-2068, 474-5603, 474-5753</p>	<p>ADJUNTO AL PRESENTE, LE REMITO 1 SOLICITUD PARA ACTUAR COMO OFICIAL ELECTORAL RECIBIDA EL DÍA DE HOY, PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRI ANTE ESTE 05 CONSEJO DISTRITAL, SOLICITANDO DAR FE DEL EVENTO DE CIERRE DE CAMPAÑA DEL C. MARIO MATA CARRASCO, CANDIDATO PROPIETARIO A DIPUTADO FEDERAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL PRÓXIMO 3 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS, EN LA MACROPLAZA, EN CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA; POR TENER EL TEMOR FUNDADO DE QUE SE REALIZARÁN RIFAS, CONTRARIANDO AL ARTÍCULO 209 DE LA LGIPE .</p> <p>LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 25, DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE EN EL ESCRITO DE PETICIÓN SE HACE REFERENCIA A QUE SEA OTRO SERVIDOR PÚBLICO Y NO EL SUSCRITO, QUIEN REALICE LA VERIFICACIÓN, YA QUE SEÑALAN QUE ME PRONUNCIÉ CON PARCIALIDAD HACIA PARTIDO POLÍTICO; POR LO QUE SE ATENDERÁ SU PETICIÓN.</p> <p>DICHA SOLICITUD REÚNE LOS REQUISITOS, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA VERIFICACIÓN.</p> <p>“CONTIGO, MÉXICO ES MÁS. SÚMATE”</p>
10.	<p>LIC. ALICIA DELGADO DELGADILLO ASESORA JURÍDICA DEL INE EN SLP TEL. 444 811 64 14, EXT. 102 IP 24 00 30</p>	<p>POR ESTE MEDIO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2015 EL VOCAL EJECUTIVO Y LA SUSCRITA NOS CONSTITUIMOS EN DIVERSOS DOMICILIOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., CON LA FINALIDAD DE CERTIFICAR COMO OFICIALES ELECTORALES –EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL-PROPAGANDA ELECTORAL EN EDIFICIOS DE UNIDADES HABITACIONALES EN DICHO MUNICIPIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.</p> <p>LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN TALES HECHOS, PARA QUE EN SU CASO, PROCEDA SEGÚN CORRESPONDA. LO CUAL SE HIZO MEDIANTE OFICIO INE/SLP/JLE/OE/ACT/0005/19-05-15, DIRIGIDO AL C.P. EDUARDO GURZA CURIEL, DIRECTOR GENERAL DE DICHA UNIDAD.</p> <p>ADJUNTO SE SERVIRÁ ENCONTRAR EL ACTA REFERIDA.</p>
11.	<p>ATENTAMENTE LIC. HEBER MADAI ORDÓÑEZ LIMÓN</p>	<p>EN ACTATAMIENTO AL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
	VOCAL SECRETARIO DE LA 27 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL D.F.  TELÉFONO 55 58 41 70 20 IP 092702	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL 2 DE AGOSTO FUE PRESENTADO ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA 27 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA ESCRITO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ACREDITADO ANTE EL 27 CONSEJO DISTRITAL EN EL DISTRITO FEDERAL MEDIANTE CUAL SOLICITA LA INTEVENCIÓN DEL VOCAL SECRETARIO EN SU CALIDAD DE OFICIAL ELECTORAL, A FIN DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PENDONES Y DEMÁS PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA EN BARDAS, MANTAS Y ESPECTACULARES, POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DOMOCRÁTICA ASI COMO POR PARTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA DELEGACIÓN DE TLÁHUAC.  SIN OTRO PARTICULAR, HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.
12.	CHIHUAHUA	POR ESTE CONDUCTO ENVÍO A USTED ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS 007-09JDE-CHIH-2015, REALIZADA EN RAZÓN AL ESCRITO DE PETICIÓN, PRESENTADO EN FECHA 29 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, POR EL LIC. JUAN MANUEL RAMOS GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE 09 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIAMENTE TURNADA A USTEDES.  SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS APRECIABLES ORDENES ENVIÁNDOLES UN CORDIAL SALUDO.
13.	LUIS ALBERTO SÁNCHEZ MORALES JEFE DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS C.C.E.P.CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS.	ATENDIENDO EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL PRESENTE REMITO A USTED LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO EN EL 05 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LA CUAL PIDE HACER CONSTAR EL CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR ESTE 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PRÓXIMO 3 DE JUNIO DE 2015, PARA CONSTATAR ACTOS QUE SUPUESTAMENTE VULNERAN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL.  SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.
14.	ATENTAMENTE  SANDRA FUENTES FERRER VOCAL EJECUTIVA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA VERACRUZ	SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE EL OFICIO INE/2920/2015, CON EL CUAL SE TURNA LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA SE



No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>REALICEN ACTIVIDADES DE OFICIALÍA ELECTORAL EN PÁGINAS DE INTERNET.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.</p>
15.	EDWIN ALAN GONZÁLEZ GARCÍA VOCAL SECRETARIO 32 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL ESTADO DE MÉXICO	<p>DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE EL DÍA DE LA FECHA, A LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS CON 18 (DIECIOCHO) MINUTOS, SE RECIBIÓ EN ESTA 32 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL ESCRITO DE FECHA 5 (CINCO) DE JUNIO DE 2015 (DOS MIL QUINCE), PRESENTADO POR EL C. MIGUEL MATA VALDÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL 32 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, A FIN DE CONSTATAR LOS SIGUIENTES HECHOS:</p> <p>“LA UTILIZACIÓN DEL NOMBRE DE LA C. ALMA LILIA LUNA MUNGUÍA, CANDIDATA A LA DIPUTACIÓN FEDERAL POR PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASÍ COMO DE LOS COLORES QUE UTILIZA DICHO PARTIDO POLÍTICO, EN LA CAMINATA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SOBRE LAS AVENIDAS PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, CORRESPONDIENTE AL 32 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL, Y QUE TENDRÁ COMO PUNTO DE ENCUENTRO A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA QUE SE INDICA, EL UBICADO EN LA PLAZA SENDERO, RAZÓN POR LA CUAL SE CONTRAVIENEN LOS TIEMPOS DE CAMPAÑAS ELECTORALES, TODA VEZ QUE A LA PRESENTE FECHA HA FENECIDO EL TÉRMINO PARA LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE PROSELITISMO EN FAVOR DE CUALQUIER CANDIDATO A OCUPAR UN CARGO PÚBLICO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015.</p> <p>POR LO CUAL, LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA, SE APERSONE A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL PUNTO DE ENCUENTRO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL LUGAR DENOMINADO PLAZA SENDERO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD PARA CONSTATAR LOS HECHOS QUE SE SUSCITEN EN ESE PRECISO MOMENTO”.</p> <p>ACOMPaña AL PRESENTE, EL ESCRITO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO.</p> <p>LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
16.	ATENTAMENTE LIC. DANIEL PADILLA BALLESTEROS VOCAL SECRETARIO COLIMA	<p>POR ESTE MEDIO, ME PERMITO INFORMARLE QUE CON FECHA DE HOY SE DIO RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE LAS FUNCIONES DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL DOCUMENTO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.</p> <p>ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE LA PETICIÓN FORMA PARTE DE UNA QUEJA QUE SE PRESENTÓ POR PARTE DEL PETICIONARIO, MISMA QUE FUE REMITIDA A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>SIN OTRO PARTICULAR, HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.</p>
17.	LIC. JESÚS ANTONIO RUBIO JUNTA LOCAL EJECUTIVA ESTADO DE CHIHUAHUA IP. 080013 TELS. (614) 412-0267 437-0590 Y 91 EXT. 127	<p>POR INSTRUCCIONES DEL LIC. ALEJANDRO GÓMEZ GARCÍA, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ADJUNTAN AL PRESENTE, LAS ACTAS RESULTANTES A LAS PETICIONES DE LA LIC. ROSA ENGRACIA QUEZADA SIAÑEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE FECHA 05 Y 07 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA ACCIONAR EN EJERCICIO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, DE LAS CUALES SE OBTUVIERON UN VIDEO EN CADA UNA DE ELLAS, DE LOS CUALES SE DA CUENTA EN LA CORRESPONDIENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA.</p> <p>AMBAS SOLICITUDES SE PLANTEARON POR COMPARECENCIA, PARA QUE SE CONSTATARA EN CADA UNA DE ELLAS, UNA RUEDA DE PRENSA CONVOCADA POR LA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PAN, SEÑALANDO QUE CON MOTIVO DEL PERIODO DE VEDA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA Y ELECTORAL PUDIERAN REALIZARSE ALGUNA DIFUSIÓN INDEBIDA QUE PUDIERA AFECTAR LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL.</p>

No.		CONSULTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO
		<p>EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y COMO SE HA SEÑALADO, SE ADJUNTAN LAS ACTAS: CIRC018/JLE/CHIH/05-06-15 Y CIRC019/JLE7CHIH/07-06-15</p>
18.	<p>LIC. BRENDA BERENICE RODRÍGUEZ ESTRADA AUXILIAR JURÍDICA DE LA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA SUGDELEGACIÓN: SAN JUAN DEL RÍO, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.</p>	<p>BUENAS TARDES, POR MEDIO DEL PRESENTE Y POR INSTRUCCIONES DEL LIC. LUIS ROBERTO LAGUNES GÓMEZ, Y DE LA LIC. MARÍA ESTHER MORALES BOCANEGRA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL LIC. JOSÉ VÍCTOR DELGADO MAYA, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, ME PERMITO REMITIRLE LAS SIGUIENTE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LAS DILIGENCIAS DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON LOS ESCRITOS DE PETICIÓN DE LA LIC. ANA EUGENIA PATIÑO CORREA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:</p> <p>1. ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PETICIÓN 011/2015, PRESENTADA POR EL LIC. LUIS ALEJANDRO GÓMEZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, ANTE LA OFICIALÍA ELECTORAL IDENTIFICADA COMO INE/JD02/QRO/OE/NO.PETICIÓN 0011/2015.</p>
19.	<p>ARTURO FRANCISCO SÁNCHEZ CRUZ VOCAL SECRETARIO</p>	<p>ATENDIENDO EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL PRESENTE REMITO A USTED EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ACREDITADO EN EL 05 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR EL QUE SOLICITÓ HACER CONSTAR ACTOS EN EL EJIDO EL PROGRESO, MUNICIPIO DE GÜÉMEZ, TAMAULIPAS, QUE PUDIERAN SUPUESTAMENTE VULNERAR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL.</p> <p> </p>

**TOTAL:** Se atendieron 13 consultas y 19 correos electrónicos con información de diversas diligencias solicitadas a las juntas locales y distritales.

**ANEXO 3.1**

CONSULTAS TELEFÓNICAS 7 DE JUNIO 2015					
NO.	HORA	NUMERO DE JUNTA DISTRITAL / JUNTA LOCAL Y ENTIDAD FEDERATIVA	TIPO DE CONSULTA	QUIEN HACE LA CONSULTA	COMO SE ATENDIÓ
1	09:40	JUNTA DISTRITAL 1 COLIMA	UN REPRESENTANTE DE CASILLA FIRMO ACTA POR LA PARTE DE ENFRETE	VOCAL SECRETARIO	SE LE PIDIÓ QUE CERTIFICARA EL HECHO Y SE ANEXARA AL ACTA FINAL
2	10:43	JDE 01 APIZACO TLAXCALA ROSANA LÓPEZ BARRANCO	EL REPRESENTANTE DEL PRD LE SOLICITÓ DAR FE EN UN LUGAR DONDE SUPUESTAMENTE ESTÁN DANDO DINERO	AUXILIAR JURÍDICO	SE LE DIJO QUE ATENDIERA LA SOLICITUD Y QUE RATIFICARA LOS DATOS DE MANERA ECONÓMICA Y DENTRO DEL TÉRMINO LE ACLARARA A EL REPRESENTANTE
3	10:48	REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO	SOLICITUD PARA CERTIFICAR QUE SE HABÍA MANDADO UN MENSAJE DE TEXTO A LA CONSEJERA ADRIANA FAVELA	REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	SE LE ATENDIÓ Y EN EL SENTIDO DE QUE NO SE PUEDE CERTIFICAR ACTOS NEGATIVOS
4	12:49	JUNTA DISTRITAL 09 DE PUEBLA LIC. PEDRO BRINDIS LINARTE	REPRESENTANTE DEL PRD, SOLICITA QUE SE CONSTATE LA COMPRA DE VOTOS POR PARTE DEL PRI	VOCAL SECRETARIO	QUE SE DÉ FE DE LOS, Y QUE LE MANIFIESTE AL REPRESENTANTE DEL PRD QUE PRESENTE UNA DENUNCIA EN LA FEPADE
5	13:30	01 JDE DE COLIMA	ASESORÍA RESPECTO DE REMITIR PETICIÓN DE OFICIALÍA COLEGIO DE NOTARIOS	ASESOR JURÍDICO	RESULTA PROCEDENTE SOLICITAR AL COLEGIO DE NOTARIOS LA PETICIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO
6	16:31	JUNTA EJECUTIVA DE COLIMA	RECIBE UNA PETICIÓN DEL PAN PARA LLEVAR ACABO LA REVISIÓN DE LOS TOPES DE CAMPAÑA Y REVISAR LOS CONTRATOS Y TOPES DE CAMPAÑA DESDE UNA EMPRESA DE IMPRENTA (NO DIO NOMBRE DE LA EMPRESA)	DANIEL PADILLA BALLESTEROS VOCAL SECRETARIO	SE LE DIJO QUE ATENDIERA LA SOLICITUD DANDO FE DE LA EXISTENCIA DE LOS VOLANTES Y QUE LE DIERA VISTA A LA UT FISCALIZACIÓN PARA QUE ELLOS HICIERAN LO CONDUCENTE DE LOS TOPES DE CAMPAÑA

## FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL ENTIDADES FEDERATIVAS

PARAMETRO DE MEDICIÓN
menos de 24 horas
24hrs
48hrs
72hrs

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
AGUASCALIENTES	2	HÉCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ GALLEGOS	11/05/2015	SOLICITUD CON CARÁCTER DE URGENTE SE CERTIFIQUE Y SE DE FE PÚBLICA DE QUE EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N DEL FRACCIONAMIENTO EX - EJIDO OJO CALIENTE, ESPECÍFICAMENTE EN EL SALÓN EJIDAL DEL EX - EJIDO OJO CALIENTE; ESTÁN CAMIONETAS DEL DIF ESTATAL REALIZANDO BRIGADAS MÉDICAS, DONDE DESPUÉS DE ATENDER A LA GENTE, LES ESTÁN ENTREGANDO UNA DESPENSA.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	2	HÉCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ GALLEGOS	30/05/2015	SABE POR ASÍ HABERSELO INFORMADO PERSONAS SIMPATIZANTES DE SU PARTIDO QUE ESTÁN REGALANDO DINERO EN UN EVENTO QUE EN ESTE MOMENTO SE REALIZA EN EL FRACCIONAMIENTO CONSTITUCIÓN DE ESTA CIUDAD; POR LO QUE PROCEDÍ A TRASLADARME AL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE ARTÍCULO 4º ESQUINA CON LA CALLE DE ARTÍCULO 123 EN EL FRACCIONAMIENTO CONSTITUCIÓN; EN DICHO DOMICILIO, EXISTE UN EDIFICIO QUE TIENE UN LETRERO ENFRENTE FIJO AL MURO QUE DICE SALÓN DE FIESTAS "LOS CHIQUITITOS", ESTÁ PINTADO DE AMARILLO Y TIENE UN PORTÓN DE COLOR NEGRO QUE ESTÁ CERRADO.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	2	HÉCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ GALLEGOS	01/06/2015	CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL FIJADA EQUIPAMIENTO URBANO, ESPECÍFICAMENTE EN LOS ÁRBOLES SITUADOS EN LOS CAMELLONES CENTRALES UBICADOS EN DIVERSAS AVENIDAS DEL ORIENTE DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	2	HORACIO JOSE RICARDO LÓPEZ CASTAÑEDA	23/05/2015	CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL EN EL EQUIPAMIENTO URBANO.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	2	HORACIO JOSE RICARDO LÓPEZ CASTAÑEDA	24/05/2015	CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL EN EL EQUIPAMIENTO URBANO.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUÉS.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS

AGUASCALIENTES	2	HORACIO JOSE RICARDO LOPEZ CASTANEDA	25/05/2015	CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA INSTITUCIONAL EN EL EQUIPAMIENTO URBANO.	REALIZADA INMEDIATAMENTE DESPUES.	AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	3	C. JORGE FERNANDO GAEL SALDIVAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES	21/05/2015	"EL DIA 21 DE MAYO DE 2015, EN ATENCION A SOLICITUD VERBAL DEL REPRESENTANTE DEL PRI, SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS DE CONSTATAION DE LA PRESUNTA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL QUE DENOSTAR, CALUMNIA Y CREA CONFUSION ENTRE EL ELECTORADO PRESUNTAMENTE COLOCADA POR PARTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL A DECIR DEL PETICIONARIO. "TRANSGREDIENDO DIVERSAS NORMAS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN PERJUICIO DE LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN DESARROLLO".	AGUASCALIENTES 3 C. JORGE FERNANDO GAEL SALDIVAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES LA DILIGENCIA SE EFECTUÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD.		MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	3	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	25/05/2015	"EL DIA 25 DE MAYO DE 2015, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DE LO SOLICITADO VÍA OFICIO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR LO QUE RESPECTA AL ÁMBITO TERRITORIAL DE ESTE ÓRGANO SUBDELEGACIONAL PARA CONSTATAR LA PRESUNTA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EQUIPAMIENTO URBANO, TRANSGREDIENDO DIVERSAS NORMAS ENTRE ELLAS DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN PERJUICIO DE LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN DESARROLLO.	AGUASCALIENTES	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	MENOS DE 24 HRS
AGUASCALIENTES	3	C. JORGE FERNANDO GUEL SALDIVAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES	28/05/2015	"EL DIA 28 DE MAYO DE 2015, EN ATENCION A SOLICITUD VERBAL EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI, SE ACUDIÓ AL DEBATE POR EL DISTRITO 03 ORGANIZADO POR LA COPARMEX, EL CUAL SEGÚN LO DICHO POR EL SOLICITANTE. "GENERA UNA INDEBIDA VENTAJA EN CONTRA DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS QUE CONTIENDEN POR UNA CANDIDATURA DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL 03 YA QUE DICHO EVENTO NO ES ORGANIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL BENEFICIO CON RECURSOS PRIVADOS SIN PASAR POR LOS FILTROS DE FISCALIZACIÓN, QUE SENALAN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE FISCALIZACIÓN". DEL ACTO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA OE/010/28-05-15 EN LA QUE SE DIO CONSTANCIA DE LA REALIZACIÓN DEL ACTO." LA DILIGENCIA SE EFECTUÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	AGUASCALIENTES	3 C. JORGE FERNANDO GUEL SALDIVAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES	MENOS DE 24 HRS

				CONTADAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA SOLICITUD.  DEL ACTO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA OE/010/28-05-15 EN LA QUE SE DIO CONSTANCIA DE LA REALIZACIÓN DEL ACTO. LA DILIGENCIA SE EFECTUÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD.		
BAJA CALIFORNIA	*JUNTA LOCAL EJECUTIVA REALIZÓ LA DILIGENCIA LA LIC. MARIA MAGDALENA PÉREZ ORTIZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA			BAJA CALIFORNIA	*JUNTA LOCAL EJECUTIVA REALIZÓ LA DILIGENCIA LA LIC. MARIA MAGDALENA PÉREZ ORTIZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 01 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZÓ LA DILIGENCIA EL VOCAL SECRETARIO	LIC. MARIA MAGDALENA PÉREZ ORTIZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR MEDIO DEL OFICIO NÚMERO INE/BC/JLE/VS/OE/0538/2015, QUIEN A SU VEZ DA CUMPLIMIENTO A LO INSTRUIDO POR EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO MEDIANTE OFICIO NO. INE/OE/DS/OE/1334/2015, A EFECTO DE ATENDER LO SOLICITADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA SENTENCIA RECAIDA AL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015 Y DEL PROVEÍDO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL EMITIDO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA ANTES REFERIDA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23/05/2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/BC/JDEV/S/OE/09/05/2015, DE FECHA 23 DE MAYO DE 2015	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 01 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZÓ LA DILIGENCIA EL VOCAL SECRETARIO	LIC. SALVADOR ESCOBAR GUDINA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 01 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015.	27/05/2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/BC/JDEV/S/OE/10/05/2015, DE FECHA 27 DE MAYO DE 2015	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	24hrs



BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 01 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZO LA DILIGENCIA EL VOCAL SECRETARIO	LIC. SALVADOR ESCOBAR GUDINA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 01 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE MAYO DE 2015.	30/05/2015	SE ELABORO ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/BC/JDEV/S/OE/11/05/2015, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2015	SE REALIZO DENTRO DEL TERMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	BAJA CALIFORNIA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 02 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZO LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PARTIDO ACCION NACIONAL	27/05/2015	ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EL DÍA 27 DE MAYO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE RECABE CERTIFICACIÓN A EFECTO DE QUE NO SE PIERDAN O ALTEREN INDICIOS O ELEMENTOS RELACIONADOS CON HECHOS QUE CONSTITUYAN PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL (PALACIO MUNICIPAL DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI)	MENOS DE 6 HORAS.	BAJA CALIFORNIA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 02 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZO LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PARTIDO ACCION NACIONAL	27/05/2015	ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL DÍA 27 DE MAYO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE RECABE CERTIFICACIÓN A EFECTO DE QUE NO SE PIERDAN O ALTEREN INDICIOS O ELEMENTOS RELACIONADOS CON HECHOS QUE CONSTITUYAN PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL (PALACIO MUNICIPAL DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI)	MENOS DE 6 HORAS.	ACTA10/INE/BC/JD02/OFICIALIA /27-05-15	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 02 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZO LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	30/05/2015	MEDIANTE ESCRITO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ SE HICIERA CONSTAR UN ESPECTACULAR CONTRA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 2451, LEVANTÁNDOSE EL ACTA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO: ACTA11/INE/BC/JD02/OFICIALIA/30-05-15	MENOS DE 6 HORAS.	ACTA11/INE/BC/JD02/OFICIALIA /30-05-15	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 02 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZO LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	05/06/2015	MEDIANTE ESCRITO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ SE HICIERA CONSTAR DIVERSOS CARTELES EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO EN BAJA CALIFORNIA Y EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIO E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, LEVANTÁNDOSE EL ACTA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO: ACTA12/INE/BC/JD02/OFICIALIA/05-06-15	MENOS DE 3 HORAS	ACTA12/INE/BC/JD02/OFICIALIA /05-06-15	MENOS DE 24 HRS

BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PRD	23/05/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR AL GIMNASIO DE USOS MULTIPLE DE LA DELEGACION DE MANADERO, LA OFICINA DE TELEGRAFOS DE DICHA LOCALIDAD, PARA VERIFICAR LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/JD03/CIRC/18/05-2015	SE REALIZO DENTRO DEL TERMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	24HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	C. AURORA INZUNZA VELASCO	27/05/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR EN LA ESCUELA PRIMERIA TIERRA Y LIBERTAD, DE LA COMUNIDAD DE MANADERO, PARA CONSTATAR QUE EL DIRECTOR DE DICHA ESCUELA HABÍA PERMITIDO EL ACCESO A PERSONAL DEL PRI, PARA INVITAR A LOS PADRES DE FAMILIA, LEVANTANDO ACTAS CIRCUNSTANCIADAS NO. Y INE/BC/JD03/CIRC/19/06-2015 Y INE/BC/JD03/CIRC/21/06-2015	SE REALIZO DENTRO DEL TERMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	24HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PAN	18/05/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR EN LAVIALIDAD IDENTIFICADA COMO BOULEVARD COSTERO DE ESTE MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A EFECTO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA EN MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, LEVANTANDO ACTAS CIRCUNSTANCIADAS NO. INE/BC/JD03/CIRC/12/05-2015, INE/BC/JD03/CIRC/13/05-2015, INE/BC/JD03/CIRC/14/05-2015 Y INE/BC/JD03/CIRC/15/05-2015	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	24HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PAN	01/06/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA CONSTATAR EL RETIRO DEL ESPECTACULAR DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PAN, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO.1 INE/BC/JD03/CIRC/24/05-2015		MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PRI	01/06/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL ESPECTACULAR DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PAN, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/JD03/CIRC/23/05-2015	BAJA CALIFORNIA	24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PRI	21/05/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA CONSTATAR LA ENTREGA DE UN SERVICIO (AGUA POTABLE) POR PARTE DEL PT Y SU CANDIDATA A DIPUTADA EN EL 03 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/JD03/CIRC/16/05-2015	BAJA CALIFORNIA	24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 03 DISTRITO CON CABECERA EN ENSENADA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PAN	01/06/2015	SE PRACTICO DILIGENCIA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA CONSTATAR EL RETIRO DEL ESPECTACULAR DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PAN, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/JD03/CIRC/24/05-2015	BAJA CALIFORNIA	24 HRS

BAJA CALIFORNIA	Junta Distrital Ejecutiva del 03 Distrito con cabecera en Ensenada, realizó la diligencia la Vocal Secretario	PRI	01/06/2015	Se practicó diligencia de Investigación preliminar para constatar la existencia del espectacular de propaganda electoral del PAN, levantando Acta Circunstanciada No. INE/BC/JD03/CIRC/23/05-2015	Baja California		24 HRS
BAJA CALIFORNIA	Junta Distrital Ejecutiva del 03 Distrito con cabecera en Ensenada, realizó la diligencia la Vocal Secretario	PRI	21/05/2015	Se practicó diligencia de Investigación preliminar para constatar la entrega de un servicio (agua potable) por parte del PT y su candidata a Diputada en el 03 Distrito Electoral Federal, levantando Acta Circunstanciada No. INE/BC/JD03/CIRC/16/05-2015	Baja California		24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 05 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PRI	29/05/2015	29/05/2015, SE ELABORO ACTA CIRCUNSTANCIADA NUM. INE/BC/JD05-26/CIRC/29-05-2015	SI	BAJA CALIFORNIA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 05 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	PRI	30/05/2015	30/05/2015, SE ELABORO ACTA CIRCUNSTANCIADA NUM. INE/BC/JD05-28/CIRC/30-05-2015	SI	BAJA CALIFORNIA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 06 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO INE/BC/JLE/VS/OE/536/2015, EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/DS/OE/1334/2015 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015	22/05/2015	*23/05/2015		BAJA CALIFORNIA	24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 06 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	C. CARLOS AUGUSTO TORRES VILLAREAL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PVEM ANTE EL 06 CONSEJO ELECTORAL	06/06/2015	06/06/2015 SE PRACTICÓ DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN SIN CONSTATAR LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL SOLICITANTE RELATIVO A LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/CD06-06/CIRC/06-15	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: JD/PE/PVEM/JD06/BC/PEF/3/2015	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 06 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	C. CARLOS AUGUSTO TORRES VILLAREAL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PVEM ANTE EL 06 CONSEJO ELECTORAL	42161	06/06/2015 SE PRACTICÓ DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN SIN CONSTATAR LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL SOLICITANTE RELATIVO A ACTOS DE CAMPAÑA FUERA DEL PERIODO PERMITIDO LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/CD06-06-1/CIRC/06-15	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: JD/PE/PVEM/JD06/BC/PEF/4/2015	24 HRS
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 07 DISTRITO CON CABECERA EN MEXICALI, REALIZÓ LA DILIGENCIA EL VOCAL SECRETARIO	PRI	03/06/2015	SE PRACTICÓ DILIGENCIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN LA GLORIETA DEL MONUMENTO FRANCISCO ZARCO EN LA INTERSECCIÓN DEL BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS Y CALLE H. COLEGIO MILITAR DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA; DONDE SE OBSERVÓ PERSONAL DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, HACIENDO ACTOS DE CAMPAÑA A FAVOR DE SUS CANDIDATA DEL 07 DISTRITO ELECTORAL; LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA INE/BC/JDEV/S/OE/003/03-06-2015 EN LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA.	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	BAJA CALIFORNIA	24 HRS

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (SEÑALAR SI SE REALIZÓ O NO ACTA CIRCUNSTANCIADA)	TIEMPO DE ATENCIÓN (SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS, ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL)	OBSERVACIONES	
BAJA CALIFORNIA	JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL 08 DISTRITO CON CABECERA EN TIJUANA, REALIZÓ LA DILIGENCIA LA VOCAL SECRETARIO	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO INE/BC/JLE/VS/OE/537/2015, EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL DIRECTOR DEL SECRETARIADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/DS/OE/1334/2015 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015	23/05/2015	23/05/2015. SE PRACTICÓ DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE PROPAGANDA DEL PVEM, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. INE/BC/JD08VS/OE/07/05/2015	SE REALIZÓ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL (DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES)	BAJA CALIFORNIA	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	22 DE MAYO DE 2015	23 DE MAYO DE 2015 CERTIFICACION DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	22 DE MAYO DE 2015	NO SE REALIZÓ ACTA	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	
BAJA CALIFORNIA SUR	02	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	22 DE MAYO DE 2015	NO SE REALIZÓ ACTA	BAJA CALIFORNIA SUR	02	
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	28 DE MAYO DE 2015	28 DE MAYO DE 2015	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	23 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	28 DE MAYO DE 2015	29 DE MAYO DE 2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	24 HRS
Baja California Sur	Junta Local	Partido Revolucionario Institucional	28 de mayo de 2015	30 de mayo de 2015 Certificación de Hechos	Baja California Sur	Junta Local	48 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	30 DE MAYO DE 2015	30 DE MAYO DE 2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	28 DE MAYO DE 2015	28 DE MAYO DE 2015	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	02	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	28 DE MAYO DE 2015	30 DE MAYO DE 2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	02	48 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	30 DE MAYO DE 2015	NO SE REALIZÓ ACTA	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	

BAJA CALIFORNIA SUR	01	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01 DE JUNIO DE 2015	01 DE JUNIO DE 2015 CERTIFICACION DE HECHOS	BAJA CALIFORNIA SUR	01	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01 DE JUNIO DE 2015	NO SE REALIZO ACTA	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	01 DE JUNIO DE 2015	NO SE REALIZO ACTA	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	
BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN	09 DE JUNIO DE 2015	9, 10, 11 Y 12 DE JUNIO DE 2015	BAJA CALIFORNIA SUR	JUNTA LOCAL	MENOS DE 24 HRS
BAJA CALIFORNIA SUR	01	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN	09 DE JUNIO DE 2015	15 DE JUNIO	BAJA CALIFORNIA SUR	01	MAS DE 72 HRS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
CHIAPAS	01	01JDE	23/05/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC025/JD01/CHIS/23-05-15	8 HORAS	NO SE ENCONTRÓ COLOCACIÓN INDEBIDA DE PROPAGANDA	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	02	CONSEJO DISTRITAL 02	22/05/2015	22/05/2015 - SE REALIZO ACTA CIRCUNSTANCIADA JDE/CHIS/JD02/OE/017/15	24 HORAS	ORIGINALMENTE ESTABA PROGRAMADO EL RECORRIDO A REALIZARSE EL DÍA 20 DE MAYO DE 2015, CONFORME AL ACUERDO A19/INE/CHIS/CD02/04-04-15	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	03	03 CONSEJO DISTRITAL	23 DE JUNIO DE 2015	23 DE JUNIO DE 2015. SÍ SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	12 HORAS	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, CONFORME AL ACUERDO DEL CD 03, DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2015	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	04	04 CONSEJO DISTRITAL	22 DE MAYO DE 2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	17 HORAS	SE REALIZO EL RECORRIDO APROBADO POR EL 04 CONSEJO DISTRITAL EN LOS MUNICIPIOS DE COAPILLA, COPAINALA, TECPATAN Y MALPASO.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	04	04 CONSEJO DISTRITAL	03 DE JUNIO DE 2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	11 HORAS CON 30 MINUTOS	SE REALIZO EL RECORRIDO APROBADO POR EL 04 CONSEJO DISTRITAL EN LOS MUNICIPIOS DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, BERRIOZABAL Y SAN FERNANDO.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	05	CONSEJO DISTRITAL 05	25/05/2015	SE REALIZÓ CERTIFICACIÓN DE HECHOS EL DÍA 25/05/2015	INMEDIATA	SE LLEVO A CABO EN CUMPLIMIENTO AL RECORRIDO DE VERIFICACIÓN APROBADO MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 05 EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	06	VOCAL EJECUTIVO 06.J.D.E.	21/05/2015	21/05/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRC42/06CD/CHIS/21-05-15	NO APLICA. SE INICIÓ DE OFICIO	REALIZADA EN ATENCIÓN AL ACUERDO CONSEJO DISTRITAL 21-05-15	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	07	JDE07	27/05/2015	27-05-2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	EN LA HORA PROGRAMADA	RECORRIDO AGENDADO	MENOS DE 24 HRS

CHIAPAS	8	08 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL	27/05/2015	27 DE MAYO DE 2015, SE LEVANTÓ ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS OE12/08JDE/INE/CHIS/27-05-2015	INMEDIATO EN LA FECHA ORDENADA	CUARTO RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL Y PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL PRIMERO DEL ACUERDO DEL 08 CONSEJO DISTRICTAL A19/INE/CHIS/CD08/04-04-15.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	8	08 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL	03/06/2015	03 DE JUNIO DE 2015, SE LEVANTÓ ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS OE13/08JDE/INE/CHIS/03-06-2015	INMEDIATO EN LA FECHA ORDENADA	QUINTO RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL Y PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL PRIMERO DEL ACUERDO DEL 08 CONSEJO DISTRICTAL A19/INE/CHIS/CD08/04-04-15.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	8	08 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL	06/06/2015	6 DE JUNIO DE 2015, SE LEVANTÓ ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS OE14/08JDE/INE/CHIS/06-06-2015	INMEDIATO EN LA FECHA ORDENADA	SEXTO RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL Y PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL PRIMERO DEL ACUERDO DEL 08 CONSEJO DISTRICTAL A19/INE/CHIS/CD08/04-04-15.	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	09	VE 09JDE	23 DE MAYO DE 2015	23 DE MAYO 2015, SE ELABORÓ ACTA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE	SE OBSERVÓ PROPAGANDA GUBERNAMENTAL	MENOS DE 24 HRS
CHIAPAS	09	SOLICITUD VERBAL. PRD	30 DE MAYO 2015	30 DE MAYO 2015, NO SE ELABORÓ ACTA	EL MISMO DIA DE LA SOLICITUD	ÚNICAMENTE SE CONSTATO QUE ERA EL CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PVEM-PRI. NO SE OBSERVÓ PROPAGANDA IMPRESA EN LUGARES PROHIBIDOS	MENOS DE 24 HRS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
CAMPECHE	JL	DIRECTOR DE OFICIALIA ELECTORAL	23/05/2015 13:57	SE RECIBIÓ LA SOLICITUD DE ACTUACIÓN EN FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EMITIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015, Y DEL Y DEL PROVEIDO EMITIDO EN EL PES UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL; SE REMITIÓ LA MISMA A LAS JUNTAS DISTRICTALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE.	CAMPECHE	JL	MENOS DE 24 HRS

				SE RECIBIÓ DE LAS JUNTAS DISTRITALES LAS ACTAS LEVANTADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN Y EL DÍA 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 22:29 HORAS SE REMITIERON VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL			
CAMPECHE	01	DIRECTOR DE OFICIALÍA ELECTORAL	23/05/2015 17:04	EL 25 DE MAYO DE 2015 A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE, EL AUXILIAR JURÍDICO DISTRITAL REALIZÓ LAS DILIGENCIAS SOLICITADAS Y SUSCRIBIÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON SELLO DE OFICIALÍA ELECTORAL CORRESPONDIENTE, MISMA QUE FUE REMITIDA A LA JUNTA LOCAL Y A TRAVÉS DE ESTA AL DIRECTOR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL POR CORREO ELECTRÓNICO.	CAMPECHE	01	48 HRS
CAMPECHE	02	DIRECTOR DE OFICIALÍA ELECTORAL	23/05/2015 17:04	EL 24 DE MAYO DE 2015 A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, LA VOCAL SECRETARIA REALIZÓ LAS DILIGENCIAS SOLICITADAS, SUSCRIBIENDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON SELLO DE OFICIALÍA ELECTORAL NO. INE/OE/CAMP-02JDE/005/2015; MISMA QUE FUE REMITIDA A LA JUNTA LOCAL Y A TRAVÉS DE ESTA AL DIRECTOR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL POR CORREO ELECTRÓNICO.	CAMPECHE	02	24HRS
<b>ENTIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PETICIONARIO</b>	<b>FECHA DE LA SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)</b>	<b>TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
COAHUILA	01	SALA REGIONAL DEL TEPJF	23/05/2015	23 Y 24 DE MAYO DEL 2015, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	24 HORAS		menos de 24 horas
COAHUILA	01	REPRESENTANTE PAN CL	25/05/2015	27 Y 28 DE MAYO DEL 2015, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	72 HORAS		24 HORAS
COAHUILA	03	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	25/05/2015	CON FECHAS 27 Y 28 DE MAYO SE ATENDIÓ LA PETICIÓN, REALIZÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS HORAS	LA FUNCIÓN ELECTORAL SE REALIZÓ EN DOS DÍAS 27 Y 28 DE MAYO DE 2015, DEBIDO A LO EXTENSO DEL DISTRITO.	24HRS
COAHUILA	03	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02/06/2015	CON FECHA 5 DE JUNIO SE ATENDIÓ PARCIALMENTE LA PETICIÓN	DENTRO DE LAS 72 HORAS	LA FUNCIÓN ELECTORAL, POR CARGA DE TRABAJO SE INTERRUMPIÓ	MENOS DE 24 HORAS
COAHUILA	03	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05/06/2015	CON FECHA 5 DE JUNIO SE ATENDIÓ LA PETICIÓN, REALIZÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 72 HORAS		72 HORAS
COAHUILA	03	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	05/06/2015	CON FECHA 5 DE JUNIO SE ATENDIÓ LA PETICIÓN, REALIZÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 72 HORAS		MENOS DE 24 HORAS

COAHUILA	04	JORGE ROSALES SAADE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN COAHUILA.	05 DE JUNIO DE 2015	LA PETICIÓN SE REALIZÓ ANTE LA JUNTA LOCAL, POR LO TANTO SE REQUIRIÓ A ESTE 04 DISTRITO ELECTORAL QUE SE REALIZARÁ LA DILIGENCIA RESPECTIVA EN LOS DOMICILIOS QUE CORRESPONDIERAN AL DISTRITO, SIN EMBARGO NINGUNO DE ELLOS CORRESPONDIA A DIRECCIONES DENTRO DEL DISTRITO, POR LO QUE NO SE LLEVÓ A CABO NINGUNA ACCIÓN RESPECTO DE LA PETICIÓN.	NO SE REALIZÓ NINGUNA ACCIÓN YA QUE NINGUNO DE LOS DOMICILIOS CORRESPONDIA A ESTE DISTRITO.	
COAHUILA	04	JORGE ISIDRO OBREGÓN MARINEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA 04 JUNTA DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN COAHUILA.	07 DE ABRIL DE 2015	NO SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA EN VIRTUD DE QUE SE HIZO UNA PREVENCIÓN PARA QUE EL PETICIONARIO FORMULARA SU PETITORIA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	MENOS DE 24 HORAS
COAHUILA	05	SECRETARIA EJECUTIVA DEL DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	12 DE MARZO DEL 2015	EL DÍA DOCE DE MARZO SE ATENDIÓ LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA Y POSTERIORMENTE SE REALIZÓ EL ACTA DE HECHOS NO. 04/CIRC/12-03-2015	ATENDIENDO EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, SE DIO CUMPLIMIENTO DE MANERA INMEDIATA.	MENOS DE 24 HORAS
COAHUILA	05	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07 DE ABRIL DEL 2015	NO SE ATENDIÓ	NO APLICA	
COAHUILA	05	MORENA	25 DE ABRIL DE 2015	25 DE ABRIL DE 2015.- SE ATENDIÓ MEDIANTE OFICIO NO. INE/JD05/VE/VS/113/2015, RESOLVIENDO COMO IMPROCEDENTE LO SOLICITADO POR LA REPRESENTACIÓN DE MORENA.	NO APLICA	MENOS DE 24 HORAS



						DESIGNADO, MIENTRAS QUE EN EL DOMICILIO DE TRES PERSONAS SE MANIFESTÓ QUE VIVEN FUERA DE LA CIUDAD Y NO POR ESTA RAZÓN NO PUEDIERON SER CONTACTADAS, 17 PERSONAS NEGARON CUALQUIER TIPO DE COMUNICACIÓN CON EL FUNCIONARIO DESIGNADO Y UN DOMICILIO NO PUDO SER LOCALIZADO NI LA CIUDADANA QUE FUE SEÑALADA EN EL ESCRITO DE LA SOLICITUD RECIBIDA.	
COAHUILA	05	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03 DE JUNIO DE 2015	EL DÍA 5 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA MISMA FECHA SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA A LA FUNCIÓN EFECTUADA CON NÚMERO DE OFICIO 25/CIRC/5-06-2015	ATENDIENDO EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, SE DIO CUMPLIMIENTO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO.		48 HRS
COAHUILA	07	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 07 CONSEJO DISTRITAL	26 DE MAYO DEL 2015	26 DE ABRIL, FUE PROCEDENTE Y SE REALIZÓ ACTA	1 HORA, DESPUÉS DE LA MANIFESTACIÓN VERBAL	NO SE ENCONTRÓ ALGÚN TIPO DE MUESTRA DE ENTREGA DE APOYOS SOCIALES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA	MENOS DE 24 HORAS
COAHUILA	06	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12 DE JUNIO DE 2015	A PARTIR DEL 15 DE JUNIO SE INICIÓ CON LOS RECORRIDOS A LOS DOMICILIOS PROPUESTOS COMO ANEXOS EN LA PETICIÓN, EN VIRTUD DE LA GRAN CANTIDAD DE LOS MISMOS SE SEGUIRÁ ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL PETICIONARIO	SE LE ATENDIÓ DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO POR EL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL	POR LA CANTIDAD DE DOMICILIOS POR VISITAR SE CONTINUARÁ CON LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE	72 HORAS
COAHUILA	07	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 07 CONSEJO DISTRITAL	28 DE MAYO DE 2015	31 DE MAYO, FUE PROCEDENTE Y SE REALIZÓ ACTA	3 DÍAS A SU RECEPCIÓN	SE REALIZÓ CONSTANCIA, DE EVENTO DE CIERRE DE CAMPAÑA DEL PAN, REALIZADO EN PLAZA DE ARMAS, DE ESTA CIUDAD	72 HORAS
COAHUILA	07	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA JUNTA LOCAL DEL ESTADO DE COAHUILA	05 DE JUNIO DE 2015	06 DE JUNIO, FUE PROCEDENTE Y SE REALIZÓ ACTA	12 HORAS A PARTIR DE QUE FUE REMITIDA POR LA JUNTA LOCAL	SE HIZO CONSTATAción DE CADA UNO DE LOS DOMICILIOS Y NO SE ENCONTRÓ MUESTRA ALGUNA DE ENTREGA DE APOYOS SOCIALES	MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
COLIMA	JUNTA LOCAL	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO	22 DE MAYO DE 2015	23 DE MAYO DE 2015, SE LLEVÓ A CABO UNA ACTA CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HRS		24HRS
COLIMA	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (REMITIDA POR LA JUNTA LOCAL)	20 DE MAYO DE 2015	21 DE MAYO DE 2015, SE LLEVÓ A CABO UNA ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HRS		24HRS
Colima	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCION NACIONAL	20 de mayo de 2015				72hrs
COLIMA	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03 DE JUNIO DE 2015				72HRS

COLIMA	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCION NACIONAL	06 JUNIO DE 2015				72HRS
COLIMA	JUNTA LOCAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07 DE JUNIO DE 2015	07 DE JUNIO DE 2015, SE LLEVO A CABO UN ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HRS		MENOS DE 24 HORAS
COLIMA	DISTRITO 2	LIC. DANIEL PADILLA BALLESTEROS, VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE COLIMA	21 DE MAYO DE 2015	22 DE MAYO DE 2015, Y SE REALIZÓ UNA ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HRS		24HRS
COLIMA	DISTRITO 2	LIC. DANIEL PADILLA BALLESTEROS, VOCAL SECRETARIO EN LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE COLIMA	06 DE JUNIO 2015	LOS DÍAS 06,07 Y 08/06/2015 Y SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HRS		48 HRS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA(S Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
DISTRITO FEDERAL	JUNTA LOCAL EJECUTIVA	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	11/06/2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CUESTIONARIO 12/06/2015	SI	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	02	LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO, DIRECTOR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	24/05/2015	24/05/2015, SE ELABORÓ ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS	24 HORAS	SE CONSTATÓ LA EXISTENCIA Y UBICACIÓN DE LOS ANUNCIOS Y ESPECTACULARES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.	MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	03	DIRECTOR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	23/05/2015	24/05/2015 ACTA CIRCUNSTANCIADA INE/CIRC032/JD03/DF/24-05-15	MENOS DE 24 HORAS	NINGUNA	24HRS
DISTRITO FEDERAL	04	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL	23/05/2015	24 DE MAYO 2015. SE LEVANTÓ ACTA NÚMERO: INE/OE/003/24-05-2015	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, DICHA SOLICITUD SE ATENDIÓ DENTRO DEL TÉRMINO DE LAS 72 HORAS	SE ATENDIÓ DE CONFORMIDAD A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/JLE-DF/03981/2015	24HRS
DISTRITO FEDERAL	08	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, A TRAVÉS DEL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL	24/05/2015	25/05/2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	28 HORAS		24HRS
DISTRITO FEDERAL	08	VOCAL EJECUTIVO	05/06/2015	08/06/2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	62 HORAS		72HRS
DISTRITO FEDERAL	10	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	23/06/2015	25/06/2015 SE REALIZÓ EN ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE	SE REALIZÓ EN TIEMPO		48 HORAS

DISTRITO FEDERAL	10	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	06/06/2015	06/06/2015 SE ATENDIÓ Y SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE	SE REALIZÓ EN TIEMPO		MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	12	LUIS ALFREDO ORTIZ PANTOJA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA	22/05/2015	23 -MAYO-2015, SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA DE OFICIALÍA ELECTORAL, Y SE LEVANTÓ EL ACTA NÚMERO INE/OE/011/05-2015.	24 HORAS		24HRS
DISTRITO FEDERAL	12	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA, C. BERNARDO OCTAVIO ACEVEDO HERNÁNDEZ	23/05/2015	24 -MAYO-2015, SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA DE OFICIALÍA ELECTORAL, Y SE LEVANTÓ EL ACTA NÚMERO INE/OE/012/05-2015.	24 HORAS		24HRS
DISTRITO FEDERAL	12	LUIS ALFREDO ORTIZ PANTOJA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA	23/05/2015	24/05/2015 SE EMITIÓ ACUERDO DE ADMISIÓN, Y TODA VEZ QUE LA SOLICITUD ERA LA MISMA QUE LA SOLICITADA POR MORENA SE ORDENÓ ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DE LA DILIGENCIA	24 HORAS		24HRS
DISTRITO FEDERAL	12	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA A TRAVÉS DEL OFICIO INE/JLE-DF/03993/2015	23/05/2015	26 DE MAYO DE 2015, SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA, A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; A EFECTO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA DIFUNDIR EN ESPECTACULARES Y QUE OBRAN EN EL ANEXO DE LA SENTENCIA SER-PSC-26/2015.	72 HORAS		72HRS
DISTRITO FEDERAL	13	SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	22/05/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 25/05/2015	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE REALIZÓ LA DILIGENCIA A SOLICITUD DEL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL.	72HRS
DISTRITO FEDERAL	14	MTRA. MIREYA BERNANDETTE MORENO SOSA, CONSEJERA PRESIDENTA	29/05/2015	31/05/2015, ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, NÚMERO DE PETICIÓN 005 (3 ACTAS)	48 HORAS	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL A UN RADIO DE 50 METROS DE LAS CASILLAS ELECTORALES	72HRS
DISTRITO FEDERAL	16	C. DIANA CENOBIO OLMEDO Y ROBERTO CARLOS MEDINA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y DE ENCUENTRO SOCIAL, RESPECTIVAMENTE, ANTE EL 16 CONSEJO DISTRITAL EN EL D.F.	7 DE JUNIO DE 2015	SE LEVANTÓ ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS INE/01/CD16/DF/07-06-15, EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2015.	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS (EL MISMO DÍA DE SU SOLICITUD).		MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	17	LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORENO	23/05/2015	24 DE MAYO, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 24 HORAS		24HRS
DISTRITO FEDERAL	18	LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES MORALES VOCAL SECRETARIO LOCAL	23 DE MAYO DE 2015 MEDIANTE OFICIO NÚM. INE/JLE-DF/04003/2015	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA IDENTIFICADA CON LA CLAVE AC02/INE/DF/OE-18/24-05-15, EN DONDE SE ASENTÓ TODO LO ACTUADO.	MEDIANTE OFICIO NÚM. INE/JLE18-DF/0957/2015, SE ENTREGÓ LA DOCUMENTACIÓN DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA, EN LA VOCALÍA DEL SECRETARIADO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, CUMPLIENDO CON EL PLAZO DE 72 HORAS PARA SU REALIZACIÓN.	DILIGENCIA EN FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL, CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL PROVEIDO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015, RESPECTO	24HRS

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
DISTRITO FEDERAL	19	LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES MORALES	23 DE MAYO DE 2015	CON FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE 2015, SE ELABORÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES.	DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CON NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA.	
DISTRITO FEDERAL	20	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EN EL DISTRITO FEDERAL	23/05/2015	EL 24 DE MAYO DE 2015 SE DIO CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. INE/JLE-DF/04005/2015, SE REALIZÓ DILIGENCIA A EFECTO DE IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE LOS DOMICILIOS CORRESPONDIENTES A LA 20 JUNTA DISTRITAL, DE LOS ESPECTACULARES CON PROPAGANDA ALUSIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. CIRC81/JD20/DF/24-05-15 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2015.	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	DURANTE LA DILIGENCIA SE OBTUVIERON DOS FOTOGRAFÍAS, RELACIONADAS CON LOS HECHOS DESCRITOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA	72HRS
DISTRITO FEDERAL	21	LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES MORALES	23/05/2015	SE ATENDIÓ EL 23 DE MAYO DE 2015. NO SE DETECTARON ESPECTACULARES. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	LA DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN SE RECIBIÓ VIA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2015 Y SE ENTREGÓ EN LA JUNTA LOCAL AL LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES MORALES, VOCAL SECRETARIO, EL DÍA 26 DE MAYO DE 2015.	24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	22	MORENA	25 DE MAYO 2015	SE ELABORÓ EL ACTA/CIR-23/25-05-2015, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2015.	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ EN TIEMPO.	LA SOLICITUD SE OFICIALIZÓ MEDIANTE OFICIO INE/JLE-DF/04006/2015.	MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	23	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL	23 DE MAYO	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 24/05/2015	LA SOLICITUD FUE ENTENDIDA DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE TURNÓ A LA JUNTA LOCAL EN LA ENTIDAD MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/JE22-DF/00486/2015, DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2015.	MENOS DE 24 HORAS
DISTRITO FEDERAL	23	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL	05 DE JUNIO	NO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	LA SOLICITUD FUE ENTENDIDA DENTRO DE LAS 72 HORAS	EL ACTA FUE ENTREGADA A LA JUNTA LOCAL EL 25 DE MAYO DE 2015	24HRS
DISTRITO FEDERAL	23	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL DISTRITO FEDERAL	05 DE JUNIO	NO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	LA SOLICITUD FUE ENTENDIDA DENTRO DE LAS 72 HORAS	LA DOCUMENTACIÓN GENERADA SE REMITIÓ EL DÍA 06/06/15	24HRS
DURANGO	01	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ (SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)	23/05/2015	25/05/2015. NO SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DEL PVEM. SI SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.		48 HRS
DURANGO	01	LIC. GUILLERMO EDUARDO MARTENS SOTO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL 01 CONSEJO DISTRITAL - INE - DURANGO	04/06/2015	04 Y 05/06/2015. NO SE ENCONTRÓ PROPAGANDA ELECTORAL DEL PVEM EN LOS ENVOLTORIOS DE TORTILLAS DE LA "TORTILLERÍA EVELYN". SI SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.		menos de 24 horas

DURANGO	01	LIC. GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO.	06/06/2015	08/06/2015. SE VERIFICARON Y CONSTATARON PUBLICACIONES EN LIGAS DE INTERNET, SI SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	DURANGO	48 HRS
DURANGO	02	SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	18/05/2015	18/05/2015. CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECAÍDAS A LOS EXPEDIENTES SRE-PSD-192/2015 Y SRE-PSD-195/2015, A EFECTO DE SU NOTIFICACIÓN.	SE REALIZÓ DE INMEDIATO. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	DURANGO	MENOS DE 24 HORAS
	02	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ (SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)	23/05/2015	24/05/2015. EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015, DE FECHA (20) VEINTE DE MAYO DE (2015) DOS MIL QUINCE, Y EN ACATAMIENTO A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA MEDIANTE OFICIO INE/VS/DGO/169/2015, SE REALIZA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA UBICACIÓN DE LA IMPRESIÓN Y PUBLICIDAD QUE SE DIFUNDEN EN PARABUSES Y ESPECTACULARES QUE CORRESPONDEN AL DISTRITO, SEGÚN ANEXO QUE SE ADJUNTA. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.		24HRS
DURANGO	02	CONSEJO DISTRITAL	07/06/2015	7/06/2015. SE SOLICITA SE ACUDA A LA SECCIÓN 689 A VERIFICAR QUE ESTÉN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ESTÁN ACREDITADOS Y ACERCA DE UN HECHO QUE SE REPORTÓ AL CONSEJO SOBRE QUE HABÍAN ASALTADO A LOS REPRESENTANTES DEL PAN. SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SE REALIZÓ DE INMEDIATO. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	DURANGO	MENOS DE 24 HORAS
DURANGO	03	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁZQUEZ (SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)	23/05/2015	24/05/2015. NO SE ENCONTRÓ NINGÚN TIPO DE PROPAGANDA EN PARABUSES Y ESPECTACULARES EN EL POBLADO DE FRANCISCO I. MADERO, DGO., CORRESPONDIENTE A ESTE 03 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL. SI SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	DURANGO	24HRS
DURANGO	04	LIC. GABINO VARELA MUÑOZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO	19/05/2015	LA PETICIÓN FUE ATENDIDA CON FECHA DEL MISMO DÍA 19 DE MAYO DEL AÑO QUE CURSA, HABIÉNDOSE LEVANTADO ACTA NÚMERO OE/DGO/JD04/004/2015, EN LA CUAL SE HACE CONSTAR QUE EN LAS INSTALACIONES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE ENCUENTRA UN PAQUETE ESCOLAR CON DIFERENTES ARTÍCULOS Y TODOS CON LOGOTIPOS DEL PVEM. PODER DAR FÉ QUE DICHOS ARTÍCULOS FUERON DISTRIBUIDOS POR PERSONAL O MILITANTES DEL PVEM.	LA PETICIÓN SE PRESENTÓ EL 19 DE MAYO DEL 2015 A LAS 13:48 HORAS Y FUE ATENDIDA EL MISMO DÍA EN PUNTO DE LAS 18: 44 HORAS DEL MISMO DÍA. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	DURANGO	MENOS DE 24 HORAS
DURANGO	04	LIC. GABINO VARELA MUÑOZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO	20/05/2015	LA PETICIÓN FUE ATENDIDA CON FECHA DEL MISMO DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO QUE CURSA, HABIÉNDOSE LEVANTADO ACTA NÚMERO OE/DGO/JD04/005/2015, EN LA CUAL REGISTRÓ QUE NO SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DENUNCIADO POR EL PAN, EL CUAL PRESUMIBLEMENTE CONSISTIRÍA EN TOMAS GRATUITAS DE ULTRASONIDOS EN EL DOMICILIO DE LA CASA DE CAMPAÑA DEL PROPIO CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	LA PETICIÓN SE PRESENTÓ EL 20 DE MAYO DEL 2015 A LAS 13:14 HORAS Y FUE ATENDIDA EL MISMO DÍA EN PUNTO DE LAS 17:51 HORAS. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	DURANGO	MENOS DE 24 HORAS

DURANGO	04	LIC. GABINO VARELA MUÑOZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO	22/05/2015	LA PETICIÓN FUE ATENDIDA CON FECHA DEL MISMO DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO QUE CURSA, HABIÉNDOSE LEVANTADO ACTA NÚMERO OE/DGO/JD04/006/2016. EN DICHO DOCUMENTO SE ASENTÓ QUE EL EVENTO CONSISTENTE EN UNA MARCHA CONVOCADA POR LA CANDIDATA A DIPUTADO FEDERAL POR EL PRI, MARCHA QUE FUE REALIZADA SIN QUE SE PUDIERA COMPROBAR Y/O DAR FE DE QUE PARA TAL OBJETIVO SE UTILIZARÁN CAMIONES Y/O VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PAGADOS POR EL PROPIO PRI.	LA PETICIÓN SE PRESENTÓ EL 22 DE MAYO DEL 2015 A LAS 17:50 HORAS Y FUE ATENDIDA EL MISMO DÍA EN PUNTO DE LAS 19:20 HORAS. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	MENOS DE 24 HORAS	
	04	LIC. GABINO VARELA MUNOZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE DURANGO	28/05/2015	LA PETICIÓN FUE ATENDIDA CON FECHA DEL MISMO DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO QUE CURSA, HABIÉNDOSE LEVANTADO ACTA NÚMERO OE/DGO/JD04/007/2015, ACTA EN LA QUE SE ASENTÓ QUE EL EVENTO DENUNCIADO DE EXÁMENES DE LA VISTA Y ENTREGA DE LENTES TUVO VERIFICATIVO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL ESCRITO DE PETICIÓN, AUNQUE NO PUDO DARSE FE DE LA PRESENCIA DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL PARTIDO MC, SI SE OBTUVO EVIDENCIA QUE DEMUESTRA QUE EN LUGAR SE ENCONTRABAN INDIVIDUOS PORTANDO PLAYERAS CON LOGOTIPOS Y MENSAJES DE PROPAGANDA	LA PETICIÓN SE PRESENTÓ EL 28 DE MAYO DEL 2015 A LAS 18:44 HORAS Y FUE ATENDIDA EL MISMO, DÍA EN PUNTO DE LAS 19:17 HORAS. (DENTRO DE LAS 72 HORAS).	MENOS DE 24 HORAS	
ENTIDAD	DISTRITO			POLÍTICO-ELECTORAL.			
GUERRERO	01 DISTRITO ELECTORAL	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO ELECTORAL	24 DE MAYO EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MOR ENA/CG/213/PEE F/257/2015	25 DE MAYO SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DE LOS ESPECTACULARES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA SEÑALO EN SU ESCRITO DE QUEJA Y EN EL ANEXO DE LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON EL EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015 LEVANTANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES Y QUE FUE REMITIDA A ESA OFICIALÍA ELECTORAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VE/0531/2015.	LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL.	EL ACTA CIRCUNSTANCIADA ESCANEADA SE REMITIÓ DE INMEDIATO A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL Y EN CUANTO SE CONTÓ CON EL ORIGINAL DE DICHO DOCUMENTO SE REMITIÓ VÍA PAQUETERÍA ESTAFETA	24HRS
GUERRERO	09 DISTRITO ELECTORAL	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO ELECTORAL	24 DE MAYO EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MOR ENA/CG/213/PEE F/257/2015	25 DE MAYO SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DE LOS ESPECTACULARES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA SEÑALO EN SU ESCRITO DE QUEJA Y EN EL ANEXO DE LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON EL EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015 LEVANTANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES Y QUE FUE REMITIDA A ESA OFICIALÍA ELECTORAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VE/0531/2015.	LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL.	EL ACTA CIRCUNSTANCIADA ESCANEADA SE REMITIÓ DE INMEDIATO A ESTA OFICIALÍA ELECTORAL Y EN CUANTO SE CONTÓ CON EL ORIGINAL DE DICHO DOCUMENTO SE REMITIÓ VÍA PAQUETERÍA ESTAFETA	24HRS

ENTIDAD	DISTRITO						
GUANAJUATO	2	C. JOSÉ GERARDO ARRACHE MURGUIA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.	03-ABR-15	03-ABRIL-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	EL MISMO DÍA DE LA PETICIÓN		MENOS DE 24 HORAS
GUANAJUATO	2	C. GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ RANGEL. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.	12-ABR-15	12-ABRIL-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	EL MISMO DÍA DE LA PETICIÓN		MENOS DE 24 HORAS
GUANAJUATO	2	C. ALLEN MARIO SCHROEDER DE LA SOTA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.	16-ABR-15	17-ABRIL-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, DENTRO DEL PLAZO LEGAL DE 72 HORAS.		24HRS
GUANAJUATO	2	C. FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	30-MAY-15	30-MAYO-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	EL MISMO DÍA DE LA PETICIÓN		MENOS DE 24 HORAS
GUANAJUATO	2	C. FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	30-MAY-15	01-JUNIO-2015. SE DIO RESPUESTA A LA PETICIÓN EN SENTIDO NEGATIVO, YA QUE NO EXISTÍA UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS ACTOS O HECHOS A CONSTATAR, ASI COMO DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR.			24HRS
GUANAJUATO	2	C. MA. DE LOS ÁNGELES PÉREZ FLORES. REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	30-MAY-15	31-MAYO-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	EL MISMO DÍA DE LA PETICIÓN		MENOS DE 24 HORAS
GUANAJUATO	2	C. FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	03-JUN-15	03-JUNIO-2015. SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	EL MISMO DÍA DE LA PETICIÓN		MENOS DE 24 HORAS
GUANAJUATO	03	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	23 DE MAYO DE 2015	24 Y 25 DE MAYO DE 2015, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA ACTA-OE-GTO-JDE03/02/2015	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS DE LA RECEPCIÓN DE LA PETICIÓN	DERIVADO DEL REQUERIMIENTO INE/OE/DS/040/2015, DEL DIRECTOR SECRETARIADO DEL INE	24HRS

GUANAJUATO	05	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, GUANAJUATO OE-GTO-JLE/03/2015	22/05/2015	VERIFICAR LA PUBLICIDAD, MENSAJE O PROPAGANDA EXISTENTE EN ESPECTACULARES UBICADOS EN EL DISTRITO	SI	N/A	
Guanajuato	06	Lic. Jorge E. Lavoignet Vázquez	23 de mayo 2015	Del 24 al 26 de mayo se realizó el recorrido conforme a la instrucción de la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SER-PSC-26/2015, levantándose el acta correspondiente.	72 Horas	Ninguna	72HRS
<b>ENTIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>						
MÉXICO	JUNTA EJECUTIVA LOCAL	J. ASCENSIÓN PINA PATINO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO LOCAL	07/06/2015	SE INSTRUMENTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE AL NÚMERO INE/MEX/OE/JL/01/07-06-15	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ INMEDIATAMENTE.		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	JUNTA EJECUTIVA LOCAL	FRANCISCO JAVIER REYNOSO VÁZQUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	12/06/2015	SE INSTRUMENTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE AL NÚMERO INE/MEX/OE/JL/02/12-06-15	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ INMEDIATAMENTE.		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	3	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	30/05/2015	31/05/2015 SE PROCEDIÓ A LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE INICIÓ CON LA DILIGENCIA A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ES DECIR SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.		24HRS
MÉXICO	4	MAESTRO IGNACIO MEJIA, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	30 DE MAYO DE 2015	30 Y 31 DE MAYO DE 2015, SE LEVANTÓ EL ACTA CON NÚMERO 04-MEX/VS/OE/004/15	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS		24HRS
MÉXICO	4	REPRESENTANTE SUPLENTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL	06 DE JUNIO DE 2015	06 DE JUNIO DE 2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA 04-MEX/VS/OE/005/15	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SOLICITÓ SUPERVISIÓN DE SUPUESTOS ACTOS DE CAMPAÑA, SE LLEGÓ AL LUGAR Y SE OBSERVÓ QUE SE CELEBRABA UN EVENTO EN EL CUAL SE ENTREGABAN NOMBRAMIENTOS A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 07 DE JUNIO DE 2015.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	5	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO.	23 DE MAYO DE 2015	NO SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, SE REMITIÓ OFICIO PARA HACER CONSTAR QUE EL DISTRITO 05 DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DESCRITOS.	CONFORME REQUERIMIENTO.	SIN OBSERVACIONES.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	5	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO.	27 DE MAYO DE 2015	SE REMITE OFICIO DE DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS A CUBRIR LAS FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL	FECHA DE ATENCIÓN DEL 28 DE MAYO DE 2015(EN TIEMPO).	SIN OBSERVACIONES.	24HRS
MÉXICO	5	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN EL ESTADO DE MÉXICO.	30 DE MAYO DE 2015	SE REMITE ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC24/INE/JDOS/MEX/01-06-2015 DE FECHA 01 DE JUNIO EN LA QUE SE SEÑALA QUE NO SE ENCONTRÓ PROPAGANDA RELACIONADA CON LA DENUNCIADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	FECHA DE ATENCIÓN 01 DE JUNIO DE 2015 (EN TIEMPO)	SIN OBSERVACIONES.	24HRS
MÉXICO	6	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	30-MAY-15	31-MAYO-2015. SI SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SI	EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC25/IDE06/MEX/31-05-2015, SE REMITIÓ A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA.	24HRS



MÉXICO	7	DIRECTOR DEL SECRETARIADO MEDIANTE OFICIO INE/DS/OE/1334/2015	22/05/2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC/OE/JDE07/MEX/002/2015 EL 25 DE MAYO DE 2015	SI, SE ATENDIÓ LA PETICIÓN DENTRO DEL PLAZO.	SE CUENTA CON EL DOCUMENTO ESCANEADO EN ARCHIVO PDF	48HRS
MÉXICO	7	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE CIRCLULAR INE-JLE-MEX/VS/057/2015	30/05/2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC/OE/JDE07/MEX/003/2015 EL 31 DE MAYO DE 2015	SI, SE ATENDIÓ LA PETICIÓN DENTRO DEL PLAZO.	SE CUENTA CON EL DOCUMENTO ESCANEADO EN ARCHIVO PDF	24HRS
MÉXICO	7	LUIS FERNANDO VAZQUEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	03/06/2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC/OE/JDE07/MEX/004/2015 EL 03 DE JUNIO DE 2015	SI, SE ATENDIÓ LA PETICIÓN DENTRO DEL PLAZO.	SE CUENTA CON EL DOCUMENTO ESCANEADO EN ARCHIVO PDF	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. MEDIANTE OFICIO A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL: INE-JLE-MEX/VS/023/2015	12 DE FEBRERO DE 2015	01/JD10/MEX/12-02-15 SE REALIZÓ ACTA.	SI	NO	MENOS DE 24 HORAS
México	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. Mediante oficio a través del correo institucional: INE-JLE-MEX/VS/029/2015	26 de febrero de 2015	02/JD10/MEX/28-02-15 Se realizó acta.	SI	No	48HRS
MÉXICO	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. CORREO INSTITUCIONAL, VOCAL SECRETARIO JUNTA LOCAL ESTADO DE MÉXICO	10 DE MARZO DE 2015	03/JD10/MEX/11-03-15 SE REALIZÓ ACTA.	SI	NO	MENOS DE 24 HORAS
México	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. Correo institucional, Vocal Secretario Junta Local Estado de México	12 de marzo de 2015	04/JD10/MEX/13-03-15 Se realizó acta.	SI	No	24HRS
MÉXICO	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. CORREO INSTITUCIONAL, VOCAL SECRETARIO JUNTA LOCAL ESTADO DE MÉXICO	26 DE MARZO DE 2015	26/JD10/MEX/26-03-15 SE REALIZÓ ACTA.	SI	NO	MENOS DE 24 HORAS
México	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. Correo institucional, Vocal Secretario Junta Local Estado de México	30 de mayo de 2015	31/JD10/MEX/31-05-15 Se realizó acta.	SI		24HRS
México	10	JLE. VOCAL SECRETARIO. Correo institucional, Vocal Secretario Junta Local Estado de México	26 de marzo de 2015	28/JD10/MEX/28-03-15 Se realizó acta.	SI	No	48HRS
MÉXICO	11	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRD	23 DE MAYO	23 DE MAYO, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 24 HORAS A LA PETICIÓN	SE ATENDIÓ EN FORMA INMEDIATA, LA SOLICITUD ERA POR LA ENTREGA DE PANTALLAS, DE UN PROGRAMA SOCIAL DE SEDESOL, SIN ENCONTRAR A NINGUNA PERSONA DE UN PARTIDO POLÍTICO.	MENOS DE 24 HORAS
México	13	MC	24/05/2015	25-05-2015 Se elaboró acta circunstanciada	Se atendió un día después (se realizó dentro de las 72 horas)	SI se encontró Propaganda del PVEM	24HRS
México	13	PAN	30/05/2015	31/05/2015 Se elaboró acta circunstanciada	Se atendió un día después (se realizó dentro de las 72 horas)	SI se encontró propaganda del Gobierno del estado de México	24HRS
México	14	LIC. JUAN CARLOS CUERVO ESCALONA, DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL INE/DS/224/2015 E INE/DS/225/2015	11 DE FEBRERO DE 2015	13 DE FEBRERO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC06/JD14/MEX/13-02-15	INMEDIATA	CUMPLIMIENTO A LAS QUEJAS UT/SCG/PE/PRD/CG/28/PEF/72/2015 Y UT/SCG/PE/MORENA/CG/27/PEF/71/2015	48HRS
México	14	INE-JLE-MEX/VE/0476/2015, LIC. MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.	7 DE MARZO DE 2015	9 DE MARZO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC09/JD14/MEX/09-03-15	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES NÚMERO ACQYD-47/2015, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	48HRS

						UT/SCG/PE/MORENA/CG/39/PE/7/1/2015	
México	14	INE/DS/OE/496/2015, LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL	10 DE MARZO DE 2015	11 DE MARZO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC10/JD14/MEX/11-03-15	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2015, EN EL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SER-PSC-14/2015	24HRS
MÉXICO	14	INE/DS/OE/520/2015, LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL	13 DE MARZO DE 2015	14 DE MARZO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC12/JD14/MEX/14-03-15	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2015, DICTÓ SENTENCIA EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SER-PSC-26/2015. LA DILIGENCIA SE DESAHOGÓ EN TRES DÍAS POR LA CANTIDAD DE LUGARES A VERIFICAR, REMITIENDO EL ACTA EN CUANTO FUE CONCLUIDA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.	24HRS
México	14	INE/DS/OE/604/2015, LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL	26 DE MARZO DE 2015	28 DE MARZO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC13/JD14/MEX/14-03-15.	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN MATERIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2015, EN EL PROCEDIMIENTO ESOSPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SER-PSC-32/2015 Y SU ACUMULADO SER-PSC-33/2015.	48HRS
México	14	INE-JLE-MEX/VS/057/2015, M. EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTDAO DE MÉXICO.	30 DE MAYO	1 DE JUNIO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA DE OFICIALIA ELECTORAL , ACTA-OE-MEX-JD14/05/2015	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE RADICACIÓN, RECAIDO EN EL EXPEDIENTE JD/PE/00001/PEF/2/2015	24HRS
MÉXICO	14	INE/DS/OE/652/2015, LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL	28 DE MARZO DE 2015	30 DE MARZO DE 2015, NO SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, POR NO SER COMPETENTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA CONOCER Y VERIFICAR LOS DOMICILIOS REFERIDOS EN LA HOJA DOS DEL ESCRITO DEL 25 DE MARZO DE 2015 PRESENTADO POR EL PARTIDO MORENA, EN VIRTUD QUE LAS DIRECCIONES CONTENIDAS SE ENCUENTRAN FUERA DEL DISTRITO ELECTORAL.	INMEDIATA	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL LIC. LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN EL EXPEDIENTE UTC/SCG/PE/MORENA/CG/104/PEF/148/2015	48HRS
MÉXICO	14	LIC. EDGAR ZADIVAR DURAN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NÚMERO	23 DE MAYO DE 2015	23 DE MAYO DE 2015, SE ELBORÓ ACTA DE OFICIALIA ELECTORAL ACTA-OE-MEX-JD14/01/2015	INMEDITA	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MENOS DE 24 HORAS

		DE PETICIÓN: OE-MEX-JD14/01/2015					
MÉXICO	14	INE/DS/OE/1334/2015, LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL ELECTORAL	23 DE MAYO DE 2015	25 DE MAYO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA DE OFICIALÍA ELECTORAL, ACTA-OE-MEX-JD14/02/2015	INMEDITA	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL LIC. LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO NACIONAL ELECTORAL EN EL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	48HRS
MÉXICO	14	LIC. EDGAR ZADIVAR DURÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NÚMERO DE PETICIÓN: OE-MEX-JD14/03/2015	25 DE MAYO DE 2015	25 DE MAYO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA DE OFICIALÍA ELECTORAL, ACTA-OE-MEX-JD14/03/2015	INMEDIATA	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	14	LIC. EDGAR ZADIVAR DURÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NÚMERO DE PETICIÓN: OE-MEX-JD14/03/2015	30 DE MAYO DE 2015	1 DE JUNIO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA DE OFICIALÍA ELECTORAL, ACTA-OE-MEX-JD14/04/2015	INMEDIATA	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	24HRS
MÉXICO	5	C. JOSÉ LUIS PELAYO PELAYO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARLA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL 15 CONSEJO DISTRITAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	22/05/2015	22/05/2015 SE LLEVO A CABO LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, HACIENDO CONSTAR LA MISMA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC28/JDE15/MEX/22-05-2015	SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE MÉRITO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, ENTREGANDO COPIA CERTIFICADA AL PETICIONARIO	SE VERIFICÓ LA ENTREGA DE TELEVISIONES A DIVERSOS CIUDADANOS POR PARTE DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	15	LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO NACIONAL ELECTORAL	23/05/2015	25/05/2015 SE LLEVO A CABO LA VERIFICACIÓN INSTRUIDA POR LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO HACIÉNDOSE CONSTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC29/JDE15/MEX/25-05-2015	SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE MÉRITO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, REMITIENDO COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	48HRS
MÉXICO	15	EL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN ATENCIÓN AL RESOLUTIVO OCTAVO DEL ACUERDO DE RADICACIÓN RECAIDO EN EL EXPEDIENTE JD/PE0001/PEF/2/2015 MEDIANTE LA CIRCULAR INE/JLE/MEX/VS/057/2015	31/05/2015	31/05/2015 SE LLEVO A CABO LA VERIFICACIÓN INSTRUIDA, HACIÉNDOSE CONSTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC30/JDE15/MEX/31-05-2015	SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE MÉRITO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, REMITIENDO COPIA CERTIFICADA DE LA MISMA A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, REFERIDA EN LA CIRCULAR EMITIDA POR EL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	15	ENRIQUE MORENO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	04/06/2015	04/06/2015 SE LLEVO A CABO LA VERIFICACIÓN SOLICITADA, HACIÉNDOSE CONSTAR EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC31/JDE15/MEX/05-06-2015	SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE MÉRITO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, ENTREGANDO COPIA CERTIFICADA AL PETICIONARIO	LOS HECHOS CONSTATADOS E IMÁGENES CAPTURADAS DURANTE DICHA DILIGENCIA SE PLASMARON Y ANEXARON EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	17	SECRETARÍA EJECUTIVA, DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO NACIONAL ELECTORAL	30/05/2015	01/06/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC 33/JD17/MEX/01-06-15; DONDE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA MATERIA DE LA PETICIÓN.	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SIN OBSERVACIONES	24HRS
MÉXICO	18	LOS REPRESENTANTES ANTE EL 18 CONSEJO DISTRITAL DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO	7 DE JUNIO DE 2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC29/JD18/MEX/07-06-15	SE REALIZÓ LA DILIGENCIA DENTRO DEL PLAZO LEGAL	SE LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON MOTIVO DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS CON LA COMPRA Y COACCIÓN EL VOTO DE DIVERSAS CASILLAS ELECTORALES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	19	SECRETARIO EJECUTIVO	23/05/2015	24/05/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SI		24HRS

MÉXICO	19	VOCAL SECRETARIO JUNTA LOCAL EJECUTIVA	30/05/2015	30/05/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SI		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	20	LIC. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MOREN, DIRECTOR DE OFICIALÍA ELECTORAL.	30 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 31 DE MAYO DE 2015, SE VERIFICO LA SOLICITUD DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA, CONSISTENTE EN LA VERIFICACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS QUE CONTENGAN ALUSIÓN A LA PROPAGANDA "EL VERDE ES SALUD" "EL VERDE ES ENERGÍA" "EL VERDE ES PROSPERIDAD" "DONACIÓN DE SANGRE" Y "SOMOS GANADORES", LO ANTERIOR DENTRO DE ESTE 20 DISTRITO ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, REALIZÁNDOSE LA ACTA CORRESPONDIENTE CON NÚMERO ACTA-OE-MEX-JDE20/01/31-05-2015.	SE LLEVÓ A CABO DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE REMITIÓ EL ACTA ORIGINAL A LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.	24HRS
MÉXICO	21	JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	31 DE MAYO DE 2015	31 DE MAYO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA/CIR/34/JD217MEX/31-05-15	8 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	21	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	24 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA/CIR/33/JD217MEX/24-05-15	8 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	22	LIC. EDGAR ZALDIVAR DURÁN	23-may-15	25/05/15, SE REALIZÓ UNA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN ORDENADA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO SUP-REP-250/2015.	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS PRIMERAS CUARENTA Y OCHO HORAS.	DURANTE EL RECORRIDO DE VERIFICACIÓN, SE PUDO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE LOS ESPECTACULARES SEÑALADOS POR EL LIC. EDGAR ZALDIVAR DURÁN.	48 HRS
México	22	LIC. FRANCISCO GARATE CHAPA	01-jun-15	02/06/15, SE REALIZÓ UN RECORRIDO DE VERIFICACIÓN QUE SE ASENTÓ EN ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO ACJD22/002/01-06-2015.	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS PRIMERAS VEINTICUATRO HORAS.	DURANTE EL RECORRIDO DE VERIFICACIÓN, SE PUDO CONSTATAR LA EXISTENCIA DE LOS ESPECTACULARES SEÑALADOS POR EL LIC. FRANCISCO GARATE CHAPA.	24HRS
MÉXICO	23	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06/06/2015	06/06/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	INMEDIATAMENTE	SIN OBSERVACIONES	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	25	M. EN D. IGNACIO MEJIA LÓPEZ	30 DE MAYO DE 2015	EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD, REALIZANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC/OE/01/INE/MEX/JD25/31-05-15,"ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO O INSPECCIÓN LLEVADA A CABO EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO A TRAVÉS DEL ACUERDO EMITIDO DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. JD/PE/00001/PEF/2/2015, CONFORMADO EN VIRTUD DEL ESCRITO DE DENUNCIA PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL", A LA CUAL SE AGREGARON FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPECTACULARES ENCONTRADOS.	24 Horas		24 HRS

MÉXICO	26	OFICIO INE-UT/7788/2015 E INE/OE/040/2015 Y CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ESPECTACULARES, QUE ESTABLECE EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23/05/2015	25/05/2015	48 HRS	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA MARCADA CON EL NÚMERO INE/MEX/JD26/VS/OE/005/25-05-15 ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE DEJAR CONSTANCIA DE LA CONSTATAción DE LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LOCALIZADAS EN LA DEMARCAción TERRITORIAL CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DISTRITAL	48 HRS
MÉXICO	26	CIRCULAR INE-JLE-MEX/VS/057/2015 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2015 EMITIDO POR EL M EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	31/05/2015	01/06/2015	48 HRS	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA MARCADA CON EL NÚMERO INE/MEX/JD26/VS/OE/006/01-06-15 ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE DEJAR CONSTANCIA DE LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, ESPECIFICAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LOCALIZADAS EN LA DEMARCAción TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL 26 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	48 HRS
MÉXICO	26	CIRCULAR INE-JLE-MEX/VS/057/2015 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2015 EMITIDO POR EL M EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	31/05/2015	01/06/2015	48 HRS	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA MARCADA CON EL NÚMERO INE/MEX/JD26/VS/OE/006/01-06-15 ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE DEJAR CONSTANCIA DE LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, ESPECIFICAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LOCALIZADAS EN LA DEMARCAción TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL 26 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	48 HRS
MÉXICO	27	JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ	24/05/2015	Oficio INE-JDE-MEX/VS/133/2015	25/05/2015		24 HRS
MÉXICO	27	MATIAS CHIQUITO DIAZ DE LEON	30/05/2015	ACTA CIRCUNSTANCIADA OE/33/31-05-15	31/05/2015		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	27	JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ	13/06/2015	OFICIO OE/142/2015 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA OE/06/15-06-2015	15/06/2015		48 HRS
MÉXICO	28	M. EN E. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	30 DE MAYO DE 2015	31 DE MAYO DE 2015; SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. OE-MEX-28-JDE/03/2015; NÚMERO DE PETICIÓN 003.	SE ELABORÓ DENTRO DE LAS 24 HORAS		24 HRS

MÉXICO	28	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE	23 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015; SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. OE-MEX-28/JDE/02/2015; NÚMERO DE PETICIÓN 002.	SE ELABORÓ DENTRO DE LAS 24 HORAS	24 HRS	
MÉXICO	30	SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	30/05/2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 72 HORAS	72hrs	
MÉXICO	32	M. EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.	12 DE FEBRERO DEL AÑO 2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA IDENTIFICADA CON LA CLAVE CIRC09/JDE32/MEX/12-02-15, MEDIANTE LA CUAL SE CONSTATÓ LA SUPUESTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA CAMPAÑA "PROPUESTAS CUMPLIDAS", POR MEDIO DE ESPECTACULARES, PUESTOS DE PERIÓDICOS, PUESTOS DE FLORES, MOBILIARIO URBANO, ASÍ COMO EN LAS SALAS DE CINE DENOMINADAS CINEAPOLIS, EN EL 32 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO, REALIZANDO UN RECORRIDO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2015, POR AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDANAS EN UN PERÍMETRO DE DOSCIENTOS METROS. ASÍ COMO TAMBIÉN LA VERIFICACIÓN DE PROYECCIÓN DE PROPAGANDA EN EL COMPLEJO CINEMATOGRAFICO CINEPOLIS, PERTENECIENTES AL 32 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL.	LA DILIGENCIA SE LLEVO A CABO EN ESTRICTO APEGO A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	24 HRS	
MÉXICO	32	M. EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	9 DE MARZO DEL AÑO 2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA IDENTIFICADA CON LA CLAVE CIRC15/JDE32/MEX/09-03-15, MEDIANTE LA CUAL SE CONSTATÓ LA PROPAGANDA FIJADA EN ESPECTACULARES Y DEMÁS PROPAGANDA FIJA Y COLOCADA EN MEDIOS MÓVILES, QUE CONTUVIERA EL LOGOTIPO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA LEYENDA VERDE SI CUMPLE VALES DE MEDICINA, PROPUESTAS CUMPLIDAS O PROPUESTA CUMPLIDA, VALE DE MEDICINA, REALIZANDO UN RECORRIDO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2015, POR LAS AVENIDAS PRINCIPALES Y CALLES ALEDANAS EN UN PERÍMETRO DE DOSCIENTOS METROS. ASÍ COMO TAMBIÉN LA VERIFICACIÓN DE PROYECCIÓN DE PROPAGANDA EN EL COMPLEJO CINEMATOGRAFICO CON RAZÓN SOCIAL CINEPOLIS, PERTENECIENTES AL 32 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL.	LA DILIGENCIA SE LLEVO A CABO EN ESTRICTO APEGO A LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	DURANTE EL DESARROLLO DE LA DILIGENCIA, DONDE SE ABARCARON LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y CALLES ALEDANAS A ÉSTAS, ASÍ COMO TAMBIÉN EL COMPLEJO CINEMATOGRAFICO CON RAZÓN SOCIAL CINEPOLIS UBICADAS EN EL 32 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, NO SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RELACIONADA CON LA CAMPAÑA A QUE HACIA REFERENCIA LA SOLICITUD PARA LA MISMA.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	33	REP SUP MOVIMIENTO CIUDADANO	18 DE MAYO	18 DE MAYO, SI SE REALIZÓ ACTA	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	MENOS DE 24 HORAS	

MÉXICO	33	VOCAL SECRETARIO JUNTA LOCAL	1 DE JUNIO	1 DE JUNIO, SI SE REALIZÓ ACTA	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
México	34	DIRECTOR DEL SECRETARIADO LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VASQUEZ	24/05/2015	24/05/2015 SE INSTRUMENTÓ EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS CORRESPONDIENTE.	SE REALIZÓ EL MISMO DÍA DE LA SOLICITUD	CONSISTENTES EXPRESAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SOBRE EL EXPEDIENTE SRE-PSC-26/15 POR, HABER O NO, SIDO RETIRADA LA PUBLICIDAD A FAVOR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	34	CARLOS ROMERO RUIZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL	26/05/2015	26/05/2015 SE INSTRUMENTÓ EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS CORRESPONDIENTE.	SE REALIZÓ EL MISMO DÍA DE LA SOLICITUD	ADUCE QUE DIVERSA PROPAGANDA LOCALIZADA DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 34 (TREINTA Y CUATRO), ASÍ COMO DIVERSA PROPAGANDA AUNADA A UNA MOCHILA VERDE QUE CONTIENE EL LOGOTIPO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, GENERAN PERJUICIO AL CANDIDATO A DIPUTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DE SU PARTIDO EN EL CITADO DISTRITO	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	34	C. CARLOS ROMERO RUIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIÓN ANTE EL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 34 (TREINTA Y CUATRO) DEL ESTADO DE MÉXICO	03/06/2015	03/06/2015 SE PROCEDIÓ A INSTRUMENTAR EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO 10 (DIEZ) CONSISTENTES EXPRESAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LA PUBLICIDAD.	SE REALIZÓ EL MISMO DÍA DE LA SOLICITUD	EN LA QUE SE SOLICITA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL PARA LOCALIZAR PROPAGANDA UBICADA DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 34 (TREINTA Y CUATRO), CON LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS MEDIANTE LA MISMA SOLICITUD (LONAS CON LA LEYENDA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN CANDIDATA DE COALICIÓN PRI PVEM), MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDIÓ A INSTRUMENTAR EL ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO 10 (DIEZ) CONSISTENTES EXPRESAMENTE EN LA VERIFICACIÓN DE LA PUBLICIDAD CITADA.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	35	M. EN D. IGNACIO MEJÍA LÓPEZ VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO	30/05/2015	31/05/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA: INE/MEX/JD35/VS/OE/004/2015	24 HORAS	CUMPLIR LO INSTRUIDO MEDIANTE CIRCULAR NO. INE-JLE-MEX/VS/057/2015	24 HRS
MÉXICO	37	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	06/06/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA 06/06/15	06/06/2015	QUE HASTA EL DÍA DE HOY 12 DE JUNIO SOLO SE HA PRESENTADO ESTA ÚNICA PETICIÓN AL RESPECTO EN ESTA 37 JUNTA DISTRITAL.	MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	38	JUNTA LOCAL DE E.M.	30/05/2015	31/05/2015 SI SE REALIZO ACTA	SI SE REALIZO		24 HRS
MÉXICO	38	SALA REGIONAL E.	01/06/2015	01/05/2015 NO SE REALIZO ACTA	SI SE REALIZO		MENOS DE 24 HORAS

MÉXICO	38	SALA V CIRCUNSCRIPCION	05/06/2015	05/06/2015 NO SE REALIZO ACTA	SI SE REALIZO		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	38	SALA REGIONAL E.	07/06/2015	07/06/2015 NO SE REALIZO ACTA	SI SE REALIZO		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	38	SALA REGIONAL E.	09/06/2015	09/06/2015 NO SE REALIZO ACTA	SI SE REALIZO		MENOS DE 24 HORAS
MÉXICO	39	PRD	23-MAY-15	23 DE MAYO, VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE PANTALLAS	SE REALIZÓ AL MOMENTO DE LA PETICIÓN POR LA NATURALEZA DE LA MISMA		MENOS DE 24 HORAS
México	40	SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF	11/02/2015	FECHA: NO APLICA/SÍ SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	NO APLICA	EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR EXP. UT/SCG/PE/PRD/CG/28/PEF/72/2015, RELATIVA A ESPECTACULARES Y MEDIOS VISUALES PVEM Y PROMOCIONALES MEDIOS VISUALES DE LA CAMPAÑA "PROPUESTAS CUMPLIDAS"; DENTRO DE LOS MUNICIPIOS QUE ABARCA LA JURISDICCIÓN DEL 40 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL, NO HABIA REQUERIMIENTO ALGUNO, DADO QUE NO NOS ENCONTRÁBAMOS DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AD CAUTELAM, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, EN RAZÓN DE QUE DERIVADO DEL RECORRIDO QUE SE HACE A LOS SIETE MUNICIPIOS QUE ABARCA EL DISTRITO PARA EL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL SINOPE, SE APROVECHÓ PARA HACER UNA VERIFICACIÓN EXTRAORDINARIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR	MENOS DE 24 HORAS
México	40	SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF	10/03/2015	FECHA DE ATENCIÓN: 11/03/2015_ NO SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIÓ DENTRO DEL PLAZO DE LAS 72 HORAS	MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL VSL, Y PREVIO ESTUDIO DE LA RESOLUCIÓN Y EL ANEXO ÚNICO, DE LA SENTENCIA EN EL INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE SER-PSC-14/2015; SE OBSERVA QUE ESTA 40 JDE, NO CUMPLÍA CON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA PARA EJERCER LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.	24 HRS
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	



HIDALGO	1	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	SE INFORMA QUE A PARTIR DEL 18 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2015, NO SE REALIZÓ NINGUNA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, EN EL 01 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN HIDALGO.	
HIDALGO	2	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	NO SE PRESENTÓ EL SUPUESTO	SE INFORMA QUE A PARTIR DEL 18 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2015, NO SE REALIZÓ NINGUNA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, EN EL 02 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN HIDALGO.	
HIDALGO	3	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO	23/05/2015	25/05/2015 Y SE GENERÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIRC74/JD03/HGO/25-05-15	SE REALIZÓ LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL TÉRMINO DE 72 HORAS.	SE LLEVARON A CABO LAS DILIGENCIAS SOLICITADAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/OE/DS/1334/2015, SIGNADO POR EL LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ESCRITO DELEGATORIO DE FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NÚMERO INE/SE/0153/2015; ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 2, 8, 20 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. MISMA QUE CONSINTIÓ EN CONSTATAR Y VERIFICAR LA EXISTENCIA DE DIVERSA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN DISTINTOS SECTORES DEL 03 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	48 HRS
HIDALGO	3	MORENA, A TRAVÉS DEL LIC. CHRISTIAN SERRANO LUGO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO.	07/06/2015	SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN RELATIVA A QUE LOS REPRESENTANTES ANTE LAS CASILLAS 0046 CONTIGUA 1 Y 2 DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UTILIZARON COPIAS SIMPLES DE LOS LISTADOS NOMINALES.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE TURNÓ AL VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL	MENOS DE 24 HORAS
HIDALGO	3	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL.	07/06/2015	SE DETERMINÓ IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE LOS PETICIONARIOS, TODA VEZ QUE SE CONSIDERÓ QUE NO ERA POSIBLE NI JURÍDICA NI HUMANAMENTE REALIZAR LAS VERIFICACIONES SOLICITADAS DEBIDO A LA PREMURA Y A LA IMPOSIBILIDAD PARA TRASLADARSE A LOS LUGARES REFERIDOS EN LA SOLICITUD.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS

HIDALGO	4	PARTIDO POLÍTICO MORENA A TRAVÉS DEL C. EDUARDO SOTO RAMÍREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL 04 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO	07/06/2015	07/06/2015 Y SE GENERÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. AC/46/INE/HGO/CD04/07-06-15	SE REALIZÓ LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, DENTRO DEL TÉRMINO DE 72 HORAS.	SE CONSTATÓ EL USO DE FOTOCOPIAS DEL LISTADO NOMINAL DE ELECTORES POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.	MENOS DE 24 HORAS
HIDALGO	5	LIC. JUAN FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 05 CONSEJO DISTRITAL.	05-JUN-16	06/06/2015, OFICIO DE RESPUESTA DE NEGATIVA DE SOLICITUD INE/HGO/05JDE/VS/0165/2015	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	NEGATIVA DE SOLICITUD, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	24 HRS
HIDALGO	6	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO	22/05/2015	SE LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA AC04/INE/HGO/JD06/VS/OE/2014 EN FECHA 25 DE MAYO DEL 2015	EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SE LEVANTÓ SE INICIÓ Y FINALIZÓ EN LA MISMA FECHA, 25 DE MAYO DEL 2015.	SE LLEVARON A CABO LAS DILIGENCIAS SOLICITADAS MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/OE/DS/1334/2015, SIGNADO POR EL LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ESCRITO DELEGATORIO DE FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NÚMERO INE/SE/0153/2015; ASÍ COMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62, NUMERAL 3 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 2, 8, 20 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. MISMA QUE CONSINTIÓ EN CONSTATAR Y VERIFICAR LA EXISTENCIA DE DIVERSA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN DISTINTOS SECTORES DEL 06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL.	48 HRS
Hidalgo	7	Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado	23/05/2015	25/05/2015 Se admitió la solicitud por lo que se levantó el Acta Circunstanciada en atención al oficio de petición INE/DS/OE/1334/2015	Se realizó dentro de las 72 horas.	Se llevaron a cabo las diligencias solicitadas mediante oficio número INE/OE/DS/1334/2015, signado por el Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, de conformidad con lo dispuesto en el escrito delegatorio de funciones de OFICIALÍA Electoral del Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, número INE/SE/0153/2015; así como con fundamento en el artículo 62, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 2, 8, 20 del Reglamento de la OFICIALÍA Electoral del Instituto Nacional Electoral. Misma que Consintió en constatar y verificar la existencia de diversa propaganda del Partido Verde Ecologista de México en distintos	48 HRS

ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	sectores del 07 Distrito Electoral Federal
JALISCO	2	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL	22 DE MAYO DE 2015	23 Y 24 DE MAYO, SE CERTIFICÓ LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS POLÍTICOS SOLICITADOS, DEJANDO CONSTANCIA POR MEDIO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE TRATÓ DE EVENTOS DE LA ELECCIÓN LOCAL DE AYUNTAMIENTOS.	72 HRS
JALISCO		REPRESENTANTES SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	7 DE JUNIO DE 1015	7 DE JUNIO DE 2015, SE CERTIFICARON LA EXISTENCIA DE LOS ESPECTACULARES QUE REFIERE EN EL ESCRITO, DEJANDO CONSTANCIA POR MEDIO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE TRATÓ DE EVENTOS DE LA ELECCIÓN LOCAL DE AYUNTAMIENTOS.	MENOS DE 24 HRS
JALISCO	3	MTR. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA	23-MAY-15	23/05/2015 SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y SE REMITIÓ A LA UTCE Y JLE	12 HORAS	NINGUNA	MENOS DE 24 HRS
JALISCO		LIC.: RODRIGO GERMAN PAREDES LOZANO	25-MAY-15	25/05/2015 SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y SE REMITIÓ A LA JUNTA LOCAL JALISCO.	8 HORAS		MENOS DE 24 HRS
JALISCO	4	NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DURANTE EL PERIODO A INFORMAR					MENOS DE 24 HRS
JALISCO	7	C. EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO	21/04/2015	EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES GIRADAS MEDIANTE OFICIO INE/JAL/JLE/VS/0343/2015, EMITIDO POR EL LIC. RODRIGO GERMAN PAREDES LOZANO EN SU CARÁCTER DE VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, Y EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DICTADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015, DICTADO EN ACATO A LA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN REFERIDA, SE PROCEDIO A REALIZAR LAS DILIGENCIAS DE OFICIALÍA ELECTORAL ÚNICAMENTE PARA LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESPECTACULARES QUE ESTABLECE EL PARTIDO POLÍTICO MORENA EN SU ESCRITO DE QUEJA Y EN EL ANEXO DE LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON EL EXPEDIENTE SER-PSC-26/2015, MISMOS QUE SE SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN AV. TONALÁ 2083,	LA PETICIÓN FUE ATENDIDA DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES A LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL.		72 HRS

				COLONIA SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS, TONALÁ, JALISCO ASI COMO EN AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N, COLONIA TONALÁ, MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO. EN TAL VIRTUD, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC07/JD07/JAL/25-05-2015, EN LA CUAL SE CONSTATÓ LA EXISTENCIA DE UNO DE LOS ESPECTACULARES, EL UBICADO EN AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N, COLONIA TONALÁ, ASI COMO LA INEXISTENCIA DEL UBICADO EN AV. TONALÁ 2083, COLONIA SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS, AMBOS EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.			
JALISCO	8	MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LOS CONTENCIOSO	23/05/2015	23/05/2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA INE/OE/CIRC07/JD08/23-05-2015	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS, RECIBIDA LA SOLICITUD	SE RECIBIÓ PETICIÓN POR MTR. CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ MORALES CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN FORMULADA POR EL MTR. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LOS CONTENCIOSO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	MENOS DE 24 HORAS
JALISCO	9	LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, DICTÓ PROVEÍDO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015, VERIFICACIÓN DE ESPECTACULARES CON PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	22 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015	48 HORAS	LA PETICIÓN SE RECIBIÓ POR CONDUCTO DEL LIC. RODRIGO GERMÁN PAREDES LOZANO, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/JAL/JLE/VS/00334/2015	48 HRS
JALISCO	10	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN JALISCO	24 DE MAYO 2015	24 DE MAYO DE 2015, LLEVANDOSE A CABO LAS DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE ESPECTACULARES DEL PVEM, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SI		MENOS DE 24 HORAS
JALISCO	12	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	24 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015. SE LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC09/JD12/JALL24-05-15	SÍ SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD.	EL PERIODO QUE SE REPORTA ES DEL 18 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2015.	MENOS DE 24 HORAS
JALISCO	13	VOCAL SECRETARIO DE LA JLE DEL INE EN JALISCO	23-MAY-15	25/05/2015 SE LEVANTÓ EL ACTA: 20/CIR/25-05-2015	SI		48 HRS
JALISCO	14	LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INE	25 DE MAYO 2015	25 DE MAYO DE 2015, SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CIRC07/JD14/JAL/25-05-2015, CONSTATAR EN AUXILIO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS A LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, DEL INE, REALIZAR RECORRIDOS EN LAS AVENIDAS PRINCIPALES PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE LA PROPAGANDA FIJADA EN ESPECTACULARES QUE CONTENGA	SE INICIÓ A LAS 10:30 DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2015 Y CONCLUYO A LAS 13:00	DURANTE EL RECORRIDO SI SE ENCONTRARON ESPECTACULARES CON DICHAS CARACTERÍSTICAS.	MENOS DE 24 HORAS

				EL LOGOTIPO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACIÓN ADOPTADA POR LA COMISIÓN MENCIONADA.			
JALISCO	17	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015	MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015, SE REENCAUZÓ AL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL POR SER MATERIA DE SU COMPETENCIA EL VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015	NO PROCEDÍO POR SER MATERIA DEL ORDEN LOCAL		MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
MICHOACÁN	01	REPRESENTANTE DEL PRI ANTE EL CONSEJO DISTRITAL	07 DE JUNIO DE 2015	07/06/2015, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	42 MINUTOS, SE REALIZÓ DE INMEDIATO. DE 17:02 HORAS A 17:40 HORAS	FUE SOLICITADA VIA TELEFÓNICA A LAS 17:00 DEL 07 DE JUNIO 2015. EL AUXILIAR JURÍDICO FUE COMISIONADO PARA ESTA DILIGENCIA.	MENOS DE 24 HORAS
MICHOACÁN	02	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.	23 DE MAYO DE 2015	24/MAYO/2015, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE FUE REMITIDA EN ESA MISMA FECHA A LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, CON COPIA A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA	SI	NINGUNA	24 horas
MICHOACÁN	04	LIC. OSCAR ALBERTO CIPRIÁN NIETO, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MICHOACÁN	23 DE MAYO DE 2015	EL 24 DE MAYO DE 2015 EL LIC. MANUEL ALEJANDRO OSEGUERA LÓPEZ, PERSONAL DESIGNADO POR EL VOCAL SECRETARIO DE LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN MICHOACÁN, EN FUNCIONES DE LAS FACULTADES DELEGADAS DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, SE INCORPORÓ EN LAS DOMICILIO MARCADO CON EL NÚMERO 410 CUATROCIENTOS DIEZ, DE LA CALLE MORELOS, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE JACONÁ, MICHOACÁN, SEÑALADO EN EL DOCUMENTO DE UBICACIONES, ANEXO A LA SENTENCIA SER-PSC-26/2015, DE LA QUE SE DESPRENDIÓ LA SOLICITUD LEVANTÁNDOSE PARA TAL EFECTO UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, EN CONCORDANCIA A LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO.	LA DILIGENCIA SE REALIZÓ A LAS 18 HORAS POSTERIORES A QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD. EL TIEMPO DE ATENCIÓN QUE SE INVIRTIÓ, DESDE EL MOMENTO DEL INICIO DE LA DILIGENCIA HASTA EL TÉRMINO DE ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES FUE, APROXIMADAMENTE, DE 8 HORAS.	DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS SE DETECTÓ LA EXISTENCIA DE UN ANUNCIO ESPECTACULAR DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON LAS LEYENDAS "VALES PARA ATENCIÓN MÉDICA", "VOTA", "SI CUMPLE" Y UN LOGOTIPOS DEL PARTIDO POLÍTICO EN CUESTIÓN. MISMO ESPECTACULAR QUE SE DESCRIBE EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA DILIGENCIA.	24 horas
MICHOACÁN	05	LIC. TANIA MAYDELIN SOLÍS SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INE EN MICHOACÁN	20 DE MAYO DE 2015	SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2015, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LA REPRESENTANTE DE PARTIDO.	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DENTRO DEL PLAZO DE LAS 72 HORAS.		MENOS DE 24 HORAS
MICHOACÁN	05	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO.	24 DE MAYO DE 2015	SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE SER-PSC-26/2015	SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DENTRO DEL PLAZO DE LAS 72 HORAS.		MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
MORELOS	1	C. VÍCTOR MANUEL OCHOA GALLARDO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRD ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 01.	05/06/2015	05/06/2015, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENTREGO AL SOLICITANTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, EL MISMO DÍA 05 DE JUNIO DE 2015.	72 HRS
MORELOS	2	C. FERNANDO ARANDA CAMACHO, REPRESENTANTE DEL PRD	17/05/2015	PETICIÓN VERBAL DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRD, SOBRE DAR FE DE HECHOS DE	INMEDIATAMENTE	DE LA FE DE HECHOS SE OBSERVÓ QUE LO DENUNCIADO SE ACREDITABA	

				QUE EN UN MITIN DE CAMPANA DEL C. ARNULFO MONTES CUÉN CANDIDATO A DIPUTADO POR EL SEGUNDO DISTRITO DEL PARTIDO HUMANISTA, ESTABA UTILIZANDO UNA PLANTA GENERADORA DE ENERGIA ELECTRICA ROTULADA CON LOGOTIPO FEDERAL DE SEMAR, SE LEVANTÓ EL ACTA DE FE DE HECHOS JD02/011/PRD/2015		EN EL EVENTO DEL MITIN, SE ENTREGÓ COPIA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA AL REPRESENTANTE DEL PRD. ADEMÁS NO SE RATIFICÓ LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 (INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	MENOS DE 24 HORAS
MORELOS	2	C. FERNANDO ARANDA CAMACHO, REPRESENTANTE DEL PRD	06/06/2015	PETICIÓN VERBAL DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRD, SOBRE DAR FE DE HECHOS DE QUE EN UN DOMICILIO PARTICULAR SE ESTABAN ENTREGANDO RECURSOS ECONÓMICOS POR EL CANDIDATO A DIPUTADO ARNULFO MONTES CUÉN. NO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	INMEDIATAMENTE	DE LA FE DE HECHOS SE OBSERVÓ QUE LO DENUNCIADO NO SE ACREDITABA YA QUE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE OBSERVÓ QUE LOS REPRESENTANTES GENERALES ESTABAN ENTREGANDO LOS NOMBRAMIENTOS A LOS REPRESENTANTES DE CASILLA.	MENOS DE 24 HORAS
MORELOS	2	C. VIOLETA FABIOLA ARCOS PRISCO	07/06/2015	SE RECIBIÓ LLAMADA TELEFÓNICA AL PLENO DEL CONSEJO DONDE SE REPORTARON LA QUEMA DE LA CASILLA 454 B POR UN SUJETO, ASÍ COMO DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES RELATIVOS A LA CASILLA. SE LEVANTÓ EL ACTA DE FE DE HECHOS JD02/012/JORNADA ELECTORAL/2015	INMEDIATAMENTE	DE LA FE DE HECHOS DERIVADOS INTERVINO LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES FEDERAL Y ESTATAL.	MENOS DE 24 HORAS
MORELOS	3	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN	21/05/2015	SE ATENDIÓ LA SOLICITUD EL 21/05/2015(SE LEVANTÓ ACTA DE PETICIÓN CON NÚMERO 01/2015)	SI ESTUVO DENTRO DEL TÉRMINO	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
MORELOS	3	VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL	25/05/2015	SE ATENDIÓ LA SOLICITUD EL 25/05/2015(SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC05/INE/MOR/JD03/25-05-15)	SI ESTUVO DENTRO DEL TÉRMINO	SE DEVOLVIERON LAS ACTUACIONES HECHAS AL PETICIONARIO	MENOS DE 24 HORAS
MORELOS	3	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PRI	02/06/2015	SE ATENDIÓ LA SOLICITUD EL 03/06/2015(SE LEVANTÓ ACTA DE PETICIÓN CON NÚMERO AC16/INE/MOR/CD03/03-06-2015)	SI ESTUVO DENTRO DEL TÉRMINO	EXP. DE OFICIALIA ELECTORAL INE/CD03/MOR/OE/02/2015	24HRS
MORELOS	3	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN	03/06/2015	SE ATENDIÓ LA SOLICITUD EL 03/06/2015(SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO AC17/INE/MOR/CD03/03-06-2015)	SI ESTUVO DENTRO DEL TÉRMINO	EXP. DE OFICIALIA ELECTORAL INE/CD03/MOR/OE/03/2015	24HRS
MORELOS	5	TEPJF	25/05/2015	DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL ESPECTACULAR UBICADO EN CALLE EMPERADOR NÚMERO 16 DE LA COLONIA CENTRO DEL POBLADO DE OAXTEPEC, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, EN EL ESTADO DE MORELOS.	DENTRO DEL PLAZO	"SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SALA SUPERIOR ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015.	72HRS

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
NAYARIT	03	VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL, EN RAZÓN DEL PES, RELACIONADO CON LA QUEJA PRESENTADA POR EL PRI, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JD/PE/PRI/DJ03/NAY/PEF/1/2015.	05 DE JUNIO DE 2015	05 DE JUNIO DE 2015. SE HACE CONSTAR QUE NO SE LLEVO A CABO NINGÚN EVENTO RELACIONADO CON APERTURA DE OBRA PÚBLICA DE EMPEDRADO EN AHOGADO SOBRE LAS CALLES MENCIONADAS EN EL ESCRITO DE QUEJA, NI EN NINGUNA DE LAS CALLES RESTANTES QUE CONFORMA LA LOCALIDAD DE UZETA Y AHUACATLÁN. ACTA CIRCUNSTANCIADA AC049/INE/NAY/CD03/05-06-2015	SE ATENDIÓ DURANTE LAS PRIMERAS 24 HORAS SIGUIENTES A LA PETICIÓN		24hrs
NAYARIT	03	VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA DISTRITAL, EN RAZÓN DEL PES, RELACIONADO CON LA QUEJA PRESENTADA POR EL PRI, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE JD/PE/PRI/DJ03/NAY/PEF/1/2015.	05 DE JUNIO DE 2015	06 DE JUNIO DE 2015. SE HACE CONSTAR QUE NO SE LLEVO A CABO NINGÚN EVENTO RELACIONADO CON APERTURA DE OBRA PÚBLICA DE EMPEDRADO EN AHOGADO, SOBRE LAS CALLES MENCIONADAS EN EL ESCRITO DE QUEJA, NI EN NINGUNA DE LAS CALLES RESTANTES QUE CONFORMA LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL Y AHUACATLÁN. ACTA CIRCUNSTANCIADA AC050/INE/NAY/CD03/06-06-2015	SE ATENDIÓ DURANTE LAS PRIMERAS 48 HORAS SIGUIENTES A LA PETICIÓN		24 horas
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
NUEVO LEÓN	JUNTA LOCAL	UNIDAD TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23 DE MAYO DE 2015	FECHA ATENCIÓN 26 MAYO 2015 A LAS 12 JUNTAS DISTRITALES DE LA ENTIDAD	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS ELABORADAS POR LOS 12 JUNTAS DISTRITALES	72HRS
NUEVO LEÓN	1	SOLICITUD FORMULADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SU RESOLUCIÓN DE FECHA 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO SUP-REP-250/2015.	23 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015. SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA Y LO ACTUADO SE REGISTRÓ EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIRC01/INE/OE/JD01/NL/24-05-15.	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE LEVANTÓ LA CERTIFICACIÓN DE HECHOS, SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE, REMITIÉNDOSE LA MISMA AL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015.	24HRS
NUEVO LEÓN	2	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	SÁBADO 23 DE MAYO DE 2015, 23:21 P. M.	24-MAYO-2015, SE ELABORA ACTA NO. INE/JD02/NL/OE/003/2015	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS		24HRS
NUEVO LEÓN	3	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23/05/2015	ACTA CIRCUNSTANCIADA DE FECHA 24/05/2015	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE REMITIÓ UN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y SUS ANEXOS AL VOCAL SECRETARIO Y AL VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE LA JUNTA LOCAL.	24HRS
NUEVO LEÓN	4	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	OFICIO DE FECHA 22/05/2015. NOTIFICADO POR CORREO ELECTRONICO EL 23/05/2015	SE ATENDIÓ SOLICITUD EL 24/05/2015. SI SE REALIZO ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS		48HRS

NUEVO LEÓN	5	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 Y 25 DE MAYO 2015	SE REALIZO ACTA EL 25 Y 26 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	NINGUNA	48HRS
NUEVO LEÓN	6	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23/05/2015	SI	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE EJERCÍO LA FUNCIÓN A FIN DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR ESPECTACULARES DEL PVEM EN ATENCIÓN A LA SENTENCIA SRE-PSC-26/2015	72HRS
NUEVO LEÓN	6	07 JUNTA DISTRITAL	27/05/2015	SI	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE EJERCIO LA FUNCIÓN EN AUXILIO A LA JDE 07 A FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA Y CONTENIDO DE UN PANORÁMICO DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL SANCIONADOR PES-201/2015	24HRS
NUEVO LEÓN	7	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO DE 2015	ATENDIO EL 24/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS		24HRS
NUEVO LEÓN	8	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO DE 2015	ATENDIO EL 24/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA			24HRS
NUEVO LEÓN	9	LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SEGÚN CONSTA EN OFICIO NO. INE/DS/OE/1334/2015, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015, A PETICION DE MORENA	23/05/2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA EN FECHA 25/05/2015,	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	DILIGENCIA FUE ATENDIDA POR EL LIC. ENRIQUE DANIEL SALDAÑA CHAPA,	48HRS
NUEVO LEÓN	9	CONSEJERA PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL	10/06/2015	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA 10 JUNIO 2015	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	LA INSTRUCCIÓN EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DE DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS	MENOS DE 24 HORAS
NUEVO LEÓN	10	SOLICITUD FORMULADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO DENTRO DEL EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	22 DE MAYO DE 2015	25 DE MAYO SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO SER-PSC-003/2015	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES	SIN OBSERVACIONES	48HRS
NUEVO LEÓN	11	UTC	24-MAY	24 MAYO, SI SE REALIZO ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE REALIZO DILIGENCIA SIN INCIDENCIA ALGUNA.	MENOS DE 24 HORAS
NUEVO LEÓN	12	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	23/05/2015	25/05/2015 SE REALIZO ACTA CIRCUNSTANCIADA	48 HORAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA SOLICITUD.	SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RELATIVO AL NÚMERO DE EXPEDIENTE: SER-PES-26/2015 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015.	48HRS
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral	OBSERVACIONES	



OAXACA	CONSEJO LOCAL	LIC. JORGE E. LAVOINET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO	23/05/2015	25/05/2015, SE LEVANTARON ACTAS CIRCUNSTANCIADAS OFE/07JDE/OAX/002/2015, OFE/JLE/OAX/003/2015 OFE/JLE/OAX/005/2015 Y	SE DIO ATENCIÓN DENTRO DE LAS 72 HORAS DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL	CONSEJO LOCAL	48HRS
OAXACA	LIC. DONACIANO CRUZ REYES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI	19/05/2015	19/05/2015, SE ADMITIÓ SOLICITUD LEVANTANDO ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO OFE/10JDE/OAX/03/2015	SE DIO CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DENTRO DE LAS 24:00 HORAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.	10	LIC. DONACIANO CRUZ REYES REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI	MENOS DE 24 HORAS
OAXACA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI'	19/05/2015	19/05/2015, SE ADMITIÓ SOLICITUD LEVANTANDO ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO OFE/10JDE/OAX/03/2015	SE DIO CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DENTRO DE LAS 24:00 HORAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.		REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI'	MENOS DE 24 HORAS
OAXACA	LIC. ERÉNDIRA GARCÍA FLORES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PAN	22/05/2015	22/05/2015, SE ADMITIÓ SOLICITUD LEVANTANDO ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO OFE/10JDE/OAX/05/2015	SE DIO CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DENTRO DE LAS 24:00 HORAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.	10	LIC. ERÉNDIRA GARCÍA FLORES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PAN	MENOS DE 24 HORAS
OAXACA	LIC. CARLOS ZURITA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI	22/05/2015	22/05/2015, SE ADMITIÓ SOLICITUD LEVANTANDO ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS NÚMERO OFE/10JDE/OAX/04/2015	SE DIO CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DENTRO DE LAS 24:00 HORAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.	10	LIC. CARLOS ZURITA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI	MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	Junta	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA(Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
PUEBLA	JL	LIC. JORGE E. LAVOINET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL	23 DE MAYO DE 2015 A TRAVÉS DEL OFICIO INE/OE/DS/040/2015	EL 23 DE MAYO DE 2015 SE PIDIÓ EL APOYO DE LAS JUNTAS DISTRITALES 09, 10, 11, 12, 13 Y 15 PARA EL DESAHOGO DE LAS DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN INSTRUIDAS LOS DÍAS 24 Y 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, REMITIENDO EL SOPORTE	2 DIAS	SE PIDIÓ EL APOYO DE LAS JUNTAS DISTRITALES 09, 10, 11, 12, 13 Y 15.	MENOS DE 24 HORAS

		SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015.		DOCUMENTAL DE LAS ACTAS DE VERIFICACIÓN REDACTADAS POR LOS VOCALES SECRETARIOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS YA CITADAS, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015 A TRAVÉS DEL OFICIO INE/JLE/VS/275/2015.			
PUEBLA	01	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DEL 18 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DE 2015, ESA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, NO HA RECIBIDO SOLICITUDES PARA EJERCITAR FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	02	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DEL 18 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DE 2015, ESTA 02 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, NO HA RECIBIDO SOLICITUDES PARA EJERCITAR FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	03	JAVIER TREJO GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL 03 CD	21 DE ABRIL DE 2015	ATENDIDA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PRESENTACIÓN. SE REDACTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/009/22-04-15	2 DIAS	ENTREGA DEL ACTA EL 23 DE ABRIL MEDIANTE OFICIO INE/PUE/JD03/VS/1481/2015	24HRS
PUEBLA	03	JAVIER TREJO GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL 03 CD	23 DE ABRIL DE 2015	ATENDIDA EL MISMO DÍA DE SU PRESENTACIÓN. SE REDACTARON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/010/23-04-15, INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/011/23-04-15 Y INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/012/23-04-15	1 DIA	ENTREGA DE LAS ACTAS EL 25 DE ABRIL MEDIANTE OFICIO INE/PUE/JD03/VS/1525/2015	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	03	JAVIER TREJO GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL 03 CD	24 DE ABRIL DE 2015	ATENDIDA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PRESENTACIÓN. SE REDACTARON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/013/25-04-15, INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/014/26-04-15	2 DIAS	ENTREGA DE LAS ACTAS EL 27 DE ABRIL MEDIANTE OFICIO INE/PUE/JD03/VS/1531/2015	48HRS
PUEBLA	03	JAVIER TREJO GALICIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL 03 CD	01 DE MAYO DE 2015	ATENDIDA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PRESENTACIÓN. SE REDACTARON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/015/02-05-15, INE/PUE/JDE03/OE/ACTA/016/02-05-15	2 DIAS	ENTREGA DE LAS ACTAS EL 04 DE MAYO MEDIANTE OFICIO INE/PUE/JD03/VS/1742/2015	48HRS
PUEBLA	04	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO SE TUVO NINGUNA SOLICITUD, DE TRÁMITE DE OFICIALÍA ELECTORA, DENTRO DEL PERIODO DEL 18 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DE 2015, ANTE LA 04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA.	PUEBLA
PUEBLA	05	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DEL 18 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DE 2015, ESA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, NO HA RECIBIDO SOLICITUDES PARA EJERCITAR FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL.	PUEBLA
PUEBLA	06	MTR. ARMANDO BETANCOURT GARCÍA	24 DE ABRIL DE 2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIR/09/JD06/PUE/24-04-15	1 DIA	SE VERIFICARON LOS LUGARES SEÑALADOS Y SE ENCONTRÓ PROPAGANDA POLÍTICA DEL PARTIDO DENUNCIADO.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	06	LIC. MARÍA ESTHER GIL MARTÍNEZ	08 DE MAYO DE 2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIR/12/JD06/PUE/08-05-15	1 DIA	SE HIZO LA VERIFICACIÓN Y SE ENCONTRÓ PROPAGANDA POLÍTICA Y POLÍTICA ELECTORAL EN LUGARES PROHIBIDOS; SE ENTREGÓ COPIA CERTIFICADA A LA PARTE INTERESADA DE LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN.	MENOS DE 24 HORAS

PUEBLA	06	LIC. GUADALUPE PÉREZ HERRERA	21 DE MAYO DE 2015	NO SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	1 DÍA	SE ELABORÓ OFICIO INE/06JDE/VSD/601/15, POR MEDIO DEL CUAL SE LE DIO A CONOCER AL SOLICITANTE DE ESTA OFICIALÍA ELECTORAL, QUE ERA INCOMPETENTE PARA DAR FE DE ACTOS O HECHOS FUERA DEL 06 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	06	LIC. JOSÉ URIEL NIGENDA RIVERA	5 DE JUNIO DE 2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIR/15/JD06/PUE/05-06-15	1 DÍA	SE ACUDIÓ AL LUGAR Y SE DIO FE DE LOS HECHOS, SIN ENCONTRAR ACTOS SEÑALADOS POR EL SOLICITANTE. SE ENTREGÓ COPIA CERTIFICADA A LA PARTE INTERESADA DE LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	06	LIC. GUADALUPE PÉREZ HERRERA	7 DE JUNIO DE 2015	SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIR/16/JD06/PUE/07-06-15	1 DÍA	SE VERIFICÓ UNA CAJA DE UN CAMIÓN CON PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000, SIN ESTAR CIRCULANDO COMO LO AFIRMÓ EL SOLICITANTE, PUES SE ENCONTRABA ESTACIONADO SIN AUTO REMOLQUE. SE ENTREGÓ COPIA CERTIFICADA A LA PARTE INTERESADA DE LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN.	MENOS DE 24 HORAS
PUEBLA	08	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DEL 18 DE ABRIL AL 12 DE JUNIO DE 2015, ESA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, NO HA RECIBIDO SOLICITUDES PARA EJERCITAR FUNCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL.	
PUEBLA	09	LIC. MARCO ANTONIO TECHALOTZI CORTERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	21 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL EL MISMO 21-MAY-2015, Y SE CONFIRMARON LOS HECHOS SEÑALADOS POR EL SOLICITANTE, EN CUANTO HACE A LA ENTREGA DE TELEVISORES A TRAVÉS DE PROGRAMAS FEDERALES, EN LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN PUEBLA. DERIVADO DE ELLO, EL MISMO 21 DE MAYO DE 2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO CIR/17/JDE09/PUE/21-05-15.	1 DÍA	SE CONFIRMAN LOS HECHOS MENCIONADOS POR EL LIC. MARCO ANTONIO TECHALOTZI CORTERO ANTE EL 09 CONSEJO DISTRITAL. SE ENTREGÓ COPIA CERTIFICADA A LA PARTE INTERESADA DE LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN.	MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (SEÑALAR SI SE REALIZÓ O NO ACTA CIRCUNSTANCIADA)	TIEMPO DE ATENCIÓN (SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS, ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL)	OBSERVACIONES	
QUERÉTARO	JUNTA LOCAL	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ.	23/05/2015	24/05/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JL/QRO/OE/002/2015	24HRS
QUERÉTARO	JUNTA LOCAL	LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ (REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO LOCAL)	02/06/2015	03/06/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JL/QRO/OE/003/2015	24HRS
QUERÉTARO	JUNTA LOCAL	LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ (REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO LOCAL)	04/06/2015	05/06/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JL/QRO/OE/004/2015	24HRS

QUERÉTARO	JUNTA LOCAL	LIC. ANA LILIA PÉREZ MENDOZA (VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO)	07/06/2015	07/06/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JL/QRO/OE/005/2015	MENOS DE 24HRS
QUERÉTARO	02	LIC. LUIS ALEJANDRO GÓMEZ RODRÍGUEZ (REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO)	27/05/2015	28/05/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JD02/QRO/OE/011/2015	24HRS
QUERÉTARO	03	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ.	23/05/2015	23/05/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE: INE/JDE03/QRO/OE/001/2015	MENOS DE 24HRS
QUERÉTARO	04	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ.	22/05/2015	23/05/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE: INE/JDE04/QRO/OE/001/2015	24HRS
QUERÉTARO	JUNTA LOCAL	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ.	23/05/2015	24/05/2015 SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EXPEDIENTE INE/JL/QRO/OE/002/2015	24HRS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
QUINTANA ROO	01	AUXILIO DE LABORES A LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.	23/05/2015	SOLICITUD ATENDIDA EL DIA 24 DE MAYO DE 2015, SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ACTUACION.	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	24HRS
QUINTANA ROO	01	AUXILIO DE LABORES AL CONSEJO DISTRITAL 02, QUINTANA ROO	24 DE MAYO 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL DIA 25 DE MAYO DE 2015, SE REALIZO LA NOTIFICACION REQUERIDA.	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	24HRS
QUINTANA ROO	01	AUXILIO DE LABORES AL CONSEJO DISTRITAL 03, QUINTANA ROO	27 DE MAYO 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL DIA 29 DE MAYO DE 2015, SE REALIZO LA NOTIFICACION REQUERIDA.	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	24HRS
QUINTANA ROO	01	PRD	28 DE MAYO DE 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL 31 DE MAYO DE 2015, SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	72HRS
QUINTANA ROO	01	PRD	29 DE MAYO DE 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL 01 DE JUNIO DE 2015, PUES SE SOLICITO SE HICIERA LA INSPECCION OCULAR ESE DIA, SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ACTUACION	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	72HRS
QUINTANA ROO	01	PRD	29 DE MAYO 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL 01 DE JUNIO DE 2015, PUES SE SOLICITO SE HICIERA LA INSPECCION OCULAR ESE DIA, SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ACTUACION	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	48 hrs
QUINTANA ROO	01	PRI	05 DE JUNIO 2015	SOLICITUD ATENDIDA EL 05 DE JUNIO DE 2015, SE SOLICITO UNA INSPECCION OCULAR DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PERIODO DE VEDA, SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ACTUACION.	SE ATENDIO EL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTIPULADO.	QUINTANA ROO	MENOS DE 24HRS
QUINTANA ROO	02	C. MIGUEL ANGEL CANO BRICEÑO	28 DE MAYO 2015	30/05/2015 NO SE REALIZO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE DECLARÓ SU IMPROCEDENCIA EN VIRTUD DE QUE SE ACTUALIZÓ LA CAUSAL CONTENIDA EN EL ARTICULO 24, INCISO D); EN RELACIÓN DIRECTA CON EL ARTICULO 22, INCISO G); DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO	48 HRS

						<p>NACIONAL ELECTORAL, TODA VEZ LA SOLICITUD NO CONTENÍA UNA NARRACIÓN EXPRESA Y CLARA DE LOS HECHOS A CONSTATAR Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS PRECISAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR QUE HUBIERAN HECHO POSIBLE UBICARLOS OBJETIVAMENTE, HABIDA CUENTA DE QUE INSTÓ A ESTA AUTORIDAD PARA QUE SE LLEVARAN A CABO RECORRIDOS EN LA CIUDAD DE CHETUMAL SIN APORTAR LAS CIRCUNSTANCIAS PRECISAS DE LUGAR QUE HUBIERA HECHO POSIBLE SU UBICACIÓN Y CON ELLO CONSTATAR EL ACTO O HECHO REFERIDO; ASIMISMO REFIRIÓ ACTOS O HECHOS, QUE AL MOMENTO DE HABER PLANTEADO SU PETICIÓN, ÉSTOS YA SE CONSUMARON TODA VEZ QUE USTED SEÑALÓ QUE DE MANERA SIGILOSA, SE DIÓ PRESUMTIVAMENTE, LA ORDEN A LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A PARTIR DE LAS 15:00 (QUINCE, CERO CERO) HORAS ACUDIRÍAN A LAS SECCIONES QUE TENÍAN ASIGNADAS, PERO LA PETICIÓN FUE PRESENTADA ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL A LAS 15:10 (QUINCE, DIEZ) HORAS TAL Y COMO CONSTA EN EL SELLO DE RECIBIDO PLASMADO EN EL RESPECTIVO ACUSE DE RECIBO, POR TANTO, NO FUE POSIBLE HUMANA NI JURÍDICAMENTE HABER HECHO CONSTAR LOS HECHOS EN FORMA OPORTUNA, ATENTANDO CONTRA EL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 5, INCISO G) DEL PROPIO REGLAMENTO, PRINCIPIO RECTOR QUE, ENTRE OTROS, REGULA LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL EL CUAL ESTA AUTORIDAD ELECTORAL SE ENCUENTRA OBLIGADO A OBSERVAR, ACTUALIZÁNDOSE CON ELLO LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS CONTENIDAS EN LOS INCISOS D) Y G) DEL ARTÍCULO 24 EN RELACIÓN DIRECTA CON EL ARTÍCULO 22, INCISO G); DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</p>	
QUINTANA ROO	02	C. GERARDO MARTINEZ GARCÍA	29 DE MAYO 2015	30/05/2015 SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE SOLICITÓ DENTRO DE LA QUEJA NUMERO JD/PE/PAN/JD02/QROO/PEF/6/2015	24HRS
QUINTANA ROO	03	DIRECCIÓN OFICIALÍA ELECTORAL	24 DE MAYO DEL 2015	24 DE MAYO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2015,	MENOS DE 24HRS

						RESPECTO A LA SENTENCIA CON NUMERO DE EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
QUINTANA ROO	03	PRI REPRESENTANTE PROPIETARIO MARTIN LENIN MALDONADO EVANGELISTA	30 DE MAYO DE 2015	30 DE MAYO DE 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RESPECTO A PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EQUIPAMIENTO URBANO. SE ENCONTRÓ PROPAGANDA ELECTORAL FIJADA EN EQUIPAMIENTO URBANO DURANTE UN ACTO PROCELITISTA DE LA CANDIDATA DEL PRD.	MENOS DE 24HRS
QUINTANA ROO	03	PRD REPRESENTANTE PROPIETARIO CARLOS GERARDO MONTALVAN COLON	2 DE JUNIO DEL 2015	2 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RESPECTO A VERIFICACIÓN DE AUTOBUSES EN EL EVENTO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL CENTRO DEPORTIVO TORO VALENZUELA UBICADO EN LA SUPERMANZANA 71 EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. SE ENCONTRARON ESTACIONADOS 25 AUTOBUSES DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN LAS INMEDIACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO.	MENOS DE 24HRS
QUINTANA ROO	03	PRD REPRESENTANTE SUPLENTE VERONICA ECATL MEMEHUA	4 DE JUNIO DEL 2015	4 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	VERIFICACIÓN DE UNA REUNIÓN EN SALÓN OAXACA UBICADO EN LA REGIÓN 98, MANZANA 14, LOTE 2 EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE PRESUMIA QUE SERVIDORES PUBLICOS EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZABAN ACTOS PROCELITISTAS. NO SE CONSTATARON LOS HECHOS.	MENOS DE 24HRS
QUINTANA ROO	03	PVEM REPRESENTANTE PROPIETARIO JOSE HUMBERTO ARAUJO RIVERA	4 DE JUNIO DEL 2015	4 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	VERIFICACIÓN DE UNA REUNIÓN EN CENTRO CULTURAL UBICADO EN LA SUPERMANZANA 22, AVENIDA YAXCHILAN EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE PRESUMIA QUE SERVIDORES PUBLICOS EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZABAN ACTOS PROCELITISTAS. NO SE CONSTATARON LOS HECHOS.	MENOS DE 24HRS
QUINTANA ROO	03	PDE REPRESENTANTE SUPLENTE VERÓNICA ECATL MEMEHUA	4 DE JUNIO DEL 2015	4 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	VERIFICACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN PANTALLAS ELECTRONICAS DE AUTOBUSES DEL SERVICIO	MENOS DE 24 HRS

						PUBLICO URBANO CONCESIONADO. SE ENCONTRÓ QUE SE TRANSMITIA PROPAGANDA EN PANTALLAS DE CIRCUITO CERRADO INSTALADAS EN ALGUNAS UNIDADES DE AUTOBUSES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO.	
QUINTANA ROO	02	C. GERARDO MARTÍNEZ GARCÍA	29 DE MAYO 2015	30/05/2015 SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	SE SOLICITÓ DENTRO DE LA QUEJA NÚMERO JD/PE/PAN/JD02/QROO/PEF/6/2 015	24HRS
QUINTANA ROO	03	DIRECCIÓN OFICIALIA ELECTORAL	24 DE MAYO DEL 2015	24 DE MAYO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR CORREO INSTITUCIONAL DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2015, RESPECTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015, PARA LA VERIFICACIÓN DE LA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MENOS DE 24 HRS
QUINTANA ROO	03	PRI REPRESENTANTE PROPIETARIO MARTIN LENIN MALDONADO EVANGELISTA	30 DE MAYO DE 2015	30 DE MAYO DE 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RESPECTO A PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EQUIPAMIENTO URBANO. SE ENCONTRÓ PROPAGANDA ELECTORAL FUJADA EN EQUIPAMIENTO URBANO DURANTE UN ACTO PROCELITISTA DE LA CANDIDATA DEL PRD.	MENOS DE 24 HRS
QUINTANA ROO	03	PRD REPRESENTANTE PROPIETARIO CARLOS GERARDO MONTALVAN COLON	2 DE JUNIO DEL 2015	2 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	DILIGENCIA SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RESPECTO A VERIFICACIÓN DE AUTOBUSES EN EL EVENTO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL CENTRO DEPORTIVO TORO VALENZUELA UBICADO EN A SUPERMANZANA 71 EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO. SE ENCONTRARON ESTACIONADOS 25 AUTOBUSES DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN LAS INMEDIACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO.	MENOS DE 24 HRS
QUINTANA ROO	03	PRD REPRESENTANTE SUPLENTE VERONICA ECATL MEMEHUA	4 DE JUNIO DEL 2015	4 DE JUNIO DEL 2015	INMEDIATA MENOS DE 24 HRS.	VERIFICACION DE UNA REUNIÓN EN SALÓN OAXACA UBICADO EN LA REGIÓN 98, MANZANA 14, LOTE 2 EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, EN LA CUAL SE PRESUMIA QUE SERVIDORES PUBLICOS EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZABAN ACTOS PROCELITISTAS. NO SE CONSTATARON LOS HECHOS.	MENOS DE 24 HRS

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
SAN LUIS POTOSÍ	19/05/2015	19/05/2015, SE ATENDIÓ DILIGENCIA DE MANERA OFICIOSA A FIN DE DAR CUENTA DE PROPAGANDA DE PARTIDO POLÍTICO EN EDIFICIOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES "FIDEL VELÁZQUEZ" Y "SAN JORGE" DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	SE TURNÓ A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SU PROCEDENCIA.	OFICIOSAMENTE	19/05/2015, SE ATENDIÓ DILIGENCIA DE MANERA OFICIOSA A FIN DE DAR CUENTA DE PROPAGANDA DE PARTIDO POLÍTICO EN EDIFICIOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES "FIDEL VELÁZQUEZ" Y "SAN JORGE" DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ	MENOS DE 24 HRS
San Luis Potosí	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	23/05/2015	"23/05/2015 SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA Y SE TURNÓ A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 01, 02, 03, 04 Y 06. • EN EL DISTRITO 01, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA EL DÍA 24 DE MAYO.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	23/05/2015	"23/05/2015 SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA Y SE TURNÓ A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS 01, 02, 03, 04 Y 06. • EN EL DISTRITO 01, SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA EL DÍA 24 DE MAYO.	MENOS DE 24 HRS
SAN LUIS POTOSÍ	LIC. JUAN JOSÉ POSADAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN CONSEJO DISTRITAL 02	31/05/2015	31/05/2015, SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA, TURNÁNDOSE A LA 02 JUNTA DISTRITAL, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	SE DIO FE, DEL CIERRE DE CAMPANA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ASIMISMO SE ENTREGO COPIA CERTIFICADA DE LA ACTA DE LA DILIGENCIA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE OFICIO NÚM. INE/JLE/VS/344/2015	LIC. JUAN JOSÉ POSADAS RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONSEJO DISTRITAL 02	MENOS DE 24 HRS
SAN LUIS POTOSÍ	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	06/06/2015	SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA TURNÁNDOSE A LA 02 JUNTA DISTRITAL, MISMA QUE LLEVÓ A CABO LAS DILIGENCIAS LOS DÍAS 6, 7, 8 Y 9 DE JUNIO, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	ORIGINADA EN ACATAMIENTO EN EL EXPEDIENTE INE/OE/DS/046/2015 TRAMITADO POR LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL COMITÉ MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., DEL OPLE C. GUILLERMO ABEL GÓMEZ MÉNDEZ.	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO	MENOS DE 24 HRS
SAN LUIS POTOSÍ	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015, SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN Y SE LEVANTÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA RESPECTIVA.	SE ATENDIÓ DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23 DE MAYO DE 2015	MENOS DE 24 HRS
SAN LUIS POTOSÍ	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CHAVERRI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 01	3 DE JUNIO DE 2015	3 DE JUNIO DE 2015, SE LE PREVIENE PARA QUE REALICE UNA NARRACIÓN CLARA DE LOS HECHOS, MANIFIESTE LA POSIBLE AFECTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, Y	SE ATENDIÓ DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	EL PETICIONARIO NO SUBSANÓ LA PREVENCIÓN HECHA POR ÉSTA AUTORIDAD, POR LO QUE NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL SOLICITADA.	MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CHAVERRI, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 01	MENOS DE 24 HRS



			SEÑALE LOS ACTOS URGENTES DESARROLLADOS CUYA MATERIA SEA NECESARIA PRESERVAR; SIN OBTENER RESPUESTA DEL PETICIONARIO; NO SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA				
SAN LUIS POTOSÍ	3	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN SLP	29/05/2015	29/05/2015, SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA		EN VIRTUD DE LA PETICIÓN VERBAL Y RATIFICADA DENTRO DE LAS 24 HORAS SIGUIENTES POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 03 CDE, DE LA CONSTATAción DE HECHOS DESCRITOS EN EL ESCRITO DE PETICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS, DE UNA CAMIONETA CON BOLSAS DE DESPENSA Y PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CARRETERA FEDERAL TRAMO RIOVERDE-CIUDAD VALLES, APROXIMADAMENTE FRENTE A GASOLINERA CÓDIGO 8881.	MENOS DE 24 HORAS
Sinaloa	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
SINALOA	1	RAFAEL LOPEZ SOTO, REPRESENTANTE DEL PRI ANTE CONSEJO DEL 01 DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SINALOA	19/05/2015	SE NOTIFICÓ DEBIDAMENTE A TODAS LAS PARTES Y SE DESAHOÓ LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO DE EXPEDIENTE EXP. JD/PE/PRD/JD01/SIN/PEF/8/2015.	EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL FUE REALIZADA DENTRO DE LAS 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PETICIÓN.	LA PETICIÓN FUE HECHA EN EL ESCRITO DE DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SU CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL JOSABED ANGULO POR EL 01 DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	1	RAFAEL LOPEZ SOTO, REPRESENTANTE DEL PRI ANTE CONSEJO DEL 01 DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SINALOA	19/05/2015	SE NOTIFICÓ DEBIDAMENTE A TODAS LAS PARTES Y SE DESAHOÓ LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO DE EXPEDIENTE EXP. JD/PE/PRD/JD01/SIN/PEF/9/2015.	EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL FUE REALIZADA DENTRO DE LAS 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PETICIÓN.	LA PETICIÓN FUE HECHA EN EL ESCRITO DE DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SU CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL VÍCTOR MANUEL SARMIENTO ARMENTA POR EL 01 DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	2	RAFAEL LOPEZ SOTO, REPRESENTANTE DEL PRI ANTE CONSEJO DEL 01 DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SINALOA	03/06/2015	SE NOTIFICÓ DEBIDAMENTE A TODAS LAS PARTES Y SE DESAHOÓ LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO DE EXPEDIENTE EXP. JD/PE/PRD/JD01/SIN/PEF/10/2015.	EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL FUE REALIZADA DENTRO DE LAS 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PETICIÓN.	LA PETICIÓN FUE HECHA EN EL ESCRITO DE DENUNCIA EN CONTRA DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE JESÚS ALFREDO AYALA LÓPEZ POR EL 01 DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	3	LIC. JORGE EDUARDO LAVOIGNET VÁSQUEZ, DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	22 DE MAYO DE 2015	23 DE MAYO DE 2015-ACTA DE CERTIFICACION DE HECHOS	24 HORAS	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA, EL 22 DE MAYO MEDIANTE OFICIO INE/DS/OE/1334/2015, SE REMITÍO AL MTR. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL UNA CERTIFICACIÓN DE	24 HRS

						HECHOS CON LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA Y UBICACIÓN DE UN ESPECTACULAR DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN LA SINDICATURA LA REFORMA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA EN EL ESTADO DE SINALOA.	
SINALOA	4	LIC. CESAR CERVANTES	24 DE MAYO DE 2015	24 DE MAYO DE 2015- ACTA DE CERTIFICACIÓN DE HECHOS	4 HORAS	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD FORMULADA, EL 24 DE MAYO SE REMITIÓ AL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO EN ESTA ENTIDAD.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRÓ PROPAGANDA EN 20 DE LAS 21 DENUNCIADAS.	24 HRS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRÓ PROPAGANDA EN 5 DE LAS 6 DENUNCIADAS.	24 HRS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRÓ PROPAGANDA EN 1 DE LAS 10 DENUNCIADAS.	24 HRS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRÓ PROPAGANDA EN LOS 13 LUGARES DENUNCIADOS.	24 HRS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PROPAGANDA EN LOS 3 LUGARES DENUNCIADOS.	24 HRS
SINALOA	6	PRI	13/05/2015	14/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRÓ PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PROPAGANDA EN LOS 2 LUGARES DENUNCIADOS.	24 HRS
SINALOA	6	INE	03/06/2015	4/06/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE HUBO DESTRUCCIÓN DE BOLETAS	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE CONFIRMA LA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES Y DOCUMENTACIÓN	24 HRS
SINALOA	7	LIC. KATHYA HIGUERA NORIEGA, REPRESENTANTE DEL PRI	06/06/2015	07/06/2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EN RELACIÓN A UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	24 HRS
SINALOA	1	RAFAEL LÓPEZ SOTO, REPRESENTANTE DEL PRI ANTE CONSEJO DEL 01 DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SINALOA	19/05/2015	SE NOTIFICÓ DEBIDAMENTE A TODAS LAS PARTES Y SE DESAHOGÓ LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS LEVANTÁNDOSE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO DE EXPEDIENTE EXP. JD/PE/PRD/JD01/SIN/PEF/8/2015.	EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL FUE REALIZADA DENTRO DE LAS 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PETICIÓN.	LA PETICIÓN FUE HECHA EN EL ESCRITO DE DENUNCIA EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y SU CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL JOSABED ANGULO POR EL 01 DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA.	MENOS DE 24 HORAS

SINALOA	06	CLF	06/05/2015	06/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRO PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRO PROPAGANDA EN EL LUGAR DENUNCIADO	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	06	CLF	06/05/2015	06/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE SE ENCONTRO PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRO PROPAGANDA EN LOS 5 LUGARES DENUNCIADOS	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	06	CLF	06/05/2015	06/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE NO SE ENCONTRO PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	NO SE ENCONTRO PROPAGANDA EN LOS 5 LUGARES DENUNCIADOS.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	06	PAN	09/05/2015	09/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE NO SE ENCONTRO PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRO PROPAGANDA EN 1 DE LOS 3 LUGARES DENUNCIADOS.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	06	PAN	09/05/2015	09/05/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE NO SE ENCONTRO PROPAGANDA DENUNCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE ENCONTRO PROPAGANDA EN LOS 5 LUGARES DENUNCIADOS.	MENOS DE 24 HORAS
SINALOA	6	INE	03/06/2015	4/06/2015, ACTA CIRCUNSTANCIADA, DONDE CONSTA QUE HUBO DESTRUCCIÓN DE BOLETAS	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE CONFIRMA LA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES Y DOCUMENTACIÓN	24HRS
SINALOA	7	LIC. KATHYA HIGUERA NORIEGA, REPRESENTANTE DEL PRI	06/06/2015	07/06/2015 CERTIFICACIÓN DE HECHOS	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS	EN RELACIÓN A UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR	24hrs
<b>ENTIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PETICIONARIO</b>	<b>FECHA DE LA SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)</b>	<b>TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, articulo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
Sonora	03 Hermosillo Norte	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
Sonora	05 Hermosillo sur	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
Sonora	03 Hermosillo Norte	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE	menos de 24 horas

						NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	
Sonora	05 Hermosillo sur	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
Sonora	03 Hermosillo Norte	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
Sonora	05 Hermosillo sur	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
Sonora	03 Hermosillo Norte	JUNTA LOCAL EJECUTIVA, EN ATENCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL TEPJF, UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015	23 DE MAYO 2015	23 DE MAYO DE 2015	SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SE VERIFICÓ LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REPORTANDO QUE NO ESTABAN INSTALADOS LOS ESPECTACULARES.	menos de 24 horas
<b>ENTIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PETICIONARIO</b>	<b>FECHA DE LA SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)</b>	<b>TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
TABASCO	02	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL	23 DE MAYO	23 DE MAYO. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LO OBSERVADO	INMEDIATAMENTE	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
TABASCO	02	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL	24 DE MAYO	24 DE MAYO. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LO OBSERVADO	INMEDIATAMENTE	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
TABASCO	02	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL	25 DE MAYO	25 DE MAYO. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LO OBSERVADO	INMEDIATAMENTE	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
TABASCO	02	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL	31 DE MAYO	31 DE MAYO. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A TODO LO OBSERVADO	INMEDIATAMENTE	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
TABASCO	06	JOSÉ DEL PILAR CÓRDOVA HERNÁNDEZ	29/05/2015	29/05/2015	31/05/2015 (48 HRS.)	DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE HECHOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE,	48 HRS

ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
TAMAULIPAS	2	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	31/05/2015	CONSTANCIA DE HECHOS CON "NUMERO DE PETICIÓN TRES"	INMEDIATA	SE CONSTATARON ESPECTACULARES DEL PAN COLOCADOS POR DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	2	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	03/06/2015	CONSTANCIA DE HECHOS CON "NUMERO DE PETICIÓN CUATRO"	INMEDIATA	SE CONSTATARON ESPECTACULARES DEL PAN COLOCADOS POR DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	4	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	20/05/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE QUEDÓ REGISTRADA BAJO EL NÚMERO ACTA-OE-TAM-JDE04/07/2015	INMEDIATA	DILIGENCIA REALIZADA CON MOTIVO DE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN LA ENTREGA DE DESPENSAS A DOMICILIO POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	4	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23/05/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE QUEDÓ REGISTRADA BAJO EL NÚMERO ACTA-OE-TAM-JDE04/08/2015	48 HORAS	SE PRACTICÓ INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESPECTACULARES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, LLEVADO A CABO EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL 04 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL	48 hrs
TAMAULIPAS	4	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	02/06/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE QUEDÓ REGISTRADA BAJO EL NÚMERO ACTA-OE-TAM-JDE04/09/2015	INMEDIATA	DILIGENCIA REALIZADA CON MOTIVO DE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN LA APARICIÓN DE ESPECTACULARES COLOCADOS EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL 04 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL, LOS CUALES CONSIDERA UNA GRAN MERMA A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y EQUITAD DE LA CONTIENDA ELECTORAL.	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	4	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03/06/2015	SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA, MISMA QUE QUEDÓ REGISTRADA BAJO EL NÚMERO ACTA-OE-TAM-JDE04/10/2015	INMEDIATA	DILIGENCIA REALIZADA CON MOTIVO DE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN EL CONCIERTO DEL CANTANTE DE MÚSICA CRISTIANA C. JESÚS ADRIÁN ROMERO ASÍ COMO LA APARICIÓN DEL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MISMO.	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	4	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	03/06/2015	ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE	DESECHADA	SE DESECHÓ LA SOLICITUD DE OFICIALÍA ELECTORAL EN VIRTUD DE QUE LOS PUNTOS REQUERIDOS POR EL PETICIONARIO DE MÉRITO VERSABAN SOBRE HECHOS RELACIONADOS CON LA VALORACIÓN DE RECURSOS	menos de 24 horas

						HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS EN LA CELEBRACIÓN DE UN EVENTO MUSICAL, ATRIBUCIONES PROPIAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, DE IGUAL FORMA, REQUIRIÓ DENTRO DE SU SOLICITUD, QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL LLEVARA A CABO ACTIVIDADES AJENAS A LAS CONFERIDAS MEDIANTE ESCRITO DELEGATORIO DE ATRIBUCIONES SIGNADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO.	
TAMAULIPAS	5	CONSEJERO PRESIDENTE DEL 05 CONSEJO DISTRITAL	22/05/2015	24/05/2015. SE ATENDIÓ LA PETICIÓN POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR BAJO EL RUBRO JD/PE/PRI/JD05/TAM/PEF/4/2015; RESPECTO A CERTIFICAR UN ESPECTACULAR MOTIVO DE LA QUEJA DEL PRI CONTRA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES POR TAMAULIPAS. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/JD05-TAM/OE/007	24 HORAS		24hrs
TAMAULIPAS	5	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	22/05/2015	22/05/2015. SE ATENDIÓ LA PETICIÓN POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR BAJO EL RUBRO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/PEF/257/2015; RESPECTO A CERTIFICAR PROPAGANDA ELECTORAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/JD05-TAM/OE/008	48 HORAS		48hrs
TAMAULIPAS	5	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	31/05/2015	3/06/2015. SE ATENDIÓ LA PETICIÓN EN LA FECHA Y HORA EN LA QUE EL REPRESENTANTE PIDIÓ LA DILIGENCIA; RESPECTO A CERTIFICAR UN EVENTO DE CAMPAÑA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/JDE05-TAM/OE/009	INMEDIATA	LA PETICIÓN DEL PRI Y DEL PVEM FUE EN LOS MISMOS TÉRMINOS	menos de 24 horas
TAMAULIPAS	5	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	03/06/2015	03/06/2015. SE ATENDIÓ LA PETICIÓN EN LA FECHA Y HORA EN LA QUE EL REPRESENTANTE PIDIÓ LA DILIGENCIA; RESPECTO A CERTIFICAR UN EVENTO DE CAMPAÑA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/JDE05-TAM/OE/010	INMEDIATA		menos de 24 horas
TAMAULIPAS	5	MOVIMIENTO CIUDADANO	04/06/2015	04/06/2015. SE ATENDIÓ LA PETICIÓN EN LA FECHA Y HORA EN LA QUE EL REPRESENTANTE PIDIÓ LA DILIGENCIA; RESPECTO A CERTIFICAR SUPUESTOS ACTOS QUE VULNERAN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO INE/JDE05-TAM/OE/011	INMEDIATA		menos de 24 horas
TAMAULIPAS	6	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	19/05/2015	SE ATENDIÓ EL 20 DE MAYO DE 2015, A LAS 10:10 HORAS. SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE.	24 HORAS		24 horas
TAMAULIPAS	6	ING. ARNOLDO TURRUBIATES CALDERÓN	21/05/2015	SE ATENDIÓ EL 22 DE MAYO DE 2015 A LAS 10:15 HORAS DEL 22 DE MAYO DE 2015 Y SE REALIZÓ EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.	24 HORAS.		24 horas

TAMAULIPAS	7	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23/05/2015	24/05/2015 SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	INMEDIATA	LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, DICTÓ PROVEIDO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE NÚMERO UT/SCG/PE/MORENAJCG/213/PEF/257/2015, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA	24 horas
TAMAULIPAS	8	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	23/05/2015	24 DE MAYO DE 2015, PRACTICÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA IDENTIFICADA COMO: OE/TAM/JDE08/24-05-15	24 HORAS	SE DIO ATENCIÓN A LA PETICIÓN NÚMERO OE-TAM-JLE/02/2015, EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO A SU VEZ POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO UTC/SCG/MORENA/CG/213/PEF/257/2015, VERIFICANDO E INSPECCIONANDO LOS ANUNCIOS ESPECTACULARES QUE ESTABLECIÓ EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, CONTENIDOS EN EL ANEXO DE LA SENTENCIA IDENTIFICADA CON EL EXPEDIENTE SRE-PSC-26/2015 Y QUE SE LOCALIZAN EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS.	24 horas
<b>ENTIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PETICIONARIO</b>	<b>FECHA DE LA SOLICITUD</b>	<b>FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)</b>	<b>TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
TLAXCALA	JL	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ	10/03/2015	11, 12 Y 13/03/2015; SE REALIZARON DILIGENCIAS DE CONSTATAción DE RETIRO DE PROPAGANDA POLÍTICO ELECTORAL EXHIBIDA EN LAS SALAS DE CINE POLIS EN LA ENTIDAD; SE ELABORARON ACTAS DONDE SE CONSIGNARON LOS RESULTADOS EN EL SENTIDO DE QUE SE SUSPENDIÓ DICHA PROGRAMACIÓN.	MENOS DE 72 HORAS.		72HRS
TLAXCALA	JL	REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL	27/02/2015	28/03/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	MENOS DE 72 HORAS.	SE DELEGÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD A LA JUNTA DISTRITAL 01 DE LA ENTIDAD.	24HRS
TLAXCALA	JL	MAESTRO CARLOS ALBERTO FERRER SILVA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.	06/03/2015	07/03/2015; SE REALIZARON DILIGENCIAS DE CONSTATAción DE ACATAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR NÚMERO ACQYD-47/2015; SE ELABORARON ACTAS DONDE SE CONSIGNARON LOS RESULTADOS EN EL SENTIDO DE QUE SE ACATÓ LO ORDENADO.	MENOS DE 72 HORAS.	SE DELEGÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD A LAS JUNTAS DISTRITALES 01 DE LA ENTIDAD; SE ELABORÓ OFICIO DE ENVÍO DE LAS CONSTANCIAS LEVANTADAS POR LAS JUNTAS DISTRITALES DE LA ENTIDAD.	24HRS
TLAXCALA	JL	LIC. ELIDA GARRIDO MALDONADO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO	31/05/2015	31/05/2015; SOLICITA SE CONSTITUYA PERSONAL DEL CONSEJO LOCAL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD CAPITAL, PARA CONSTATAR LOS GASTOS	MENOS DE 1 DÍA.	FUE ATENDIDO POR EL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL Y ASISTENTE LOCAL DE LA VOCALÍA EJECUTIVA; EN	MENOS DE 24 HORAS

		REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO LOCAL EN TLAXCALA.		INNHERENTES AL CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO 02, POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, CIUDADANO MIGUEL ANGEL POLVO REA.		TERMINOS DE LA REGLAMENTACIÓN SE ENTREGÓ COPIA CERTIFICADA DEL ACTA Y LA EVIDENCIA TOMADA A LA SOLICITANTE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
TLAXCALA	1	REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL CONSEJO GENERAL	27/02/2015	28/03/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	24 HORAS		24HRS
TLAXCALA	1	JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ	24/03/2015	24/03/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	MENOS DE 24 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
TLAXCALA	1	MAESTRO CARLOS ALBERTO FERRER SILVA, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.	06/03/2015	07/03/2015; SE REALIZARON DILIGENCIAS DE CONSTATAción DE ACATAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR NÚMERO ACQYD-47/2015; SE ELABORARON ACTAS DONDE SE CONSIGNARON LOS RESULTADOS EN EL SENTIDO DE QUE SE ACATÓ LO ORDENADO.	SI	SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	24HRS
TLAXCALA	1	OMAR MUNOZ TORRES	04/06/2015	04/06/2015 SE REALIZÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	MENOS DE 24 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
TLAXCALA	2	LUIS FERNANDO ALVARADO ALEMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO DEL PRD	19/03/2015	20 DE MARZO DE 2015; SE CERTIFICÓ EN EL PORTAL DE FACEBOOK, SIN QUE SE HAYA ENCONTRADO PROPAGANDA DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA ELECTORAL DEL PRECANDIDATO DE ACCIÓN NACIONAL MIGUEL ÁNGEL POLVO REA, ELABORANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SI		24HRS
TLAXCALA	2	LUIS FERNANDO ALVARADO ALEMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO DEL PRD	24/03/2015	26 DE MARZO DE 2015; SE CERTIFICÓ EN EL PORTAL DE FACEBOOK LA IMAGEN DE MIGUEL ÁNGEL POLVO REA QUE SEÑALA EL PROMOVENTE ES PRECANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A DIPUTADO FEDERAL, ASÍ MISMO LAS IMÁGENES (B) DE LA DIPUTADA FEDERAL AURORA AGUILAR.	SI	ESTA CERTIFICACIÓN SE REALIZÓ HOY A LAS 12:30 HORAS Y CONCLUYÓ A LAS 13:25 HORAS, FALTA REALIZAR LA ACTA CIRCUNSTANCIADA	48HRS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
VERACRUZ	01	DIRECTOR DEL SECRETARIADO	23/05/2015 15:00 HORAS	23 DE MAYO DEL 2015. SE REALIZÓ ACTA: OE-VER-JDE01-03-2015	SI. MISMO DÍA	SE RECIBIÓ MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 23/05/2015, OFICIO DE SOLICITUD INE/DS/OE/1334/2015	MENOS DE 24 HORAS



VERACRUZ	01	LIC. RAÚL AMADOR QUESADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL 01 CONSEJO DISTRITAL.	27/05/2015 21:00 HORAS	28 DE MAYO DEL 2015. SE REALIZÓ ACTA: OE-VER-JDE01-04-2015	SI. EL ACTA SE LEVANTÓ AL DÍA SIGUIENTE DE LA SOLICITUD Y SE NOTIFICÓ AL SOLICITANTE DENTRO DE LOS TRES DÍAS	VERACRUZ	24 HORAS
VERACRUZ	03	PARTIDO MORENA	07/06/2015	07/06/15. SE FUE A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE HECHOS. SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA.	SI	CUANDO SE LLEGO AL LUGAR NO SE CORROBORÓ EL HECHO DENUNCIADO QUE FUE LA COMPRA DE VOTOS Y ACARREO.	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	04	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, OFICIALIA ELECTORAL	23/05/2015	SE REALIZO ACTA-OE-VER-JDE04/01/2015	SI	NINGUNA	72HRS
VERACRUZ	04	DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO, OFICIALIA ELECTORAL	26/05/2015	SE REALIZÓ ACTA-OE-VER-JDE04/02/2015	SI	NINGUNA	72HRS
VERACRUZ	04	04 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA	01/06/2015	SE REALIZÓ ACTA-OE-VER-JDE04/03/2015	SI	NINGUNA	72HRS
VERACRUZ	07	PRI	23 DE MAYO	24 DE MAYO DE 2015. ELABORÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LA VERIFICACIÓN DEL EVENTO AC21/INE/VER/JD07/24-05-15	SI SE REALIZO DE MANERA OPORTUNA: EL 24 DE MAYO DE 16:30 A 20:15 HORAS, FECHA Y HORA SEÑALADA POR EL SOLICITANTE	NO HUBO INCIDENTES QUE REPORTAR	24 HRS
VERACRUZ	08	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	02/06/2015	02/06/15. SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA CNC DE ESTANZUELA EN UN EVENTO REALIZADO PARA LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA C. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ.	SI	CUANDO SE LLEGO AL EVENTO YA HABÍA CONCLUIDO Y SE RECABARON TESTIMONIALES DE DOS PERSONAS.	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	08	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	04/06/2015	04/06/2015. SE REALIZÓ UN RECORRIDO SOBRE LA CARRETERA VERACRUZ-XALAPA, A FIN DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI.	SI	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS

VERACRUZ	08	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06/06/2015	LOS DIAS 06 Y 07 DE JUNIO SE REALIZARON VERIFICACIONES EN XALAPA Y EMILIANO ZAPATA A FIN DE VERIFICAR LA PROPAGANDA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO QUE SE ENCONTRABA EN CAMIONES.	SI	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	08	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	06/06/2015	06/06/15, SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DEL CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL POR MAYORÍA RELATIVA DEL C. ADOLFO MOTA HERNÁNDEZ.	SI	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	08	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	07/06/2015	07/06/15, VERIFICACIÓN DE CUENTAS OFICIALES DE TWITTER DE DIVERSOS ARTISTAS.	SI	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	09	C. ELIEONAI RAMIREZ LANDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL 09 CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	11 DE JUNIO DE 2015	11 DE JUNIO DE 2015, SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA ACTA-OE-VER-JDE09/09-04-15	EN LA FECHA Y HORA INDICADA: A LAS 00:43 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2015, A LAS 01:53 HORA DE SU CIRRE.	ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA PETICIÓN VERBAL DEL C. ELIEONAI RAMIREZ LANDA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 INCISOS A), B) Y C) DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, YA QUE SE TRATABA DE ACTOS O HECHOS URGENTES CUYA MATERIA ERA NECESARIO PRESERVAR.	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	10	REQUERIMIENTO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA	23 DE MAYO DEL 2015	23 DE MAYO DEL 2015 SI SE REALIZO ACTA	SE REALIZO DENTRO DE LAS 24 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	10	REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO DE MORENA	7 DE JUNIO DEL 2015	7 DE JUNIO DEL 2015 SI SE REALIZO ACTA	SE REALIZO DENTRO DE LAS 24 HORAS		MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	10	REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO DE MORENA	7 DE MAYO DEL 2015	7 DE JUNIO DEL 2015 SI SE REALIZO ACTA	SE REALIZO DENTRO DE LAS 24 HORAS		MENOS DE 24 HORAS

VERACRUZ	11	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA	30/05/2015	30/05/15 SE ASISTIO AL CENTRO DE CONVENCIONES POR SUPUESTO ACARREO DE VOTANTES PRIISTAS. NO SE LEVANTO EL ACTA	SE ATENDIO DE FORMA INMEDIATA	SE OBSERVO UNA REUNION DE FUNCIONARIOS PRIISTAS. Y UNA REUNION DE EVANGELICOS.	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	11	PARTIDO MORENA	07/06/2015	7-06-15 SE ASISTIO A LOS 12 DOMICILIOS Y NO SE ENCONTRO NADA DE LO EXPRESADO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA EN EL CONSEJO DISTRITAL. NO SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE ATENDIO DE FORMA INMEDIATA	NO SE OBSERVO QUE EN LOS DOMICILIOS SE ESTUVIERA REPARTIENDO DESAYUNOS Y DINERO	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	12	CONSEJERO PRESIDENTE DEL 12 CONSEJO DISTRITAL	08/06/2015	08/06/2015 SE CERTIFICO EL CONTENIDO DE 11 DISCOS COMPACTOS CON IMÁGENES DIGITALIZADAS DE LAS ACTAS CON RESULTADOS PRELIMINARES, CONSTANDO EN ACTA CIRCUNSTANCIADA	SE REALIZO EN CUATRO HORAS		MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	12	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTROS	11/04/2015	12/04/2015 SE ASISTIO EL EVENTO "CONCIERTO DE LUIS MIGUEL" NO SE CONSTATO NINGUNA VIOLACIÓN A LA LEY ELECTORAL. SE LEVANTO ACTA CIRCUNSTANCIADA	5 HORAS 27 MINUTOS	POR ESCRITO DELEGATORIO DE ATRIBUCIONES DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. NÚMERO INE/SE/0153/2015	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	13	C. ROGELIO PALACIOS GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	30/05/2015	SE ATENDIÓ EL SIGUIENTE DÍA, DILIGENCIA QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. AC08/INE/VER/JD13/31-05-15	SE ATENDIÓ EL SIGUIENTE DÍAS EN QUE SE RECIBIÓ LA SOLICITUD CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	NINGUNA	24 HORAS
VERACRUZ	13	C. ROGELIO SILVESTRE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE ESTE 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL	29/05/2015	SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA, DILIGENCIA QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. AC05/INE/VER/JD13/29-05-15	SE ATENDIÓ EL MISMO DÍAS EN QUE SE RECIBIÓ LA SOLICITUD CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	13	C. ROGELIO SILVESTRE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE ESTE 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL	30/05/2015	SE ATENDIÓ EL MISMO DÍA, DILIGENCIA QUE QUEDÓ ASENTADA EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA NO. AC06/INE/VER/JD13/30-05-15	SE ATENDIÓ EL MISMO DÍAS EN QUE SE RECIBIÓ LA SOLICITUD CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	14	EL C. ALEJANDRO SEVILLA GALVÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA	07/06/2015	VERIFICAR EL SUPUESTO DE QUE EL DÍA 7 DE JUNIO DEL 2015, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTUVIERA COACCIONANDO Y COMPRANDO VOTOS. ASÍ MISMO SE REALIZO EN ESA MISMA FECHA SE LEVANTO EL ACTA AC32/INE/VER/CD14/07-06-15.	SI	NO SE ENCONTRO COACCIÓN O COMPRA DE VOTOS.	MENOS DE 24 HORAS

VERACRUZ	16	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO	23/05/2015	23/05/2015, SE LLEVO ACABO LA DILIGENCIA Y SE LEVANTO EL ACTA MARCADA OE-VER-JDE16/07/2015	SI	SE REMITIO EL ACTA ORIGINAL.	MENOS DE 24 HORAS
VERACRUZ	20	LIC. JORGE E. LAVOIGNET VÁSQUEZ	23 DE MAYO DE 2015	24 MAYO DE 2015, SE PROCEDIO A REALIZAR LA VERIFICACION ORDENADA Y LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA MISMA.	SE REALIZO EN TIEMPO Y FORMA	NINGUNA	MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	JUNTA	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA(SEÑALAR SI SE REALIZO O NO ACTA CIRCUNSTANCIADA)	TIEMPO DE ATENCIÓN (SI SE REALIZÓ DENTRO DE LAS 72 HORAS, ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	OBSERVACIONES	
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	OFICIALIA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	ESTA VERIFICACIÓN SE EFECTUÓ EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015, EMITIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015, Y AL PROVEÍDO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015, DICTADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015, SOLICITÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL A SOLICITUD DEL PARTIDO POLITICO MORENA, DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA SE LOCALIZO PROPAGANDA DEL PIVEM EN 33 LUGARES.	48 HRS
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	25 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL 25 DE MAYO DE 2015, ACUDIENDO AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 10 (DIEZ) NÚMERO 501-"B" (QUINIENTOS UNO LETRA "B") ENTRE LAS CALLE 11 (ONCE) Y 13 (TRECE) DE LA COLONIA AMALIA SOLÓRZANO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, POR SER PRESUNTAMENTE UNA BODEGA DE DESPENSAS Y/O MATERIAL PROHIBIDO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICO LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CERTIFICÁNDOSE QUE ESTE INMUEBLE SE ENCONTRABA CERRADO; ÚNICAMENTE SE OBSERVÓ A TRAVÉS DE LAS VENTANAS, CAJAS DE CARTÓN CERRADAS, ASÍ COMO ALGUNOS ARTÍCULOS PERECEDEROS (BOLSAS DE GALLETAS) Y DE LIMPIEZA (ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO), SIN PODER PRECISAR SU TIPO O CANTIDAD, DEBIDO A LA DISTANCIA Y A LA ILUMINACIÓN EXISTENTE. SE REMITIO COPIA DE ACTA CIRCUNSTANCIADA AL PAN E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	MENOS DE 24 HORAS
Yucatán	01	Lic. César Eduardo Molina Ávila, Representante Suplente del PAN ante el Consejo Local del INE en Yucatán	15 de mayo del 2015	Se atendió el día 15 de mayo de 2015, levantándose acta circunstanciada.	Dentro de las 72 horas, como lo indica el artículo 26 del reglamento de OFICIALIA electoral del INE.	Se verifico la existencia del predio señalado por el Partido Acción Nacional, el cual se observó cerrado, con luces interiores encendidas y sin señales de la presencia de persona alguna en su interior, con quien se pudiera llevar a cabo indagatoria alguna.	MENOS DE 24 HORAS

YUCATÁN	01	OFICIALIA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	DEL RESULTADO DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE UN ESPECTACULAR EN EL KILÓMETRO 56 + 785 DE LA CARRETERA VALLADOLID-RIO LAGARTOS, EN LA SALIDA NORTE DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, EN PREDIO BLADIO TIPO PARCELA.	24 HORAS
Yucatán	02	OFICIALIA Electoral a nivel Central, a petición de la Dirección del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto	23 de mayo del 2015	Se atendió el día 25 de mayo de 2015, levantándose acta circunstanciada.	Dentro de las 72 horas, como lo indica el artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del INE.	Del resultado de las diligencias realizadas se verificó la existencia de tres espectaculares en los municipios de Conkal y Kanasín, de los tres municipios señalados como lugares en donde se ubicaba dicha propaganda.	48 HORAS
Yucatán	03	No se presentó.	No se presentó.	No se presentó.	No se presentó.	No se presentó.	
YUCATÁN	04	OFICIALIA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	DEL RESULTADO DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA DEL PVEM EN 15 LUGARES.	48 HORAS
YUCATÁN	05	OFICIALIA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE HABIA RETIRADO LA PUBLICIDAD REFERIDA.	48 HORAS
YUCATÁN	05	LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	02 DE JUNIO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICO LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CERTIFICÁNDOSE LA EXISTENCIA DE UNA BODEGA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO, DEL INTERROGATORIO A EMPLEADOS DE LA TERMINAL DE TAXIS FUTV HALACHO, SE RECABO INFORMACIÓN RELATIVA A 250 PERSONAS QUE CAUSARON DESTROZOS EN EL LUGAR Y SAQUEO DE DESPENSAS RESGUARDADAS COMO PARTE DE SUS ACTIVIDADES TALES COMO FESTIVIDADES DEL 10 DE MAYO Y 30 DE ABRIL.	MENOS DE 24 HORAS
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	OFICIALIA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	ESTA VERIFICACION SE EFECTUO EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015, EMITIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015, Y AL PROVEÍDO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015, DICTADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NUMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015, SOLICITÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL A	48 HORAS

						SOLICITUD DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA SE LOCALIZÓ PROPAGANDA DEL PVEM EN 33 LUGARES.	
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	25 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL 25 DE MAYO DE 2015, ACUDIENDO AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 10 (DIEZ) NÚMERO 501-B* (QUINIENTOS UNO LETRA "B") ENTRE LAS CALLE 11 (ONCE) Y 13 (TRECE) DE LA COLONIA AMALIA SOLÓRZANO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, POR SER PRESUNTAMENTE UNA BODEGA DE DESPENSAS Y/O MATERIAL PROHIBIDO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CERTIFICÁNDOSE QUE ESTE INMUEBLE SE ENCONTRABA CERRADO; ÚNICAMENTE SE OBSERVÓ A TRAVÉS DE LAS VENTANAS, CAJAS DE CARTÓN CERRADAS, ASÍ COMO ALGUNOS ARTÍCULOS PERECEDEROS (BOLSAS DE GALLETAS) Y DE LIMPIEZA (ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO), SIN PODER PRECISAR SU TIPO O CANTIDAD, DEBIDO A LA DISTANCIA Y A LA ILUMINACIÓN EXISTENTE. SE REMITIÓ COPIA DE ACTA CIRCUNSTANCIADA AL PAN E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	MENOS DE 24 HORAS
YUCATÁN	01	LIC. CÉSAR EDUARDO MOLINA ÁVILA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	15 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CUAL SE OBSERVÓ CERRADO, CON LUCES INTERIORES ENCENDIDAS Y SIN SEÑALES DE LA PRESENCIA DE PERSONA ALGUNA EN SU INTERIOR, CON QUIEN SE PUDIERA LLEVAR A CABO INDAGATORIA ALGUNA.	MENOS DE 24 HORAS
YUCATÁN	01	OFICIALÍA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	DEL RESULTADO DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE UN ESPECTACULAR EN EL KILÓMETRO 56 + 785 DE LA CARRETERA VALLADOLID-RIO LAGARTOS, EN LA SALIDA NORTE DE LA CIUDAD DE TIZIMÍN, EN PREDIO BLADIO TIPO PARCELA.	24 HORAS
YUCATÁN	02	OFICIALÍA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	DEL RESULTADO DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE TRES ESPECTACULARES EN LOS MUNICIPIOS DE CONKAL Y KANASIN, DE LOS TRES MUNICIPIOS SEÑALADOS COMO LUGARES EN DONDE SE UBICABA DICHA PROPAGANDA.	48 HORAS
YUCATÁN	03	NO SE PRESENTÓ.	NO SE PRESENTÓ.	NO SE PRESENTÓ.	NO SE PRESENTÓ.	NO SE PRESENTÓ.	
YUCATÁN	04	OFICIALÍA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	DEL RESULTADO DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE PROPAGANDA DEL PVEM EN 15 LUGARES.	48 HORAS
YUCATÁN	05	OFICIALÍA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE	23 DE MAYO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE HABÍA RETIRADO LA PUBLICIDAD REFERIDA.	48 HORAS

		LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO					
YUCATÁN	05	LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	02 DE JUNIO DEL 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CERTIFICÁNDOSE LA EXISTENCIA DE UNA BODEGA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO, DEL INTERROGATORIO A EMPLEADOS DE LA TERMINAL DE TAXIS FUTV HALACHO, SE RECABÓ INFORMACIÓN RELATIVA A 250 PERSONAS QUE CAUSARON DESTROZOS EN EL LUGAR Y SAQUEO DE DESPENSAS RESGUARDADAS COMO PARTE DE SUS ACTIVIDADES TALES COMO FESTIVIDADES DEL 10 DE MAYO Y 30 DE ABRIL.	MENOS DE 24 HORAS
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	OFICIALÍA ELECTORAL A NIVEL CENTRAL, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	23 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 2015, LEVANTÁNDOSE ACTA CIRCUNSTANCIADA.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	ESTA VERIFICACIÓN SE EFECTUÓ EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2015, EMITIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-REP-250/2015, Y AL PROVEIDO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2015, DICTADO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR NÚMERO UT/SCG/PE/MORENA/CG/213/P EF/257/2015, SOLICITÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL A SOLICITUD DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DE LA VERIFICACIÓN EFECTUADA SE LOCALIZÓ PROPAGANDA DEL PVEM EN 33 LUGARES.	48 HORAS
YUCATÁN	JUNTA LOCAL	LIC. ALDO ISMAEL DIAZ NOVELO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN YUCATÁN	25 DE MAYO DE 2015	SE ATENDIÓ EL 25 DE MAYO DE 2015, ACUDIENDO AL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 10 (DIEZ) NÚMERO 501-"B" (QUINIENTOS UNO LETRA "B") ENTRE LAS CALLE 11 (ONCE) Y 13 (TRECE) DE LA COLONIA AMALIA SOLÓRZANO DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, POR SER PRESUNTAMENTE UNA BODEGA DE DESPENSAS Y/O MATERIAL PROHIBIDO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL VIGENTE.	DENTRO DE LAS 72 HORAS, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INE.	SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL PREDIO SEÑALADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CERTIFICÁNDOSE QUE ESTE INMUEBLE SE ENCONTRABA CERRADO; ÚNICAMENTE SE OBSERVÓ A TRAVÉS DE LAS VENTANAS, CAJAS DE CARTÓN CERRADAS, ASÍ COMO ALGUNOS ARTÍCULOS PERECEDEROS (BOLSAS DE GALLETAS) Y DE LIMPIEZA (ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO), SIN PODER PRECISAR SU TIPO O CANTIDAD, DEBIDO A LA DISTANCIA Y A LA ILUMINACIÓN EXISTENTE. SE REMITIÓ COPIA DE ACTA CIRCUNSTANCIADA AL PAN E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	MENOS DE 24 HORAS
ENTIDAD	DISTRITO	PETICIONARIO	FECHA DE LA SOLICITUD	FECHA DE ATENCIÓN Y SENTIDO DE LA MISMA (Señalar si se realizó o no acta circunstanciada)	TIEMPO DE ATENCIÓN (Si se realizó dentro de las 72 horas, artículo 26 del reglamento de OFICIALÍA electoral del Instituto Nacional Electoral)	OBSERVACIONES	
ZACATECAS	CONSEJO LOCAL	DIRECTOR SECRETARIADO DEL	11/06/2015	12/06/2015 SI SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SÍ FUE PROCEDENTE	24 HORAS

ZACATECAS	01 - FRESNILLO	LIC. JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ. EN ATENCIÓN AL OFICIO INE-UT/7788/2015	22/05/2015	22 AL 25/05/2015 SE ELABORARON DOS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS.	DENTRO DE LAS 72 HORAS. MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/JDE01-ZAC/1565/2015, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2015, SE ENTREGARON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS AL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL.	EN LAS DILIGENCIAS SE VERIFICÓ QUE NO SE ENCONTRÓ PUBLICIDAD EN PARA BUSES Y ESPECTACULARES EN LOS LUGARES VERIFICADOS	MENOS DE 24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	29/05/2015	29/05/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHAS: 01/06/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/12/2015	24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	28/05/2015	28/05/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHA 30/05/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/13/2015	24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	42154	30/05/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHA 01/06/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/14/2015	24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	42162	07/06/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHAS: 09/06/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/15/2015	24 HORAS
ZACATECAS	03 - ZACATECAS	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	07/03/2015	7 Y 8 DE MARZO DE 2015, SIN ENCONTRAR PROPAGANDA DEL PVEM Y SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	03 - ZACATECAS	PT	29/04/2015	29 DE ABRIL DE 2015 SE ACORDÓ REALIZAR LA VERIFICACIÓN EN LUGAR SEÑALADO POR EL SOLICITANTE Y SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	03 - ZACATECAS	PAN	08/05/2015	8 DE MAYO DE 2015, SE ACUDIÓ A VERIFICAR LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD Y SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	03 - ZACATECAS	PRI	12/05/2015	12 DE MAYO DE 2015, SE ACUDIÓ AL LUGAR SOLICITADO POR EL PARTIDO POLÍTICO A REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	03 - ZACATECAS	PT	19/05/2015	19 DE JUNIO DE 2015 SE ACUDIÓ AL LUGAR SOLICITADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO A REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y DAR FE DE HECHOS Y SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	03- ZACATECAS	DIRECTOR DEL SECRETARIADO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INE	27/05/2015	28 DE MAYO DE 2015, SIN ENCONTRAR PROPAGANDA DEL PVEM Y SE ELABORÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DURANTE LAS 24 HORAS DE HABER RECIBIDO LA INSTRUCCIÓN	SI FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	04- GUADALUPE	NINGUNO	N/A	N/A	N/A	N/A	
ZACATECAS	CONSEJO LOCAL	DIRECTOR DEL SECRETARIADO	11/06/2015	12/06/2015 SI SE LEVANTÓ ACTA CIRCUNSTANCIADA	DENTRO DE LAS 72 HORAS.	SÍ FUE PROCEDENTE	24 HORAS
ZACATECAS	01 - FRESNILLO	LIC. JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ. EN ATENCIÓN AL OFICIO INE-UT/7788/2015	22/05/2015	22 AL 25/05/2015 SE ELABORARON DOS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS.	DENTRO DE LAS 72 HORAS. MEDIANTE OFICIO NÚMERO INE/JDE01-ZAC/1565/2015, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2015, SE ENTREGARON LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS AL VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL.	EN LAS DILIGENCIAS SE VERIFICÓ QUE NO SE ENCONTRÓ PUBLICIDAD EN PARA BUSES Y ESPECTACULARES EN LOS LUGARES VERIFICADOS	MENOS DE 24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	29/05/2015	29/05/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHAS: 01/06/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/12/2015	MENOS DE 24 HORAS
ZACATECAS	02 - JEREZ	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	28/05/2015	28/05/2015 (SÍ SE REALIZÓ ACTA)	SE ATENDIÓ EN FECHA 30/05/15	SE REGISTRÓ CON EL NÚMERO INE/OE/JD02/13/2015	MENOS DE 24 HORAS